IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

AÑO VII

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, SABADO 8 DE FEBRERO DE 1868.

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas

NUM. 32

ALMANAQUE

HOY 8—San Juan de Mato fundador, san Lucio y san Ciriaco márts.
Luna llena á las 6 y 10m. de la mañana.

Reunion del Club Argentino el Domingo.

El Vice Presidente del Club Arjentino.

Buenos Airos Febrero 6 de 1868.

Sr. Redactor de la *Nacion Arjentina.*

Tengo el honor de dirijirme á V. como al director de uno de los organos de la opinion pública, pidiéndole tenga á bien dar publicidad en la *Nacion Arjentina*, desde mañana hasta el Domingo proximo á los dos avisos que le adjunto.

La importancia del objeto de la reunion me escusa entrar en otro jénero de consideraciones para recomendar á V. esa publicacion.

Saluda á V.

Lanus
N. Quirno Costa.
Secretario.

PROCLAMACION DE CANDIDATO PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

Club Argentino.

La Comision Directiva del *Club Argentino* invita á todos los ciudadanos que simpaticen con el programa de esta asociacion política á la reunion que tendrá lugar el Domingo 9 del corriente á las doce del dia en el teatro Argentino, para proclamar solemnemente el candidato para la Presidencia de la República.

La Comision confia, que todos los ciudadanos amantes de la felicidad y de la paz de la Nacion, viendo en el programa del *Club Argentino*, proclamados los grandes principios de la union, y de la libertad para todos, no faltaran á la reunion á que se les llama para ejercer uno de los actos mas lejítimos en los pueblos democráticos.

La Comision Directiva.

Comisiones verificadoras de los votos para candidatos á la Presidencia de la República en la reunion que debe tener lugar el 9 del corriente en el Teatro Argentino.

COMISION SARMIENTO.

Vocales de la comision directiva.

Dr. D. Diego Gonzalez.
" Rufino Varela.
" " Olegario Ojeda.
" Manuel Ocampo.
" Benito Neto.

COMISION RAWSON.

Vocales de la comision directiva.

D. Belisario Roldan.
" Carlos Pellegrini.
" José A. Terry.
" Domingo Belgrano.
" Juan A. Molina.

COMISION ELIZALDE.

Vocales de la comision directiva;

Dr. D. Delfin Gallo.
" Jacinto Malbran.
" Félix Pico.
" Fco. Molina y Viamont.
" José. M. Castro y Ramos.

COMISION ALSINA.

Vocales de la comision directiva.

D. Anacleto Pinto.
" Ignacio Pirovano.
" Carlos Salas.
" Emilio Velar.
" Máximo Lopez Torres.

NOTA—Se han formado estas comisiones con partidarios de las diversas candidaturas.

La comision directiva.

SECCION OFICIAL

Gefe del Estado Mayor General.

Campamento, Tuyu Cué Setiembre 16 de 1867

A S. E. el Sr. Ministro interino en el Departamento de la guerra, coronel D. Julian Martinez.

Tengo el honor de dirijirme á V. E. haciéndole presente que las chaquetillas de infantería de linea recibidas últimamente son de malisima calidad, tanto en tela como en su confeccion, lo mismo que todo el calzado, del que puede asegurarse, que con el mas pequeño uso quedará completamente destruido.

Lo que pongo en conocimiento de V. E. á ios fines consiguientes.

Dios guarde á V. E.

Juan Andrés Gelly y Obes.

Setiembre 26 de 1867.

Informe la Comisaria de Guerra.

José M. Moreno.

Exmo Señor:

Las chaquetillas remitidas al ejército de operaciones por el vapor de guerra "Libertad" que son á las que se refiere la nota que antecede, fueron confeccionadas en el pais, y como es consiguiente tanto su tela como su confeccion difiere en mucho con las chaquetillas francesas, que son las que antes se han dado á los cuerpos de linea del ejército. No es estraño entonces se haya formado un juicio tan desfavorable respecto de ellas, sin embargo de que, procediendo con toda franqueza, debo decir á V. E. que pudo mejorarse en clase habiendose gastado un precio mas elevado al que fueron compradas, en cuanto á la confeccion tambien fué poco esmerada y si fueron aceptadas por la Comision, á pesar de los defectos que se encontraron en su hechura, fué debido á lo avanzado que estaba la estacion y la urjencia que se tenia de ellas, que no daba lugar á un rechazo, para hacer otras en su reemplazo. El calzado remitido igualmente al ejército, ha sido todo estranjero, aunque de dos ó tres calidades diferentes, y si bien no puede reputarse de superior clase, tampoco puede considerarse en tan inferior calidad, para que en el mas pequeño uso quede completamente destruido, pues el último es de una clase preferible al que se trabaja en el pais, que era del que se proveia al ejercito anteriormente.

Pero como estos articulos son comprados por los Sres. de la comision de equipos, y ellos son inspeccionados por los mismos, al tener entrada en los almacenes de esta comisaria, seria conveniente dispusiera V. E. pasar esta nota á informe de dicha comision, porque ella podria ser mas esplicita y esponiria á V. E. los fundamentos que le sirven de norma en sus procedimientos.

Buenos Aires, Setiembre 28 de 1867.

Santiago R. Albarracin.

Octubre 2 de 1867.

Informe la comision de equipos militares.

José M. Moreno.

Exmo. Señor:

La comision reproduce el informe de la comisaria, observando que en todas las compras que hace esta comisaria siempre se acompaña con el oficial mayor Sr. Rojas, para que este indique si el articulo que ofrece mayores ventajas en la licitacion conviene comprarlo.

En la revisacion de los articulos que entran en los almacenes de comisaria, igualmente siempre nos acompañamos del Sr. Rojas. Existiendo en los almacenes restos de las chaquetillas y calzado á que hace referencia el Sr. General Gelly puede V. E. ordenar á persona competente, pase á inspeccionar dichos articulos y se conocerá de que el juicio formado por el Sr. Gefe de E M N es exagerado.

No dudamos que los gefes de los cuerpos han de haber hecho observacion de los articulos mencionados, por cuanto ellos están, acostumbrados á recibir chaquetillas francesas que indudablemente son mejores en calidad y mas perfectas en su confeccion. En cuanto al calzado sucede lo mismo. por haberse enviado siempre calzado inglés de superior calidad, que hemos comprado siempre á los señores Duguid y Compañía por el precio de 14 reales fuertes, y el que se ha enviado últimamente han costado cinco reales fuertes menos, ahorrando con esto al estado cerca de medio millon de pesos en el calzado comprado, y teniendo la conciencia esta comision que los zapatos son de buen servicio, como pueden verse por los cajones de calzado existentes en los almacenes de comisaria.

La Comision aprovecha esta oportunidad para indicar al Sr. Ministro la conveniencia que resultaria si él se tomase la molestia de visitar de vez en cuando los almacenes, y por si, apreciar el vestuario y el equipo que se compra para el ejército.

Es todo cuanto la Comision tiene que informar á V. E.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1867.

Francisco G. Molina.

Octubre 30 de 1867.

Nómbrase una Comision compuesta del General D. Emilio Conesa, el Teniente Coronel D. Pastor Obligado y del Ciudadano D. Juan B. Peña para que inspeccionen la clase y condiciones del vestuario remitido al ejército por las existencias en Comisaria, informen al Gobierno á su respecto en vista de los antecedentes que se le remitian al efecto, Comuniquese á los nombrados y vuelva á la Comisaria de Guerra para que ponga á disposicion de esta Comision los vestuarios existentes, á fin de que sean inspeccionados, haciendo en ese acto entrega de estos antecedentes á la Comision.

PAZ.
José M. Moreno.

Exmo. Señor:

La Comision ha examinado detenidamente los sobrantes de los vestuarios remitidos al ejército, que existen en los depósitos de Comisaria, y dando cumplimiento á lo dispuesto en la resolucion superior de 30 de Octubre pasa á dar cuenta á V. E. de su cometido. Los vestuarios, e los no difieren en nada con los que se han dado anteriormente al ejército, asi en su calidad como en su confeccion con escepcion de los construidos en Francia, que como se sabe, son muy superiores á los que se trabajan en el pais, pero que su costo es infinitamente mayor en relacion de su buena calidad.

Respecto de las chaquetillas, siendo estas de construccion dificil, no es estraño que note en ella algunos pequeños defectos en su obra, si se considera la práctica establecida de comprar los vestuarios al aproximarse la estacion en que debe distribuirse, resultando de esto, que los plazos que se señalan á los proveedores para su entrega son tan cortos, que no le permite prestarles toda la proligidad y esmero que requiere esa confeccion, y la Comision de equipos se vé igualmente obligada á aceptarlas; sin embargo de los defectos que tengan, como lo dicen en sus informes, por la urgencia de vestir al Ejército en la oportunidad debida. En cuanto al calzado que hemos examinado es estrangero y aunque no puede considerarse de superior calidad, es indudablemente preferible al que se construye en el pais, que es el que antes se compraba para el ejército.

La Comision opina, que cuando el pais se encuentre en situacion menos dificil que la que atraviesa, y cuando las fuentes de sus recursos, no estén tan agotadas y comprometidas como al presente en la guerra actual que sostiene, seria mas conveniente y económico tanto los vestuarios como el calzado y demas equipos militares que se compran para el uso del ejército, sean sus telas de mejor calidad y sus confecciones mas esmeradas, ya sean contratándolos en Europa por personas competentes, ó bien haciendo venir los paños y demas telas aparentes para construirlos en el pais, dando todo el tiempo que sea preciso para la mayor perfeccion de la obra.

Construidos los vestuarios bajo estas condicciones, serian indudablemente de mayor costo, pero podria asignarsele doble duracion, que a los que actalmente se proveen y resultaria de esto una verdadera economia para el estado, y á la vez el ejército mejoraria considerablemente y tendria un aspecto mas decente que el que presenta, vestidos con paño piloto mezcla de algodon en lo general de diversos colores, cuyo vestuario á los dos meses de uso pierden su primitivo color, produciendo el efecto mas desagradable á la vista.

La Comision ha creido conveniente entrar en estas observaciones, porque tiene la conciencia que mientras los vestuarios se compren en la forma que se hace, no podrán nunca acercarse á la perfeccion y se ha de reproducir con frecuencia iguales reclamos.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1867.

Emilio Coneza—Juan B. Peña.

Febrero 3 de 1868.

Comuniquese al Gefe del E. M. G., manifestándoles que el Gobierno está plenamente satisfecho del proceder de la Comision de equipos militares y publiquese.

MITRE.
W. PAUNERO.

NACION ARGENTINA

Febrero 8 de 1868

Rosario.

Febrero 6 de 1868.

Querido amigo:

Ratifico la mia de ayer.

A las 5 de la tarde estuvo de vuelta el Sr. Costa sin haber terminado su arreglo.

Ayer se hizo circular un impresito firmado por el Dr. Freire, Dr. Perez, Dr. Paz (Carlos) Lamas y Hunt y otros de la comparsa, convocando á una reunion que debia tener lugar en casa de Carlos Paz para hacer una manifestacion á fin de rechazar todo arreglo que hubiera podido hacer el Dr. Costa.

A las 9 de la noche tuvo lugar la reunion de 50 personas entre carreros y peones de las carretas del interior, encabezadas por el comisario de las tropas, los empleados emigrados de Santa Fé y los de aqui. Hubo discursos en el estilo de los del ferro carril que le mandé; de alli fueron á lo de Oroño que los recibió con un *speech* sobre el buen gobierno que habia hecho y la ingratitud para con él, de los hijos de la Provincia de alli siguieron á lo del Dr. Costa, quedando la chusma en la calle y saliendo unos cuantos á tomarle cuenta de lo que habia hecho y pensaba hacer.

El Dr. Costa los recibió con mucha pachorra, y les dijo que todo se arreglaria con orden subordinacion y tino. Con esta respuesta se fueron escaleras abajo, y se están aprontando para el Domingo en el teatro.

El que tomó la palabra para *interpelar* á Costa fué el presunto Gobernador, él Dr. Freire.

La mayoria está aqui porque todo se arregle; y por consiguiente estan del lado del Dr Costa, como lo verá vd. por la poca jente que asistió á la reunion.

Sé por buen conducto, dicho por el mismo........que *piensa hacer una revolucion en Buenos Aires, y que cuenta con el célebre apoyador del 8 de Noviembre.*

¿Qué tal?

He aqui el gran *speech* de Oroño:

SEÑORES:

En medio de la conmocion que en mi se produce ante la manifestacion sencilla y espontánea del verdadero pueblo de la Provincia, siento que mi espiritu se retempla, que mis fuerzas se vigorizan.

Unos cuantos malos hijos de la provincia, tratando de envolver á esta en un porvenir de desgracias, han levantado el estandarte de la revuelta, pegando el grito de sedicion.

Haciendo uso de la mentira, han arrastrado hasta el logro de sus fines, al labrador pacífico y al inocente campesino.

Se me ha tratado de tirano, y mientras tanto mis lábios jamás se abrieron para insultar á otro hombre, mis obras nunca llevaron en si el sello de la tirania; asi como las cárceles de la provincia nunca albergaron en su centro á los que, imbuidos en sus errores; cometieron delitos politicos.

Esa obra llevada á cabo por mi gobierno, es la espresion seguida de los sentimientos que abrigo por el sagrado precepto de la libertad; es la verdadera manifestacion de la pureza de mis intenciones respecto á la tranquilidad y al adelanto de la provincia de mi nacimiento.

Humilde obrero del progreso he querido que Santa Fé, digno émulo de Buenos Aires, sacase fuerza y vigor del jérmen de su riqueza elevándose sobre las demas provincias, y siendo siempre la primera que marchase á la realizacion de nuestro soñado ideal, es decir á la consumacion de la obra iniciada por nuestros mayores, para atraer sobre la República entera, civilizacion, progreso efectivo y libertad.

En dos años once meses que mi Gobierno dura, nadie podrá arrojarme al rostro, señores, la mas minima falta cometida con intencion, la mas pequeña felonía.

He marchado con la Constitucion en la mano, respetando y haciendo respetar las leyes, he hecho completa abstencion de partidos y la prueba existe en los mismos hombres que han compuesto toda la Administracion, hombres de diferentes colores politicos. Mi idea primordial, mi objeto preciso era reunir en Santa Fé los elementos principales de órden y de la intelijencia, viniesen de donde viniesen, y sin fijarme en las ideas que abrigaban, siempre que fuesen materia dispuesta á hacer el bien, y á propender al adelanto (*Aplausos prolongados.*)

Creo haber conseguido en parte mi objeto.

Creo que mi táctica ha producido mas bienes á la provincia que el sistema adoptado por otros gobernantes.

Sobre todo, antes que nada somos argentinos y debemos buscar la felicidad de la República, para adquirir ese titulo, pues por argentino se debe considerar no solo al que ha nacido en esta tierra, sino á todo aquel que arrima su brazo y su hombro para sostener el edificio que venimos levantando á trueque de tantas emerjencias y sinsabores.

Y es la verdad.

En la escabrosa senda que atraviesa el que, como nosotros, pretende elevarse sobre las miserias de la humanidad, sacrificándolo todo en aras de la patria, nunca faltan enemigos de corázon empedernido que pretenda introducir la discordia y la desavenencia para adquirir la ganancia que les ofrece su felonia.

Se ha dicho, señores que yo trataba contra la religion.

La religion, mientras tanto, no puede ser desvirtuada; ni puede tampoco ser combatida.

Es un sentimiento del alma, que vive en todo individuo, que se mantiene oculto á los ojos de la humanidad, y que crece y se fortifica sin que el poder mas omnimodo pueda hacerle perder el mas mínimo quilate de su virtud.

Por eso. pues, mi gobierno, en lugar de pretender llevar á cabo una obra que podia ser titulada de locura ha sostenido con todo su rigor el Culto Católico.

Quien ha dado templos á la Provincia? Quien ha engrandecido ese Colejo que se halla rejido por los Jesuitas?

Aunque mi modestia se resienta preciso es decirlo Señores, hemos sido nosotros.

Nosotros que antes que todo queremos la felicidad del pais, nosotros que respetando las leyes y siendo ardientes defensores de ellas, buscamos el bien y la felicidad, nosotros que entre una lucha terrible hemos podido al fin arrancar á Santa-Fé de su atrazada estabilidad arrojándola en la pendiente del adelanto y del progreso.

Por eso pues señores al ver premiados mis esfuerzos con la espontánea manifestacion del pueblo culto é ilustrado, siento renacer el vigor en mi alma y me hallo resuelto á sacrificarlo todo por su felicidad.

Rosario, Febrero 6.

No ha tenido lugar arreglo alguno con los revolucionarios; ellos piden que salga Oroño como condicion *sine qua non*; el Dr. Costa no ha querido acceder.

El negocio se complica, solo una renuncia de Oroño salvaria esta situacion, pero no la espero por que nada tiene de patriota.

Anoche tuvo lugar una reunion promovida por Oroño, á objeto de ir á manifestar al Dr. Costa que el pueblo desconfiaba de su mision, por que se descendia á tratar con el caudillo Patricio Rodriguez.

La reunion tuvo lugar en su mayor número de changadores y troperos, los he visto perfectamente.

Sin mas, sirvasé mandarme la "Nacion" y espere que lo tendremos al corriente de lo que pasé por acá.

Paraná.

El *Comercio* dice lo siguente:

CAPITAL-PRISION DEL GOBIERNO NACIONAL.

Los encándalos que se están sucediendo en Buenos Aires vienen en apoyo de los temores que manifestamos cuando con aquel célebre *aviso de barrio*, D. Guillermo, hizo saber á pueblos que el Gobierno Nacional quedaba haciendo vida indecorosa con el de la Provincia de Buenos Aires.

Un paso dado por Mitre, que ha hecho comprender al Gobernador Alsina que no quiere su tutela ha sido bastante para armar conspiraciones dirigir insultos y poner en sérios peligros la existencia del Gobierno Nacional.

Aun no sabemos que resultados tendrán todos esos escándalos.

Aui tienen las Provincias lo que pueden esperar de esa gente ambiciosa y corrompida sin mas ley ni Dios que ellos, por ellos y para ellos.

Alli no hay respeto á la autoridad nacional; todos los ofrecimientos, han sido uno de tantos hilos de la red en que la han tenido envuelta para servirse á sus fines electorales.

El Gobierno Nacional de Buenos Aires no solo es el vilipendio del gobernador presidente con pantalla, sino de esa cáfila determinada, que juegan con la patria como Herman con sus dados.

CARNAVAL.

Sabemos que el Sr. Gefe Politico prohibirá el juego del carnaval con agua, bombas, huevos etc.—por cuanto esto podia traernos la reaparicion del mal, que puede decir estinguido entre nosotros.

Aplaudimos desde ya esa idea que demuestra el interés que la autoridad toma por la salud pública, y creemos que la medida debe hacerse estensiva á los bailes de máscaras.

La aglomeracion de personas á deshora de la noche, la sofocacion que causa el distraz, y los exesos que son consiguientes en esas diversiones no pueden menos que producir muy malos resultados en estos momentos en qué el estado sanitario, en lo general, es peligroso.

Mucho mejor, mas divertido y mas hijiénico q' echar agua, seria organizar compañías de canto y música y hacer de la Plaza «1 ° de Mayo» un punto de agradable reunion, durante los tres días, desde las siete de la noche por ejemplo.

CALAMIDADES.

Pesan sobre la infeliz Buenos Aires.
El cólera.
La langosta.
La epizootia.
Lluvia de insectos.
Incendios.
Sed,
Guerra,
La candidatura Alsina con una cohorte de explotadores que tienen cansada la paciencia pública.

DESÓRDENES.

Los diarios y cartas de Buenos Aires, recibidas por el último vapor, anuncian una gran reunion que ha debido tener lugar en la plaza de la Victoria, ayer, promovida para obtener por el desórden los votos y popularidad que la gente sensata niega al candidato con pantalla de la *Tribuna*.

Sin razon ni justicia para aspirar al elevado puesto de primeros Magistrados de la República, abandonados aun por el decoro de los pueblos, porque la sola aparicion de ciertas aspiraciones importa el desprestigio de la ley; el desórden administrativo, la inmoralidad pública, buscan en las mareas y revueltas populares el grito maquinal y febriscente de la multitud, para elevar sus ambiciones á la categoría de voluntad nacional; que de ninguna manera puede acordarles el pais, usando de los medios tranquilos y legales que corresponde á nuestras instituciones, y que hacen orgullo de los que verdaderamente se vanagloriau con el voto de sus conciudadanos.

Agricultura.

Belgrano, Febrero 1. ° de 1868.

II

Uno de los rasgos carácteristicos de la época en que vivimos, es el infatigable ardor con que toda la naturaleza es analizada, tanto para descubrir datos puramente cientificos, como para buscar otros que conduzcan á crear nuevos recursos para el bien de la humanidad. Comprendemos perfectamente que el vasto universo en el que el Criador ha colocado al hombre como soberano, no hay ninguna sustancia que no tenga su uso y aplicacion, nada, que en manos inteligentes deje de llegar á ser un valioso material ó necesario para las ciencias que el hombre, arrastrado por su irresistible curiosidad, cultiva.

Las naciones han hecho tales progresos en la civilizacion que yá han podido apreciar la importancia de la agricultura y se han apercibido de que ningun ramo de la ciencia ofrece un campo mas vasto de estudio y de indagacion, ó uno en el cual las investigaciones cientificas sean compensadas con mayores y mas positivos beneficios para la humanidad.

En los tempranos años de Roma, la agricultura era considerada como la primera y principal de las artes. Los hacendados se hallaban colocados á la cabeza de la sociedad y cuando alguno de ellos introducia en Italia el cultivo de una nueva planta, añadia orgullosamente el nombre de ella al suyo, del mismo modo que á las victorias obtenidas en un campo de batalla se les dá el nombre de los puntos donde ellas han sido alcanzadas. Así, pues, los nombres de Fabius, Lentulus, Seranus y otros, no son sino sobrenombres que tomaron los primeros agricultores que introdujeron el cultivo de los frijoles, lentejas, chicharros etc. Los hacendados de entónces, agricultores por exelencia, cultivaban sus campos con gran esmero aprovechando de todos los recursos que la naturaleza les brindaba, y es por este medio que consiguieron engrandecer á Roma. Ella floreció mientras sus habitantes eran esencialmente agricultores y su decadencia principió en el momento en que principiaron á emplearse esclavos.

Si echamos una ojeada sobre la Francia, los comentarios de César no nos dejan duda alguna que, en el mismo periodo, ella fué por muchos años, mucho mejor cultivada y mucho mas fértil que lo que despues ha sido. Solo á fines del siglo pasado, vemos á sus habitantes volver á dar una preferente atencion á la agricultura, y en esta época que Luis XVI introducia de España los carneros merinos y fundaba la raza tan celebrada, de Rambouillet.

La agricultura tiene dos puntos de vista muy marcados, uno considerado como una mera operacion mecánica y otro como una operacion quimica. El estudio cientifico del terreno, coloca al agricultor en posesion de poder remediar sus pérdidas, suplir sus necesidades para la variedad de plantas que en él ha de cultivar etc. Un verdadero agricultor, podria muy bien compararse á un médico teniendo por enfermo á su terreno; como el médico, él administra á la tierra, la medicina que su enfermedad requiere, es decir, la abona, la modifica en sus composiciones, la remueve, la limpia, la ejercita etc., etc.

Es por esto que decia en mi anterior articulo, que no solo basta el deseo de ser agricultor para serlo, sino que es necesario tener ciertos conocimientos especiales para ello. En efecto: ¿podrá ser buen labrador quien ni tan siquiera tiene práctica agricola?

La agricultura se divide en tres divisiones muy marcadas:—*la teoría, la práctica, y la economía.*

La primera es la parte científica, es decir, que ella comprende el conocimiento de las nociones indispensables que deben saberse para ser buen agricultor y las cuales corresponden á la física, á la química, á la zoologia, á la botánica, á la geologia, á la mineralogia y por fin á la geografía, ellas proporcionan conocimientos apreciabilisimos para dirijir con acierto la mayor parte de las operaciones del cultivo.

La segunda, ó práctica agricóla, consiste en el conocimiento del mecanismo de los diferentes cultivos y demás operaciones necesarias de la tierra por medio del brazo del hombre para conseguir recojer los productos que la naturaleza nos brinda, en abundancia y de la mejor clase posible.

La tercera division, ó la parte económica, tiene por principal objeto beneficiar y mejorar los productos del cultivo, sacando las mayores ventajas posibles del terreno, en combinacion con la esplotacion de la industria pecuaria. Le corresponde tambien á esta division la contabilidad que pone en evidencia el estado de aumento ó disminucion de los productos de la finca.

Pero no son solo estos los conocimientos que debe tener el agricultor para poder, con un éxito completo, acometer su empresa; le es además necesario conocer ciertas reglas que le marque el acertado manejo de una finca y aquel que las practique constantemente sin separarse de ellas, palpará con evidencia sus progresos y servirá de modelo á los demás, sirviéndoles de estímulo para el progreso de la ciencia agraria. Estas principales reglas son:

1 ° La buena eleccion de finca que exije el conocimiento del suelo sobre el que se ha de operar, no solo para conservarle sino para aumentar sus buenas cualidades y para establecer los cultivos segun las propiedades físicas, naturaleza química, y profundidad de sus diferentes zonas ó capas.

Saber preparar el terreno por medio de un cultivo acertado; para ello se requiere conocer el uso de los varios instrumentos que con mayores ventajas y economia sirvan para ejecutar las operaciones necesarias.

3 ° Conocer las sustancias alimenticias de los que se hallan en el terreno, que prefiere tal ó cual planta para su nutricion y buen desarrollo.

4 ° Conocer el medio de valorizar y emplear los abonos necesarios.

5 ° Elegir las plantas que con los mismos gastos, den productos mas estimados y de mas fácil salida, cultivada cada una de ellas de modo que con una economia bien entendida, rinda mejores productos sin desmerecer en calidad.

6 ° Deberá por último, conocer el agricultor los cuidados que exije la cria y multiplicacion del ganado y demás animales que tanto producto le dan; apreciar el valor de las diferentes operaciones agravias y examinar las relaciones que existen entre las diferentes cosechas para poderlas cambiar del modo mas adecuado y ventajoso.

A. M. Alvarez de Arenales.

El cólera.

SETENTA CADÁVERES QUEMADOS.
CEMENTERIO DE VIVOS.

Pergamino, Febrero 4 de 1868.

Sr. Redactor de la *Nacion Argentina.*

Buenos Aires.

Espero se servirá vd. dar publicidad en su conceptuado diario, á las siguientes lineas que por si solo causan horror y espanto.

A principios del mes próximo pasado hemos recibido por huésped al terrible viajero del Ganges, á su llegada nadie lo creyó tan cruel, el mismo Juez de Paz D. Eliseo Cueto, asi lo juzgó, pero á medida que fué haciendo victimas, se convencieron del hecho y desgraciadamente en hora mala, pues no pudo el Sr. Cueto reunir una sola vez la municipalidad, para dictar medidas eficaces que inutilizasen en algo el vigor del terrible flajelo.

Verguenza y oprobio para esa municipalidad, que no ha sabido cumplir con el mandato que el pueblo le habia confiado, pero abandonémosla para mas tarde, pues por ahora tenemos asuntos mas importantes de que tratar.

El azote se hizo dia á dia mas terrible, contando entre sus victimas algunas de las personas mas ilustres de este pueblo, el Juez de Paz de entonces Sr. Cueto, habiendo hecho todo cuanto le era posible hacer, intentando hasta crear un "Comité de Salubridad Pública" lo que, le fué imposible efectuar, porque los mandones, esos que se han abrogado el derecho de dirijir los destinos de este pueblo, inutilizaron todos sus esfuerzos, se retiró á Rojas, despues de haber perdido un hermano suyo victima tambien del azote asiatico, siendo él victima tambien posteriormente del mismo flajelo, despues de haber dejado á este pueblo entregado á sus propios recursos y en un verdadero estado de acefalia.

Como era consiguiente, ninguno de los mandones que aspiraban á ser los padres de este pobre pueblo, y que en épocas normales tienen la petulancia de contarse en el número de los ciudadanos útiles á su patria, se quiso hacer cargo del juzgado, en circunstancias tan apuradas, sobreviniendo para mas aterrorizarnos las muy sentidas muertes del Sr. Cura y Jorinny hombres que hasta sus últimos momentos han prestado relevantes servicios á todos los afligidos del cólera.

En tal estado no contando con recursos de ninguna clase algunos vecinos del pueblo, elevaron al Gobierno una peticion, que creo no ha sido despachada aun, pidiéndole fuese nombrado lo mas pronto posible el Juez que debia suceder al Señor Echevarria, puesto que ese señor no habia aceptado el nombramiento para reemplazar al señor Cueto, habiendo los mismos, nombrado para ejercer interinamente el cargo, al Sr. Piñero quien á su vez habiendo sufrido una pérdida irreparable ha abandonado el Juzgado que ha ido á recaer en el sargento de la partida de plaza hombre analjabéto y que no teniendo conciencia de sus deberes sin prestigio moral y sin recursos de ninguna clase nada puede hacer, que no sea en *beneficio* del Pueblo.

Ahora S: Redactor, despues de esta breve y sucinta narracion, ¿Cree usted que puede haber un pueblo en iguales circunstancias, mas desgraciado que este? cuando la mortalidad ha ascendido á cincuenta en su periodo mas alto, y actualmente no bajan de diez, encontrarnos sin médicos, pues los que hay uno el Dr. Bucear se halla enfermo desde los primeros dias de la epidemia, y el otro un médico italiano tambien ha sufrido la pérdida de su señora no siendo á mas de eso esos médicos en mi humilde opinion los mas aptos para curar una enfermedad que, aun los sábios mas prácticos han dudado sobre su tratamiento.

A semejante série de desgracias hay aun que agregar que, somos victimas de las miasmas inmundos que lanzan los cadáveres que son enterrados por el abandono completo en que no hallamos, á dos cuartas de profundidad y tambien por ese mismo abandono al que nos ha elevado los hombres que rigen nuestros destinos, los dias anteriores han faltado sepultureros y entonces, han entregado á las llamas en presencia de una poblacion alarmada, 76 cadáveres de coléricos, de los que, nos consta que algunos, no quedaron completamente quemados é indudablemente habrán servido de pasto á los animales carnivoros dando eso por resultado q' algunas personas bajo el terror de semejante procedimiento y con recelo de perder par siempre dudas queridos, están adoptando la medida de enterrarse en sus propias casas, como consta que lo han hecho con los cadáveres de D. Antonio Martinez y su señora á una cuadra de la plaza y con la señora y un abijado de D. Pedro Bues, que dista solamente tres cuadras, siendo esos hechos con deficiencia de la salud pública cuya moralidad de há mucho se halla alarmada, dando el ejemplo escandaloso único en el siglo 19 de crear cementerios en poblaciones de vivos, las que se pueden llamar cementerios mistos ó hecatombe de la humanidad envilecida.

Hechos son esos Sr. Redactor, que tanto yo, como los demás vecinos, están ansiosos por verlos reprimidos, por lo que, ruego á vd. se sirva llamar la atencion del Gobierno sobre tan graves asuntos, indignos de figurar en los anales de una nacion civilizada, rogando al mismo Gobierno, se sirva mandar lo mas pronto posible un médico que, en las circunstancias necesarias prodigalise á los enfermos los socorros de la ciencia, nombrando tambien el Juez de Paz que sin pérdida de tiempo, tome posesion de su cargo, para que, corte de una vez, esos abusos sin nombre, que tienen á los vecinos bajo la impresion de un pánico terrible.

Concluiremos Sr. Redactor, por hoy, recomendando los servicios que está prestando actualmente, los Sres. Médico Itolano, que con la ciencia á su alcance lleva el consuelo á los afligidos, asi como al Flébotomo D. Pedro Bousan y á D. José Janner, quien ha hecho algunas curas de importancia, por medio de la aplicacion del sistema homeopático.

Autorizando á Vd. Sr. Redactor á hacer en esta todas las modificaciones necesarias, aprovecho la oportunidad para declararme de vd. S. S. S. Q. B. S. M.

B. B.

Candidaturas de dos proas.

LA DECLARACION DEL CLUB LIBERTAD.

Para designar una cosa que nadie entiende, era necesario inventar una frase que nadie entendiera tampoco.

La comision del Club Libertad cuando ha visto que una parte del Club estaba por Sarmiento y los del Ferro-carril se mantenian en sus trece por Alsina, ha inventado un medio de zanjar la cuestion por si y ante si.

Ha inventado lo que llama «*combinacion alternativa.*»

¿Entienden ustedes?

Nosotros tampoco.

Parece que, segun la comision, para el club Libertad es enteramente lo mismo que sea Sarmiento Presidente de la República, como es enteramente lo mismo que sea Alsina ó Sarmiento Vice-Presidente.

Está *por los dos*, para presidente y por los dos para vice.

¿A quien quiere mas?

¿A Sarmiento ó Alsina, á Alsina ó á Sarmiento?

A los dos iguales, responde la Comision corrijiendo de su cuenta y sin darla á nadie la plana que hizo el Domingo el Club reunido en la calle del *Pecado*.

Muy esacta es la glosa que el Señor Ruiz de los Llanos ha hecho ayer de esta singularísima declaracion en los siguientes párrafos.

"Despues de leer detenidamente y por varias veces la declarcion que la Comision del Club Libertad publicó ayer con la mira de cortar de raiz las dudas que se han suscitado sobre el resultado del gran meeting del Domingo, nos hemos preguntado sorprendidos lo que ella significa, y cuál es la conveniencia de semejante declaracion para el "Club Libertad"."

"Hay muchas cosas muy oscuras para nosotros en ese documento.

"¿Qué significa en efecto la combinacion alternativa? Cómo es posible que la Comision del "Club Libertad" acepte las ideas contradictorias en las palabras "combinacion alternativa, entendida en su sentido gramatical?

"O esas palabras espresan algo estraño que no conocemos; ó espresan que la Comision acepta indiferentemente una de esas dos ideas: la Presidencia del Sr. Sarmiento con la Vice-Presidencia del Dr. Alsina, ó la Presidencia del Dr. Alsina con la Vice-Presidencia del Sr. Sarmiento.

«Pero aceptar indiferentemente una de esas dos ideas, es evidentemente aceptar dos cosas que se escluyen, es aceptar lo absurdo, es no aceptar nada.

«Siendo una la Presidencia, una la Vice-Presidencia, el candidato debe tambien ser uno, so pena de no ser ninguno.

«La combinacion que se declara aceptada, ofrece dos candidatos para Pesidente, dos para Vice. La aceptacion de dos candidatos importa cuando menos para el Club Libertad la division; y la division en esta cuestion importaria tarde ó temprano la muerte.

"Resulta, pues, que el gran meeting llamado á decidir sobre la eleccion de uno de los dos solos candidatos puestos en discusion se ha decidido por los dos, lo que es basta

8

FOLLETIN

EL COLLAR DEL DIABLO

(Memorias de un resucitado)

POR

Fernandez y Gonzalez.

Elias.

—Si, por un reflejo de ese poema de sentimiento: usted le hubiera vendido, pero hubiera usted vendido, su corazon.

—Es verdad; pero ¿qué hacer? la necesidad....

—Pues bien, conserve usted ese cuadro consérvele usted único, solo: no quiero ni aun su copia.

Apareció una espresion de pena y de desaliento en el samblante de Elias, habia perdido la esperanza de vender su cuadro; esto es, de recibir un dinero que le era de todo punto necesario.

Pareció como que el incógnico adivinaba lo que pasaba en el alma de Elias, porque dijo:

—¿Cree usted cinco mil duros un precio aceptable para su obra?

—¡Oh! no buscaba tanto.

—Pues está usted encargado de otra obra infinitamente mas dificil, á la cual no pongo precio. El arte es inapreciable: solo le avalora el sentimiento el buen gusto y el entusiasmo por lo bello: compro á usted su cuadro en cinco mil duros, y se lo regalo: mejor dicho, se lo dejo en depósito.

—No comprendo bien.

Cuando usted muera recobraré ese cuadro.

—No puedo aceptar.

—Comprendo la susceptibilidad de un artista y esa dificultad está salvada: usted trabajará una obra de arte para mi.

—¿Un cuadro?

—No: un retrato.

—¡Un retrato! dijo con una especie de desden Elias.

—Poco á poco, contestó el incógnito: es muy posible que no pueda usted hacer ese retrato: el parecido es la fisonomia es el alma y hay almas que no pueden pintarse.

—¡Ah! lo que se siente se pinta.

—Brava repuesta de artista: en fin, veremos.

Hacia ya agunos minutos que el carruaje habia dejado atrás la puerta y el puente de Segovia, habia torcido á la izquierda y adelantaba con velocidad del gran galope de los poderosos caballos.

Muy pronto entró por el camino de Leganés.

Elias callaba.

El incógnito, echado indolentemente en un ángulo del carruaje, fumaba distraido un largo habano.

—¿Quién será esa persona tan dificil de retratar? ¿será el? ¡ah! le retrataria de memoria; pero no no; me parece no sé porqué que se trata de una mujer.

El carruaje á la vista ya de Leganés habia tomado por una avenida orlada de grandes castaños que se estendian entre frondosas huertas.

La avenida era muy larga: terminaba en una gran verja dorada apoyada en grandes pilares de mármol blanco.

Al lado y por la parte interior de esta verja habia una casa rústica de madera al estilo suizo; una especie de gran cabaña: la habitacion sin duda del portero porque antes que llegase al portalon de la verja el carruaje un criado con librea negra salió de la cabaña se acercó á un pilar tocó un resorte, y la verja se abrió por si misma silenciosamente pero con una gran rapidez.

El carruaje no tuvo necesidad de detenerse y continuó corriendo por un estenso y magnifico parterre.

Apenas pasó el carruaje, la verja volvió á cerrarce, y se oyeron crujir sus fuertes rastrillos.

En el centro del parterre habia un palacio blanco y dorado con nueve balcones de frente de un solo cuerpo, con pilastras resaltadas y completamente del gusto del Renacimiento.

Estaba con grande holgura sobre aquel amplisimo parque cerrado por espesuras de árboles.

En los cuarteles de este paque habia grandes estanques, en alvéolos de mármol blanco.

En el centro de cada estanque habia una magnifica fuente monumental; calles de estátuas; ruinas antiguas admirablemente falsificadas; cascadas; sombrias grutas de verdura se veian acá y allá.

Todo daba la idea en el poseedor de aquella maravilla, de un hombre inmensamente millonario, y á mas de esto de un gusto esquisito; lo que es estraño, porque se encuentran muy pocos millonarios que respecto al arte no sean entes completamente bozales.

El carruaje entró por el ancho pórtico, y se detuvo al piè de una doble escalera, ricamente alfombrado el centro de sus anchos peldaños de mármol blanco pulimentado.

—¿Quién ha pintado este techo? dijo Elias mirando á la cúpula de la escalera.

—Yo, contestó el incógnito.

—¡Cómo! ¿usted ha dibujado y pintado ese Olimpo?

—Si, amigo mio, sí.

—Pues es una obra admirable.

—Gracias: en ella no hay mas que cierta bravura, cierto gusto, por el contraste enérgico de los tonos.

—Los grupos son admirables: el dibujo correctisimo puro, subiendo á antiguo.

—Esto no es mas que el resultado de una buena educacion artística; pero no hay originalidad, no hay novedad: un Olimpo es un lugar comun de la pintura: abundan: no hay palacio del Renacimiento, y aun de los tiempos de Luis XIV y de Luis XV que no tenga alguna cúpula algun techo que represente el Olimpo. Pero entremos entremos; voy á tratar á usted con confianza: tengo un gran apetito: voy á almorzar: me acompañará usted.

—¡Ah, no!

—No admito réplicas: le considero á usted desde ahora como de mi casa; le nombro á usted mi pintor de cámara.

Un criado tomó en un estenso recibimiento amueblado con gran sencillez, pero al par con gran gusto y gran lujo el abrigo y el sombrero á su señor: á Elias, el sombrero solo.

Siguieron adelante hasta que llegaron á un pequeño comedor por cuyos balcones, si al Mediodia, entraba dorado, y alegre el bello sol de Madrid.

CAPITULO X.

DÉBORA DE THEMAN.

Era esta una de esas criaturas que ven en sueños los poetas enamorados, y que no se encuentran en la realidad.

Su nombre indicaba su raza: era judia.

El Theman q' hemos puesto á continuacion como un apellido, era el nombre de su padre.

Usando de una frase completamente hebráica, debiamos haberla llamado Débora, hija de Theman.

Theman habia sido un rico joyero de Mogador.

En Mogador haba nacido Débora.

Débora habia salido á los catorce años de Mogador de la manera mas vulgar del mundo.

La habian robado un dia que se paseaba por un huerto que Theman tenia en la playa.

Salieron de repente de entre unas espesuras unos piratas tunecinos, la arrastraron á una lancha, y bogaron hácia una caleta oculta entre rocas donde esperaban un cárabo.

Theman acudió á los gritos de su hija con sus criados, pero acudió tarde.

La lancha se alejaba rápidamente al impulso de cuatro vigorosos remeros.

Theman tuvo que satisfacerse con rasgar su túnica en señal de dolor, con lanzar espumarajos de rabia por la boca, y con maldecir en nombre del Dios de Sinaí á los piratas.

Oscurecia, y la lancha se perdió entre el oleaje y las brumas de la noche.

Theman no volvió á ver á su hija Débora.

Dos meses despues, un estrangero, pálido como un espectro, con los cabellos cortados á manera de cepillo, con la barba negra, brillante, rizada, con traje europeo y aspecto de hombre muy rico, entró en el bazar de Raab, en Constantinopla.

Allí, sobre alfombras y almohadones, engalanadas con trajes y joyas de mas ó menos valor, segun la riqueza de su mercader, habia una multitud de hermosas jóvenes medio desnudas.

Era un dia de mercado de mujeres.

El estranjero adelantaba lentamente, y se comprendia que no habia entrado allí á comprar una esclava sino por curiosidad ó por estudio.

Sobre un estradillo cubierto por una alfombra, indolentemente tendida en un divan, sombria, ceñuda, descubiertos los hombros, el seno y los brazos, y cubierto el resto del cuerpo por una túnica de púrpura y oro con magnifico alhaite ó gargantilla de gruesas perlas de muchas vueltas, que caia en una mayor sobre el seno y terminaba en una manecita de ébano engarzada en oro, esto es, amuleto, estaba Débora, la hija de Theman.

Grandes arracadas de gruesos diamantes adornaban sus orejas.

Sus largas trenzas, azuladas en fuerza de negras, estendidas por delante, lo que queria decir que era doncella, y sujetas en su estremidad por un lazo de oro, estaban entretejidas de pequeños rubies.

En sus brazos, cerca del hombro, tenia anchos y abultados brazaletes de pedreria.

Un tunecino echado en la orla de la alfombra, teniendo bajo si su espingarda, fumaba indolentemente una larga pipa, y al mismo tiempo mascaba opio.

Era Zenta, el arraez pirata que habia robado á Débora, y que sin duda habia robado en otra parte las joyas y las preciadas telas que engalanaban á Débora.

El estranjero, en quien ya habrán conocido nuestros lectores al incógnito que habia llevado á su casa á Elias, se detuvo y miró profundamente á Débora, que no reparó en él.

—Es judía, dijo el estranjero, conociendo por el tipo la raza de Débora.

—Si, nazareno, contestó Zenta; y puedes comprarla si eres bastante rico.

Si Débora hubiera sido musulmana, no hubiera podido comprarla un cristiano; pero las judías podian ser compradas por cualquiera, y era preciso que fuesen muy hermosas para que las comprase un musulman.

El judio aborrece al musulman, y el musulman desprecia al judio y le trata como á un perro.

—¿Cuánto quieres por ella? preguntó en buen árabe el estranjero.

—¿Por ventura, la quieres embellecida con ese tesoro que tiene sobre sí? le preguntó Zenta.

—Si: tal como está.

—Pues bien, dame cien mil piastras.

—Busca una litera, tráela, métela en ella y sígueme, dijo el estranjero.

—¡Por el Dios Altisimo y Unico! esclamó Zenta, que me he engañado que he debido pedirte doscientas mil piastras; pero la palabra de un creyente que tiene temor de Dios es siempre palabra de verdad.

Y añadió gritando:

—Babil, busca una litera dorada con cogines de damasco para conducir á esta alegria del cielo, que seria una huri si no fuese hebrea: ¿por qué ha de dar Dios mujeres tan hermosas á esos perros?

—¿Como te llamas? preguntó en árabe el estranjero á Débora.

Esta no respondió y permaneci indiferente, en la misma actitud en que la habia encontrado el estranjero.

Este repitió su pregunta en hebreo.

Débora tampoco contestó, ni se movió, ni aun dió señales de haberse apercibido de la presencia del estrangero.

—Dime, por tu vida, tu nombre, dijo el estrangero en español: que yo no soy tu enemigo.

—He escuchado la voz de mis padres, dijo entonces Débora: ¿eres tú de la tierra bendita de dondo arrojaron cruelmente hace muchos años á mis abuelos?

—Si, contestó el estranjero.

Débora le envolvió en una larga mirada de sus grandes ojos garzos, oscuros; de esos ojos originarios de Oriente, que son irresistibles.

—Si, yo soy español, contestó el estranjero.

—¿Y cómo te llamas?

—Don Juan.

—¡Ah! tienes el nombre de un gran profeta.

—Si.

¿Y qué cres en tu tierra? ¿zaid?

—No: rico, contestó don Juan: dime, por tu vida: ¿me sigues á placer tuyo?

—Mi padre y mis parientes me decian: los españoles son hidalgos y generosos: ¿por qué no he de seguirte yo con placer, si tú, buen español, me llevarás al techo de mi padre?

—¿Donde habita tu padre?

—En Mogador.

—Te llevaré.

—Mi padre te dará otro tanto que lo que tú hayas dado á Zenta.

En este momento llegó Babil con dos ganapanes turcos que conducian una litera.

Débora se incorporó, cogió un manton de seda azul y plata que tenia bajo si en el divan, se envolvió en él y entró en la litera.

—¿Dónde? dijo Zenta.

—Al hotel de Europa, contestó don Juan.

Zenta se puso la espingarda al hombro con la culata para arriba, y echó á andar.

Salió del bazar, y seguido por don Juan y por los que conducian la litera, empezó á torcer y á retorcer por las callejuelas de constantinopla, hasta que llegó á un gran edificio á la europea que estaba en una estrecha plazuela plantada de sicomoros y rodeada de tapias de jardin.

Zenta abrió la litera, y de ella salió majestuosa, altiva, resplandeciente como una sultana, Débora.

Don Juan la llevó á un salon del piso bajo.

Zenta se entró detrás.

Don Juan escribió algunas lineas con lápiz en una hoja de su cartera, y la dió á Zenta.

—¿Qué es esto? dijo este.

—Cien mil piastras que te dará el judio Zabulon, el del Cuerno de Oro, solo con que le presentes ese papel.

—¿Y quién me asegura á mi de que tú, mientras yo voy, no te irás con ese arcángel del sétimo cielo?

—Envia á uno de los tuyos.

—¿Y quién me asegura que ese no se vaya con las cien mil piastrás?

Don Juan escribió en otra hoja de su cartera, llamó y apareció un criado europeo.

—Renard, le dijo don Juan: id ahora mismo al Cuerno de Oro y entregad este papel al joyero Simuel Zabulon.

El criado salió.

—Eso es distinto, dijo el pirata Zenta: con tal de que yo no pierda de vista á Débora mientras no sea tuya, todo está bien.

—Y echó su espingarda al suelo, se sentó sobre ella y siguió fumando.

Don Juan volvió á tirar de la campanilla.

Se presentó otro mozo.

—Perez, le dijo don Juan: hágame usted el favor de decir á lady Dudley que la invito á ver una admirable cosa que no puede salir de mi habitacion.

Perez se fué, y á poco entró una europea encantadora, una jóven inglesa, rubia como el oro, blanca como un cisne, sonrosada como una flor de adelfa, con los ojos azules del color del cielo de la tarde, esbelta, lánguida, vestida con un vaporoso traje de muselina blanca, con un ceñidor de largas puntas de moaré azul.

—Si, si, sé, dijo: he visto á una especie de hada entrar en el hotel á vestro lado, y solo por temor de ser indiscreta no he bajado al momento.

—Vos, milady, podeis bajar siempre sin indiscrecion á mi cuarto.

—¡Oh! ¡qué galanteria y á la española! contestó la jóven entre séria y afable; pero ¡oh, qué niña tan hermosa, qué ilusion, qué prodigio! Afortunadamente mi marido esta en la embajada, y os suplico que no se la hagais conocer: seria sentenciarme á sufrir su *spleen* tres meses seguidos; pero ¿dónde habeis encontrado esta maravilla? ¡Ah, si! no habia reparado en ese mercader de mujeres; habeis ido al bazar: mi marido tambien hace sus escapatorias alli, pero no compra ninguna mujer ¿Cuanto os ha costado?

—Cien mil piastras.

—¡Oh! ¡nunca es demasiado cara la felicidad! ¡convertidla, don Juan! ¡bautizadla, casaos con ella y llevadla á Paris, á Lóndres, á San Petersburgo, á Madrid, á ser un objeto de la universal envidia!

—¡Ah! si bajará un angel del cielo y me amase, no me casaria, respondió don Juan.

—¡Libertino! esclamó lady Dudley. ¿cuándo os babeis de convertir? ¿á qué esperais? mirad que ya habeis cumplido los treinta años, edad critica en la que debe casarse el hombre.

—Es que yo creo, milady, que el hombre no debe casarse nunca, á no ser si se siente amado por una mujer como vos.

—Hé aquí un egoismo refinado; atemperado por una galanteria: ¡entiende el inglés esa niña? no lo creo: y sin embargo, me mira de un modo que parece indicar que comprende mis palabras.

No, milady, no: es que la llama gravemente la atencion la amable manera con que hablais con migo.

—Eso quiere decir que no la sois indiferente;

¡Como mi querida duquesa! ¡si solo hace una hora que nos conocemos!

—Acordaos de que os llamais don Juan.

¡Ah! Don Juan Tenorio es un personaje fabuloso, que es lo que han querido que sea los poetas; pero estamos en la vida, en la realidad, milady.

—Pues bien: no hay nada mas real, nada mas verdadero que las violentas pasiones de las mujeres de la raza oriental; y me mira cada vez con mas intensidad: yo no conozco el hebreo ni el árabe; pero dicen que todos los judios del occidente de Africa hablan le español: ¿le habla esta?

—Si.

—Pues me alegro mas que nunca de que mi hermano haya sido seis años embajador en Madrid: ¡ah! á apropósito: ¿sabeis que volvemos alla?

—Me alegro mucho: asi tendremos un ángel en nuestra buena sociedad madrileña.

—Eso es muy bonito, pero no es verdad; déjame, déjame, voy á ver si me hago entender de esta pobresilla: ¿qué deseas, hija mia? preguntó á Dévora, acercándose á ella y haciéndola una mano.

—Mi padre, mi casa, mi ribera, contestó tristemente Débora.

—¡Ah! dijo ladi Dudley, tiene el cútis de seda y fuego.

Y luego añadió:

—¿No has amado, hija mia?

—No: cuando naci leyeron el libro de las buenas hadas, y encontraron en él este pronóstico: «Si se casa, si ama, será desgraciada y morirá pronto.» Yo no amaré nunca, no quiero morir jóven.

—¡Ah! dijo ladi Dudley; yo creo que las supersticiones que tenemos en Europa, nos las importaron los árabes y los judios.

—Los del pueblo de Israel, dijo á la puerta una voz untuosa, humilde, servil, no importamos mas que dinero y ciencia; entrad hijos entrad y soltad aqui esas bolsas.

Cuatro esclavos entraron; y dejaron cada uno sobre la alfombra una bolsa de cuero.

Cada bolsa de aquellas contenia veinticinco mil piastras.

—Perdonad, mi buena señora, añadió el judio, si un miserable como yo, se atreve á dirijiros la palabra, no habiendo sido preguntado por vos, pero qué quereis, he creido que debia defender mi raza.

—Insisto en que sois superstisiosos, dijo lady Dudley.

—Creemos en el oculto poder de Dios.

—No disputemos; y si os ha ofendido lo que de vuestro pueblo he dicho, tened en cuenta que lo he dicho sin intencion de ofender.

—Señora una dama tal como voz no puede á un judio, á un pobre desdichado judio.

Zenta, entre tanto, puesto en cuclillas contaba las piastras de una de las bolsas que habia vaciado sobre la alfombra.

—Os he suplicado que bajeis, duquesa, dijo don Juan, no solo porque sabia que iba á sorprenderos agradablemente: os necesito tambien.

—¿Y para qué?

—Mañana me embarco con Débora en el paquete de vapor *Principe de Gales*, que hace su travesia á Douvres y toca en Tanjer: ¿no os parece que seria ridiculo llevar á Débora con ese ostentoso traje oriental?

—¡Oh! si, si; ya: quereis que yo os procure un equipaje para ella: convenido; me la llevo á mi aposento, donde la entregaré á mis doncellas, que la trasformarán.

Y la asió de la mano.

Débora la siguió.

Pero Zenta, que acababa de verter la segunda bolsa, se interpuso y dijo:

—Aun no sé si hay aqui cien mil piastras.

—¡Ah! es verdaderamente una vergüenza, dijo ladi Dudley, que existian todavia piratas me crispan los nérvios, don Juan, y de miedo á ellos, procuro que mi marido obtenga del Almirantazgo la gracia de viajar en un buque de guerra.

—Cuenta de prisa, dijo Simuel Sabulon, y no mires tanto las monedas que son mejores que tú.

Zenta acabó de contar el dinero, llamó á los ganapanes que habian conducido la litera cargó en ellas las bolsas, y salió despues de haber hecho una multitud de zalemas y acatamientos á don Juan y á ladé Dudley y de besar en la frente á Débora.

—Simuel, dijo don Juan: girad hoy mismo si gustais contra mi, sobre la casa Lewis y compañia, de Lóndres, la cantidad que acabais de darme, con el interés que os paresca justo.

—¡Y que menes que un doce por ciento señor! dijo Simuel.

—Bien, como querais, dijo don Juan: idos, y gracias por lo que habeis hecho: ofreced mis respetos á vuestra hija, mayor la señora Susana.

—¡Oh! ¡pecado! esclamó poniéndose pálido el judio: mi hija Susana adolece un poco de la cabeza; pero yo la curaré.

Y se retiró.

Dos horas despues, Debora estaba completamente vestida á la europea, y la asentaba admirablemente el traje.

No habia conservado mas que la rica gargantilla de perlas y las arracadas.

Aquella tarde pasearon juntos en carruaje lady Dudley y Débora, ford Duley y don Juan.

Se cruzaron con algunas carretelas en que iban de mas del harem del sultan, bellisimas odaliscas, tambien completamente vestidas á la europea.

Al dia siguiente, don Juan entraba con Débora, en un camarote de primera cámara del vapor inglés *Príncipe de Galas*.

Entre el equipaje de don Juan, que era voluminoso, iban, un cofrecito que encerraba el traje oriental de Débora, y algunos mas que contenian el equipaje de que la habia provisto lady Dudley.

Cuando llegaron á Tánjer, don Juan obtuvo por un buen precio, del Kaid, una escolta de cincuenta móros de rey á caballo. y rodeados de ellos, emprendió con Débora, por tiezra, el camino de Mogador.

Pero Débora no debia encontrar á su padre.

El sultan de Marruecos habia sabido que era muy rico, y por el atrevimiento de ser mas rico que el sultan, le mandó cortar la cabeza y confiscó sus bienes, sus mujeres sus esclavas y sus hijas.

Theman habia desaparecido.

Su casa, que era de las mejores de Mogador, una especie de palacio, y su huerto en la playa, habian sido vendidos y los ocupaban, sus nuevos poseedores.

Ni aun puco averiguar Débora [illegible] baa enterrado su padre.

risible. Se ha preguntado al pueblo cual de dos individuos cree mejor para regir sus destinos, y el pueblo ha contestado como niño, segun la declaracion que comentamos: «los dos son mejores.»

"Estamos seguramente tan á oscuras como antes.

"Y no es esto solo lo q' nos llama la atencion en el estraño documento que analizamos.

"Y una de dos: ó esa firma incluye al Dr. Benitez, Presidente del Club, que declaró solemnemente al pueblo, é "invocando su conciencia» que habia triunfado en el meeting la candidatura del Sr. Sarmiento, y entonces el Dr. Benitez se retracta y acepta lo que su conciencia le dice que no es verdad, —ó esa firma escluye al D. Benitez y ha sido puesto sin su consentimiento y entonces hay abuso por parte de alguno ó algunos tomándose atribuciones que son del resorte del Presidente y los Secretarios.

"No encontramos medio entre esos dos estremos y á menos que no entendamos palabra do lo que la declaracion contiene, la creemos originalisima."

La invencion peregrina de la comision del club Libertad viene á ser la de candidatos á *dos proas*, exactamente como los nuevos buques americanos, que están siempre listos á tomar cualquier rumbo, sin virar de bordo.

Pero esta salida tan ridícula, encierra un cálculo muy claro, por parte del Dr. Alsina.

El sabe muy bien que no hay tal alternativa y que su candidatura está muerta y bien muerta, en el seno mismo del club Libertad; pero esa derrota seria demasiado vergonzosa. Es necesario que ella se cubra y qué el amor propio se salve.

La pantalla para encubrir las pretensiones del Dr. Alsina, fué el nombre del Sr. Sarmiento.

Ahora se quiere que ese mismo nombre, convertido en *combinacion*, sirva para que algun infeliz cree que, realmente continua aun el Dr. Alsina siendo candidato para la Presidencia.

Se hace esto porque se sabe que Alsina no tiene en las provincias un solo voto.

Por eso la pantalla se convierte en lazo.

n efecto; el candidato de contrabando quiere estar en acecho, y el dia que aparezca en su favor las mas pequeña probabilidad, hará que sus partidarios se *alcen* del compromiso.

Eso es lo que significa en parte la alternativa.

Es un lazo tendido á los partidarios de Sarmiento: si ellos no lo ven, que con su pan se lo coman, como dice su candidato.

Por lo demás, en estos cálculos de ambicion mezquina, hay algo muy claro que no hace ningun favor á ciertos candidatos.

Muertos para la presidencia; ellos se contentarian con renacer vices, como si no fuesen una cosa ni otra, se contentarian con ser senadores por Buenos Aires y hasta se dignarian aceptar el puesto de Diputados.

Ahora bien, hagase atencion á lo siguiente:

Si Alsina persiste en tener para presidente los votos oficiales de Buenos Aires, tiene esos 28 votos menos en la presidencia y los sacrifica en pura pérdida, porque no es candidato para presidente en ninguna parte,

Por el contrario si se conforma con la vice-presidencia, son 28 votos de Buenos Aires á agregar á los ilusorios de Corrientes y de Mendoza, que pueden tener su importancia desde que la eleccion de vice-presidente se encuentra dividida.

He aqui la descifracion del emigna de la combinacion alternativa, en que han caido inocentemente los partidarios de Sarmiento.

Damos la voz á nuestros amigos del norte, del Litoral y de Cuyo para que vigilen las costas y persigan el *contrabando* de las vicepresidencias, uniformándose todos en la candidatura del ciudadano D. MANUEL TABOADA, para no dividir la votacion.

Asi, las candidaturas de *doble proa*, habrán dado un doble fiasco.

El Dr, Velez Sarsfield

El Dr. Veles Sarfield ha mandado publicar el siguiente artculo:

La *Nacion* de hoy defendiendo al Dr. Elizalde de la participacion que tuvo en la concesion de la pension Victorica en el articulo *la esplotacion confundida*, dice. «que debe "recordarse por los que presenciaron esas "discuciones que el Sr. Sarmiento se hizo "conocer que el Dr. Velez Sarsfield como negociador por parte del Gobierno de Buenos "Aires del tratado del 6 de Junio con la Confederacion representada por el Dr. D. Benjamin Victorica habia contraido el compromiso de obtener esa pension para el padre "de este."

Sigue el articulo y dice «que el mantenedor del cambate en las Cámaras Lejislativas fué el Sr Sarmiento y el Dr Velez Sarsfield el verdadero autor de la pension Victorica.»

Yo debo rectificar estas aserciones de la Nacion.

Acababamos de firmar el tratado del 6 de Junio cuando se me presenta un comerciante de Buenos Aires, el Sr Amaral, que se halla en esta ciudad solicitando de mi que por la celebracion del tratado se le pagasen 3,000 fuertes que estaba cobrando al Gobierno de la Confederacion.

En el acto lo pedi al Dr. Derqui y en el acto tambien concedí á la solicitud del Sr. Amaral.

Entonces el Sr. Victorica negociador del tratado me pidió la pension para su padre y mi contestacion fué que lo haria presente al Gobierno de Buenos Aiaes. Yo no contraje ningun compromiso sobre tal pension: llegué á esta ciudad é hice presente al gobierno la solicitud del negociador del tratado por parte de la confederacion.

Naturalmente yo apoyaba la solicitud como la apoyaba el Sr. Sarmiento, pero yo no era parte del gobierno ni volvi á hablar mas sobre la materia. El Gobierno de Buenos Aires que se mostró tan afectuoso á la Confederacion despues de ese tratado concedió la pension sin que yo tuviera parte alguna en el acuerdo.

Para condenar ese acto creyéndolo á lo menos indecoroso, será conveniente recordar la atmósfera en que entonces viviamos. El general Mitre miembro de las Cámaras habia presentado y obtenido la sansion de una ley de pensiones que rijió año y medio, por la cual todos los militares que habian servido á Rosas, por criminales que hubiesen sido, tenian pension de retiro y el tiempo que habian pasado en campaña se les contaba por tiempo doble aunque lo hubiesen empleado en saquear las provincias interiores y degollar á cientos de sus habitantes; mientras que los oficiales que habian servido á Lavalle y a Paz ó no se les daban pensiones ó las que se les concedian eran contando el tiempo de sus campañas sencillamente.

Yo combati fuertemente esa ley de pensiones por el escándalo que se daba de premiar á facinerosos comparados con Victoria el Gefe de Policia este podia aparecer como un Santo. Entre tanto esa ley de penciones fué votada por todos los hombres principales de Buenos Aires. Yo y otros conseguimos á los dos años voltearla y dar la ley de penciones que rige hasta hoy.

Recuérdese cual fué el primer Gobernador que elijieron las Cámaras de Buenos Aires, y se comprenderá cual era la atmósfera que gozábamos.

Yo, pues, ni me comprometí á obtener la pension Victorica ni fui autor de ella. Lejos de eso, combatí hasta conseguir quitar las pensiones á hombres iguales al Sr. Victorica que habia decretado la Cámara de Buenos Aires.

Dalmacio Velez Sarsfield.

Aunque el articulo á que se refiere el Dr. Velez era *comunicado*, formando serie con dos anteriores que aparecieron con este epigrafe que faltaba al último por error; y aunque esperamos que el distinguido remitidista será contestado por el autor de esos comunicados, debemos decir al insertar su escrito, que nada ha rectificado con su rectificacion.

El autor del articulo inserto en la *Nacion* no pudo decir que el Dr. Velez habia concedido la pencion Victorica, pues el Dr. Velez, negociador, no tenia facultad de hacerlo. Lo único que dijo fué que el Dr. Velez transmitió y apoyó el pedido del Dr. Victorica, que es lo mismo que el Dr. Velez confiesa.

Por lo demas, no creemos que nadie haya tenido en esto la intencion de ofender ni desconceptuar al Dr. Velez, por tantos titulos dignos á la mayor consideracion del pais; se quiso únicamente hacer sentir cuánta injusticia habia con responsabilizar al Dr. Elizalde por un acto que tenia su origen en el Dr. Velez y que fué defendido y ejecutado por el Sr. Sarmiento y sus demas colegas en el gobierno.

[illegible]n cuanto á las leyes de pensiones milita[illegible] [illegible]gunas palabras tenemos que decir, si [illegible] el escritor á quien ha contestado [illegible] Sarsfield.

[illegible]ion de Sarmiento [illegible] Rosario.

[illegible] ha puesto el *Nacional* [illegible]anifestacion que se mandó hacer á si mismo el Sr Oroño, cuya popularidad en el Rosario es tan sólida.

Hemos recorrido tóda la reseña que hace el *Ferro-carril* y que el *Nacional* transcribe, y ya habiamos adquirido la conviccion de que el cólega habia incurrido en un error completo, cuando á una segunda lectura, nos encontramos con que, entre los vivas, *una voz* habia gritado que viviese el Sr Sarmiento.

Esta es la proclamacion de la candidatura del señor Sarmiento en el Rosario.

A fin de que no vaya á creerse que se ha formado algun Club electoral, que ha tratado la cuestion presidencia y que se ha votado y proclamado la candidatura del señor Sarmiento, hemos querido hacer esta esplicacion para los que no lean el boletin del Rosario,

Por lo demas, no dudamos que el Sr. Oroño hará proclamar la candidatura Sarmiento, *si puede*, habiendo recibido la palabra de órden de Buenos Aires.

¿Pero cómo se entenderá para la vice-presidencia? Oh dolor! Para que el Dr. Alsina sea vice, es necesario que no lo sea el Sr. Oroño!

Proclamacion de las candidaturas Elizalde y Taboada en los clubs electorales de Catamarca y Santiago del Estero.

Hace pocos dias anunciabamos que el Club electoral de Tucuman habia proclamado la candidatura del Dr. D. Rufino de Elizalde para presidente de la República, lo que dió lugar á la reunion á puerta cerrada que, con aires de club, imaginaran los señores Padilla y Avellaneda, agentes del Dr. Alsina.

Hoy podemos anunciar al pueblo, por cartas fidedignas que hemos recibido, que los clubs electorales de las provincias de Catamarca y Santiago del Estero han proclamado los siguientes candidatos:

Para presidente—

Dr. D. Rufino de Elizalde.

Para vice-presidente—

Ciudadano D. Manuel Taboada.

Esperamos los diarios de esas provincias para reproducir las actas respectivas y la proclamacion que hará el gran club central donde estarán reunidos todos los delegados de las provincias del Norte.

Cuentas claras

Desde que cayo la administracion de Rosas una regla invariable se habia observado por todas las que la sucedieron.

El gobierno se habia hecho un deber en dar diariamente á la publicidad un estado de Tesoreria, para hacer publicos los gastos y para que se supiera en que se invertian los fondos del Estado.

El gobierno Nacional siguió constantemente está regla.

Los gobiernos provinciales continuaron invariablemente este saludable ejemplo que les habian legado sus predecesores.

Solo el gobierno actual ha creido innecesario este proceder y lo ha suprimido.

Los gastos de la administracion no se publican hacen mucho tiempo, y la inversion de los dineros públicos ha quedado envuelta en el misterio.

Es cierto que el gobierno segun la Constitucion, envia ó debe enviar, cada año las cuentas de la administracion de cada año á la legislatura; pero, mientras las cuentas se envian, mientras se nombra la comision que debe examinarlas, mientras esta examina y se espide, mientras viene la aprobacion de las Cámaras, transcurre un largo tiempo que hace imposible el control popular, no solo porque el recaeria en gastos hechos tal vez por administraciones ya pasadas, sino porque los cuadernos ó folletos que suelen hacer imprimir las comisiones de cuentas al cabo de los años, son repartidas en poco número y conoci dos por muy escaso número de personas.

Creemos, por lo tanto, que el gobierno de la Provincia está en el deber inprescindible de publicar los Estados de la Tesoreria, sacendolos del misterio en que están envueltos, siguiendo el ejemplo de sus antecesores y satisfaciendo la justa y natural curiosidad de los que pagan muy buenos impuestos para que los gaste el gobierno.

San Nicolas.

(ARTICULO COMUNICADO.)

Este pueblo tan meritorio, que en las épocas pasadas tan dignamente correspondió, en situaciones graves, siendo el primero y último de la Provincia que tomaba y deponia las armas, avanguardia siempre, en sostenimiento de las instituciones. Pueblo benemerito y hospitalario, que tantas veces asistió con sus aguerridos batallones al combate y seguidamente amparaba á sus hermanos, en las épocas de prueba del Tala, Cepeda y Pavon.

Hoy es un pueblo, cuya tradicion está olvidada, cuyos sacrificios no se estiman; y condenado á vivir bajo la dictadura que se conquistó por él fraude electoral; muerto su espiritu público, bajo el epitafio de la accion oficial; su vecindario está reducido á dos ó tres mil habitantes: sus suburbios abandonados, desiertos, la casa que se desavita no se vuelve á ocupar, teniendo que pagar para que la ocupen y cuiden.

San Nicolas está reducido, á ser él osario de la provincia. Un cementerio de vivos, que no alienta, para la cosa pública, que es su antipoda, y que deja continuasen pensando á su nombre, para ejercer sus nombramientos, y dar por él su voto.

Despedazado por las luchas de partido, y oprimido por los mandónes, el gobierno dividió su territorio, aniquiló su renta municipal y alcanzó quedase reducido á la tercera parte de sus moradores.

Con numerosas familias en la indigencia, con sus deudos en el ejérdito del Paraguay, hoy son flajeladas por el cólera sin mas amparo que la providencia.

Y esto sucede cuando se votan diez millones de pesos, para servir las necesidades de la actualidad, los prohombres se olvidan de los pueblos de la campaña, y desgraciadamente á San Nicolas solo se recuerda para enviarle soldados y cañones que resuelvan nuevas cuestiones electorales pero no pan y vestido para los pobres y médicos para sus enfermos.

Y á tanto olvido, San Nicolas responde con su silencio y su mutismo, viendo caer todos los dias, nuevas victimas.

Triste galardon, le estaba destinado en renumeracion de sus sacrificios; *el olvido* en pago de su deber siempre, tan cumplidamente servida; en dias tambien de prueba, y que San Nicolas escudaba a Buenos Aires.

La caridad no es estensiva á aquella localidad, sus moradores son hijos desheredados de la provincia, *los diez millones*, no les alcanzaran.

Para San Nicolás las luchas electorales para trepar hombres al poder; los aprestos militares, las levas, cantones; su guardia nacional, hoy como todo habitante, de un pueblo donde la epidemia reina, teniendo la incubacion del cólera, son llevados á los cuarteles, para marchar á reponer á Oroño, nuevo amigo de Buenos Aires; y la muerte sirniéndose sobre la cabeza de tanto infeliz, que el mal alimento, la malas noches, *son sus agentes*.

Cuando la vida tranquila, es mas necesaria, el destino condena á San Nicolas, á aprontarse á la guerra, y es empujado á una inevitable y total ruina.

Si hay en la vida de los pueblos, algo que los lige á sus gobernantes, y que como deber sea respetado, tiendase una mirada de consideracion á aquel pueblo digno de mejor suerte, y recuérdese, sus servicios y que alli tenemos deudos y amigos; enviénse médicos y limosna á los pobres.

N. N.

TELÉGRAMAS

Montevideo, Febrero 7 de 1868.

La situacion es critica y sigue igual á ayer. Fortunato dejó el Cabildo tomando posesion del fuerte San José donde estableció guardias avanzadas en las bocas calles inmediatas.

Dicen que vendrá á las 12 del dia el gobernador de la Union, con fuerza armada.

D. Miguel Cobo trata de arreglarlo todo.

Anoche tarde circulo la siguiente.

PROCLAMA.

Compatriotas y amigos.

El Coronel Flores traicionando la confianza del Gobierno provisorio acaba de levantar el estandarte de la rebelion para ensangrentar y traer la ruina y el desquicio á los habitantes pacificos de la República, nacionales y estrangeros.

El Gobierno Provisorio tiene el penoso deber de ser *inexorable* al castigar ese crimen de lesa patria.

Para ello espera con fé y confianza que los buenos ciudadanos, cumpliendo con su deber, se reunan en torno de la autoridad, para sostener la dignidad de la patria.

Cuartel General en la Union. Febrero 6.
firmado.

VENANCIO FLORES.

Telégramas particulares.

Montevideo, Febrero 7 11 1|2.

El General Flores ha dado una proclamacion fechada hoy en la Union, diciendo que todos los buenos ciudadanos deben rodear al Gobierno Provisorio que está resuelto á castigar severamente el crimen de *lesa patria* del Coronel Flores.

Este se ha retirado con toda la fuerza del Cabildo, encerrándose con la misma en el fuerte San José.

Ha dirijo una comunicacion al Gobernador Provisorio prometiendo someterse y respetar la vida del Sr. Batlle que conserva en rehenes, siempre que nada se haga á sus oficiales, agregando que estos y él saldran fuera del pais.

Pide la garantia del almirante español.

El decano del Cuerpo Diplomático señor Crues lo ha convocado en casa del señor Maillejer para dar conocimiento de la peticion del Coronel Flores.

La reunion es á las dos de la tarde.

OTRO TELÉGRAMA.

Febrero 7 12 1|2.

La revolucion que estalló ayer creo que concluirá por un arreglo. En este momento que son las 12 1|2 los almirantes de las estaciones están en casa del Sr. Lettsom.

OTRO TELÉGRAMA.

Arreglo de la revolucion en Montevideo. ¡¡¡Fortunato en Buenos Aires!!!

Todo se halla arreglado pacificamente.

Esta noche se embarca Fortunato y el capitan Clatte.

Dicen que irán á Buenos Aires.

Me consta que el gobernador suspendió las órdenes para pedir gente á los Departamentos.

En el Consulado francés habrá reunion de los Agentes Diplomáticos y almirantes de las estaciones á las dos de la tarde. Resulta toda probalidad de que la cuestion quede mañana ó esta noche satisfactoriamente resuelta, embarcandose Fortunato y sus oficiales, si accede el Gobernador, que, dicen, pide se entreguen todos á discrecion.

Otro Telégrama

Recibi ahora por conducto fideligno la noticia de que Fortunato se entregará discrecion y el Batallon lo entregará al Ministro de la Guerra.

Fortunato y los oficiales pasarán al consulado español, trasladandose á la fragata *Navas de Tolosa*.

CORREO DE LA CAMPAÑA

Moreno—La falta de médico, botica y de quien asistiere á los que caian enfermos de la epidemia, ha hecho en esa localidad numerosas victimas, sin embargo debido á los esfuerzos de su digno Juez de Paz D. Pedro Martinez Melo, esas necesidades están llenadas. A instancias pudo conseguir que el Dr. Pineda, se prestase á la asistencia de los coléricos mediante la MÓDICA CANTIDAD de quince mil pesos mensuales. Y esto sucede á dos pasos de la ciudad.

Los gastos orijinados en este partido para atender al lazareto, alli establecido, y demás enfermos del cólera, han ascendido á la suma de 22,494 pesos m|c.

Tambien ha aceptado nuevamente el cargo el Sr. D. Pedro Martinez Melo que fué Juez de Paz del partido de Moreno para este año.

Como dicho señor se encuentra ahora ocupado de la asistencia de los que sufren, está al frente del Juzgado el municipal procurador D. Miguel Naon.

Merlo.—La epidemia principia á decaer en este partido de un modo notable.

Las últimas defunciones han sido del modo siguiente:

Enero	27	9
"	28	1
"	29	2
"	30	4
"	31	0
Feb'ro	1	0
"	2	3
"	3	0

Son, pues, 19 defunciones *de toda clase de enfermedad*, en el espacio de 8 dias.

¡Ojalá pudiéramos decir otro tanto de cada uno de los partidos de nuestra campaña!

Ensenada:—El juez de paz del partido de la Ensenada, ha remitido á la tesoreria de la Provincia, la cantidad de 5523 pesos m|c., importe de una quinta de las del ejido del pueblo.

San Antonio de Areco——El flajelo que ha diezmado las poblaciones de nuestra campaña, llenando de luto y de dolor á los que quedan, ha hecho en el Partido de San Antonio de Areco noventa y una victima desde el 1.° de Enero hasta el 23 del mismo.

Aún cuando hemos oido decir con generalidad que tambien en este Distrito bajaba mucho el número de defunciones, no tenemos datos de ello posteriores al 23.

Las Flores—Los Sres. D. Miguel Plaza Montero, D. Atanacio Cruz Marquez y D. Pablo Pacheco que fueron electos para integrar la Municipalidad del Partido del Norte han aceptado sus respectivos cargos: los dos primeros han entrado á funcionar en la Corporacion como miembros titulares y el último como suplente.

El Sr. D. Adolfo Llanos que fué reelecto Juez de Paz de aquel Distrito para el presente año, ya ha contestado al Gobierno que acepta nuevamente dicho cargo.

Sentimos un verdadero pesar en tener que cerrar nuestras noticias de la campaña ocupándonos del flajelo.

En el Pueblo de las Flores y su Partido la epidémia seguia haciendo victimas.

Pergamino—De 60 á 70 eran las victimas que diariamente hacia en el partido del Pergamino el viajero del gánges.

Ya no tenemos espreciones con que designar á ese terrible azote.

Despues de la acefalia en que estuvo aquel distrito, el vecindario reunido ha adoptado algunas medidas higiénicas, y entre ella la muy salvadora y cristiana de dar sepultura á los cadáveres de los que caian postrados por el flajelo.

Ensenada—Siquiera del partido de la Ensenada podemos dar noticias mas consoladoras.

El flagelo ha desaparecido de alli totalmente.

Como la Municipalidad de la Ensenada ha agotado todos sus fondos en los gastos que le ocasionó la epidemia, acaba de dirijirse al Gobierno por medio de su presidente el Sr. D. Tomas Garcia, pidiendo el pago de las cuentas que le envió por los gastos hechos en el Lazareto desde el año 65 hasta el 67, asi como el de los auxilios que suministró al último contingente de G. N. que de alli partió para la Frontera.

Desde que aquella corporacion ha anticipado esos fondos para abonar tales gastos que son de cuenta del Gobierno, reputamos muy atendible la solicitud que ha elevado.

Ramallo—Habiendo fallecido el Dr. D. Ildefonso Ruiz Huidobro que era el Juez de Paz de Ramallo, el Gobierno ha elegido al Sr. D. Inocencio Pico para colocarlo al frente de aquel distrito.

Creemos que mientras llega el nombramiento á dicho Sr. estará desempeñando las funciones del Juzgado de Paz el miembros procurador de la Comision Municipal del partido.

Cañuelas—Se ha recibido ya del Juzgado de Paz del partido de Cañuelas el Sr. D. Desiderio Dabel, á quien el Gobierno se lo ha encomendado por el presente año.

Lo puso en posesion del cargo al Sr. D. Juan Arana, juez saliente.

Arrecifes—Tambien fué puesto en posecion del cargo de Juez de Paz del partido de Arrecifes el Sr. D. Juan A. Valle, que fué nombrado para el presente año.

El Sr. D. Patricio Perez Millan es el Juez de Paz saliente.

Barracas al Sud—Las medidas suministradas á los vecinos menesterosos de Barracas al Sud y al Norte, que fueron atacados de la epidemia, importan la suma de veinte y seis mil cuarenta pesos, cuyo abono ha sido pedido al gobierno por el farmacéutico que los ha espendido.

Dolores—La municipalidad del partido de Dolores se ha dirijido al Gobierno pidiéndole autorizacion para disponer en los gastos que demanda la construccion de un Lazareto y un hospital de mujeres, de los fondos que ha depositado en la sucursal del Banco procedentes de la venta de tierras del ejido del pueblo.

Tapalquen—El maestro constructor de las obras públicas que se levantan en el pueblo de Tapalquen ha pedido al Gobierno la entrega de 50,000 ps. m|c que debe abonarsele ya con arreglo al contrato, bajo cuyas bases se convinieron aquelios trabajos.

Pronto serán terminados por el agrimensor Gutierrez los trabajos de la mensura general del ejido de aquel pueblo.

San Isidro—Hacen cinco dias que no ocurre en el Partido de San Isidro, caso alguno de cólera.

Muy bien!

Ranchos—Parece que el vecindario del partido de Ranchos penetrado de que la comision de Salubridad que en el pueblo se instalo no correspondia debidamente á las exijencia del bien público, se ha desidido á nombrar otra compuesta de los Sres. D. Antonio Centurion, que es quien la preside, D. Ruperto Flores (Tesorero); Vocales D. Mariano Flores, D. Lorenzo Arriaga, Villafañe y Martinez.

El Secretario de esa nueva comision es D. Juan F. Monteró y Sagasti.

Nos prometemos los mejores resultados de esta Comision presidida por nuestro amigo Centurion, que tantos servicios ha prestado á aquella localidad.

Lomas de Zamora—La municipalidad del Partido de Las Lomas de Zamora acaba de pasar al Gobierno para su abono las cuentas justificadas debidamente de los gastos que ha hecho segun la autorizacion que se le acordó, durante la epidemia.

El importe de esos gastos sube á la cantidad de *quince mil seiscientos cuarenta y ocho pesos*.

Desde que esos gastos han sido hechos con la autorizacion que se dió á aquella Municipalidad, creemos que el gobierno decretará inmediatamente su abono.

Pilar—Las defunciones habidas en el Partido del Pilar debidas al cólera han ascendido durante todo el mes de Enero al núm. de 125.

El 5 del actual presentó su renuncia del cargo de Municipal de este mismo Partido el S. D. Gregorio Ponce de Leon.

Lujan—En el Partido de Lujan ha habido 244 defunciones de coléricos hasta el 22 de Enero próximo pasado.

El Municipal D. Saturnino Alegre dejó de existir tambien en aquella Villa.

La Municipalidad acaba ahora de elevar á la consideracion del Gobierno la renuncia que del cargo de miembro titular de la Corporacion ha hecho el Sr. D. Juan Pequeño por el mal estado de su salud.

Si se acepta esta renuncia, como lo esperamos en vista de la causa en que se la funda, será decretada la eleccion de dos vecinos para que quede integra aquella Municipalidad por el fallecimiento del mencionado Sr. Alegre.

San Martin—El Agrimensor Salas que era el Ingeniero Municipal del Partido de San Martin ha hecho renuncia de tal cargo, y la Corporacion ha propuesto al Gobierno para sostituirlo al Perito D. Jorge Meyneke.

El Sr. D. Luis Duhamel que es el Municipal encargado en el Partido de San Martin del ramo de Policia tambien ha hecho renuncia del cargo; y como esta tiene el caracter de indeclinable, la Municipalidad la haelevado á la consideracion del Gobierno pidiéndole que se autorice al Juez de Paz para que convoque al vecindario, á fin de elejir el vecino que haya de sostituir á otro Sr, Duhamel.

Aquella Corporacion tiene el proyecto de ensanchar el Cementerio del distrito, para cuya obra cuenta con sus rentas ordinarias.

Quilmes—En la seccion "Solicitadas" de nuestro número de ayer se registran dos comunicados en que se pretende rectificar con bastante violencia algunas noticias que hemos dado del Distrito de Quilmes y del aplauso que hemos hecho de la conducta activa y abnegada de su Juez de Paz el Sr. Fernandez,

No podemos consentir en esa rectificacion.

Un caballero que ha residido algun tiempo en aquel pueblo nos hablába con frecuencia de la actividad y abnegacion con que se conducia el mencionado Juez de Paz durante los momentos calamitosos porque pasaba aquel distrito, trabajando incesantemente, por mejorar la hijiene y poder llevar los auxilios necesarios á los que caian postrados por el flajelo ya en el caracter de Vice Presidente de la Comision Humanitaria, ya en el de Presidente de la municipalidad, y muchas veces en el doble caracter que invisten esos funcionarios públicos de Comisario y Juez de Paz.

Si los remitidistas creen que con ello hemos pretendido adular al Sr. Fernandez (á quien no tenemos el honor de conocer personalmente) ó ridiculizarlo, cómo aparentan creerlo, se han equivocado muy de lleno.

Hemos dado al dominio público los informes que recibiamos acerca de la conducta honorable del Sr. Fernandez porque hasta alli llega nuestra mision de nuestro humilde puesto.

Señalar á la consideracion pública las acciones de los buenos para que sirva de ejemplo y lleve el aprecio de todos á rodear á los que las hacen, y apuntar las malas para que todos lancen su anatema y desprecio sobre sus autores.

Si lo primero es un premio, nos alegramos de haber hecho justicia.

Por lo demás sentimos que la perspicacia é inteligencia de los autores de los comunicados que nos ocupan, tan apesar nuestro, hayan ido tan lejos y extsaviadamente respecto de nuestras intenciones.

Rojas.—Ha sido enviado por el Gobierno al Partido de Rojas, para asistir á los enfermos pobres de aquel destino al Dr. D. Leonardo S. Polidoro.

Pergamino—Igual envio se ha hecho al Partido del Pergamino, siendo el Dr. D. Leon Duran de Cassis.

Navarro—No sabemos porque despues de 2 meses que hace tiene en su poder la municipalidad de Navarro el espediente que se ha formado, con motivo del contrato que esta misma municipalidad celebró con el Agrimensor D. Vicente Sousa sobre mensura y amejoramiento del ejido del Pueblo, no se ha espedido siendo esto asi que ella fué la que mas entusiasmo mostró al principio por que se llevasen á cabo esos trabajos.

Barracas al Sud—Habiendo sido admitida por el gobierno la renuncia que hizo del cargo el Municipal Tesorero del Partido de Barracas al Sud D. Teófilo Giralt, se ha comunicado al Juez de Paz á fin de que convoque el vecidario para la elecion del vecino que hava de ocupar la vacante quedada en aquella municipalidad por dicha renuncia

Al efecto se ha señalado el presente mes y en el Domingo que el Juez de Paz estime mas oportuno.

Creemos que la eleccion tendrá lugar simultámeamente con la del municipal que ocupe el puesto que tenia alli el finado Sr. Ugalde.

Pilar—El Sr. D. Gregorio Ponce de Leon que fué ultimamente electo por el vecindario del Pilar para integrar la corporacion del Partido como miembro titular se ha escusado de aceptar este cargo.

El Presidente de esa Municipalidad ha elevado al Gobierno esa escusacion para la resolucion que corresponda.

Al mismo tiempo pide autorizar para hacer elejir al vecino que haya de ocupar la vacante dejada por él en la Corporacion á causa de haber aceptado el cargo de Juez de Paz del Distrito.

Creemos, pues que se decretará la eleccion de dos vecinos si, es aceptada la escusacion del Sr. Ponce de Leon.

Tandil—En cartas que tenemos del pueblo del Tandil, nos dicen lo que sigue:

"El lúnes 27 del que expira (Enero) los "indios ladrones invadieron por la campaña "de este partido. Han recorrido algunos "establecimientos de campo, entre otros los "de los Sres Gonzalez, Claves, Elizalde y Leanes. Alli han quedado todos á pié; pues los "invasores les arrebataron las caballadas."

Chivilcoy—El Sr. Isla se encuentra ya al frente del Juzgado de Paz de Chivilcoy, atendiendo con todo celo y actividad á las necesidades de la salud pública.

Las Flores—Como el actual juez de Paz de este partido, desempeñaba en la Municipalidad el puesto de municipal procurador, ha quedado vacante este puesto. En esta virtud el gobierno ha autorizado al juez de Paz para que convoque al vecindario para la eleccion, de un miembro titular en el Domingo que crea mas conveniente; del presente mes.

San Pedro—Nos aseguran que el Sr. D. Eugeniano Obligado que fué nombrado últimamente Juez de Paz del Partido de San Pedro para el Año que rije, ha aceptado el cargo y se encuentra ya en ejercicio de sus funciones.

Creemos que este apreciable amigo que ya otras veces ha estado al frente del Distrito, hará, como entonces, una buena administracion.

Desde el 4 de Diciembre hasta fines de Enero habian sucumbido en aquel Partido trescientas dos victimas del cólera.

¡Quiera el cielo que las primeras noticias que tengamos de aquel punto, nos anuncien la desaparicion de ese terrible flajelo!!

Mercedes—Han sido elevadas al Gobierno por el Juez de Paz del partido de Mercedes las cuentas presentadas por la Comision de Salubridad, y provenientes de gastos hechos para combatir al flajelo.

El importe de ellas asienden a la suma de 77,671 ps m|c. habiendo pasado á la contaduria, para, una vez verificados sean abonadas.

Respecto del flajelo, lo que podemos decir á nuestros lectores es, que aunque lentamente desaparece en aquella localidad.

El Gobierno ha mandado abonar al Juez de Paz de Mercedes ella suma de *tres mil novecientos* a cincuenta y dos pesos que se gastaron en la proveeduria de los presos de la Cárcel del Departamento del Centro durante el mes de Diciembre último.

Las Conchas—El Exmo Gobierno acaba de recibir en oficio del de la Provincia, que se le pide que mande entregar ocho sables para la Partida Policial de las Conchas.

NOTICIAS DIVERSAS

Comision de Salubridad Pública.

Todas las cuentas pendientes á pagar de la Comision de Salubridad Pública deberán ser presentadas antes del próximo Sábado, para ser chanceladas.—Los que no las presentasen sufrirán el perjuicio de su desidia.

Febrero 5 de 1868.

La Comision.

"El Charrua."

Para el Salto Oriental y puertos intermedios sale á las 10 de la mañana del Domingo próximo

El Lujan.

Saldrá hoy, á las 10 de la mañana, de la Estacion del Retiro para el Rosario, Paraná y Santa-Fé.

Agentes G. Matti y Piera, Cuyo 36 1|2.

Compañia Sud. Americana.

El Domingo para el Rosario y puertos intermedios hasta Corrientes, á las 10 de la mañana, carga y pasajeros El *Proveedor*. El Martes para Montevideo con carga y pasageros, a las cinco de la tarde, el "Parana."

Agentes G. Matti y Piera, Cuyo 36 1|4.

El Sr. Estéban Ojeda.

Las almas generosas y caritativas rinden siempre, en beneficio de sus semejantes, grandes y humanitarios servisios, que merecen por lo menos el reconocimiento, y de consiguiente jamas pueden ni deben relegarse al silencio, porque ello importa una ingratitud.

Es la voz serena de la conciencia la que habla en estos casos.

Es un deber de justicia, el que hoy creemos llenar.

La respetable persona que en estos momentos nos ocupa, posee sentimientos elevados.

Es el Sr. Esteban Ojeda, antiguo vecino del pueblo de Chivilcoy que, por su perseverancia y caritativo proceder, durante todo el tiempo que alli azotó la epidemia, se ha hecho digno de los mayores encómios.

Este señor, con un desprendimiento sin igual, pues que abandonaba todos sus intereses, fué uno de los primeros que se prestaron sin vacilacion alguna, á formar parte de la Comision de Salubridad, nombrada para tomar las medidas de precaucion necesarias, al efecto.

La epidemia seguia desenvolviéndose en su mayor fuerza y nada le arredró; continuaba infatigable en el camino que él mismo se trazó Sacrificaba hasta su propia existencia, al mas cumplido éxito de su cometido.

Era de esperar que aquella Comision tenia indispensablemente que disolverse, ya por que unos de sus miembros caian bajo el peso de ese enemigo terrible, y otros porque temian llevar el mismo fin, consecuencia mas que lógica.

Este señor fué incansable; y tenemos entendido que ha sido casi el único que, hasta hoy, permaneció constante en el desempeño de su mision.

No se crea que hay en esto exageracion, ni se crea tampoco que nos ha sido sorprendente la conducta del Sr. Ojeda, pues aun cuando no nos liga ningun lazo de amistad hácia él, teniamos ya pruebas bastante evidentes de la caballerosidad de su carácter, de la nobleza de su corazon, y de su gran celo por el adelanto de aquel pueblito.

Sirvan pues estas lineas, de una sincera felicitacion al Sr. Ojeda por su elevado caracter, y de una manifestacion de gratitud á nombre de todo el pueblo de Chivilcoy que, tan grato le está por los auxilios que le ha prestado, en los momentos supremos porque atravesó.

La contaduria nacional.

Todo el mundo desea saber porque razon la contaduria nacional no se muda á su antiguo local que está listo, y se le ahorra al gobierno de estar gastando 17,000 ps mensuales de alquiler.

Esperamos pues que el Sr. ministro de Hacienda que ha dado tantas pruebas de economista haga algo para evitar el desagrado que causa todas estas preguntas.

Cordilleras.

Los dueños de las casas de la esquina de Paraguay y Artes aun no han compuesto sus veredas apesar de las continuas órdenes que se les han dado.

Muy pronto tendremos el invierno encima, y esas esquinas serán intransitables como lo son todos los años.

Esperamos que la autoridad se hará sentir.

Parroquia San Miguel.

Pedimos al Sr. intendente de esta parroquia, quiera pasar á hacer una visita, por esas casas, especie de *bodegones* que hay en la calle de Cangallo al llegar á la de Artes.

El desaceo de estas casas ya ha hecho sentir consecuencias funestas al vecindario.

Esperamos pues, que ese Sr. no desoirá nuestra justa indicacion.

Sociedad "Los Negros"

Hurraaa!!! niñas; los negritos salen este Carnaval. Han determinado, aunque tarde, preparar algunas piezas de música que, unidas á la del año pasado, van á hacerlas oir al público ansioso de diversiones. Hemos asistido á algunos ensayos, y no hemos podido menos de sorprendernos al escuchar preciosas melodias sobre motivos de *Crispino y la Comadre*, *Orfeo*, *Fausto*, y una coleccion de canciones y marchas compuestas por su director el jóven Rojas.

Un *¡bravo!* á los Negros.

Lo que falta unicamente es que asistan con mas frecuencia á los ensayos, pues el director asi lo pide como se verá mas abajo.

SOCIEDAD «LOS NEGROS»

El que suscribe, director de orquesta ha sido autorizado por la Comision Directiva para no permitir salir en la comparsa á ningun socio, que falte a cuatro ensayos á contar desde la fecha; pues de otro modo la comparsa no podrá organizarse debidamente.

Miguel E. Rojas.

Escuela Militar de Palermo.

Parece que la presencia del Presidente Mitre y del general Paunero va á dar toda la importancia debida á la Escuela Militar de Palermo.

Una prueba inequivoca de ello, es el lujo que ostentaban ayer los futuros oficiales de la República Argentina acompañados del aire marcial que tanto les distingue.

Muchisima satisfaccion nos causa ver bien atendida tan importante institucion hasta hoy abandonada por falta de un decidido apoyo á establecimientos de tanta utilidad pública.

¡Cuantos muertos!

El total de los enfermos asistidos en las dispensarias de Santiago de Chile, en todo el año 1867, ascendió á 199,374 individuos, número que es casi el total de la poblacion de aquella capital.

Un nuevo Abraham.

El *Inválido Ruso* da cuenta de una célebre causa que acaso sea la única de este género en la historia moderna.

El acusado, nuevo Abraham, era un hombre de 57 años, que ha dado muerte á su hijo único, que contaba la edad de siete años, ofreciéndoselo en holocausto al Señor.

El parricida que ha muerto en la prision pertenecia á la secta del Salvador (Spassowo Soglassie,) cuyos prosélitos fanásticos niegan la felicidad en la tierra.

Para librar de los lazos del demonio á la criatura, cometió el crimen referido.

Hacienda de los Estados-Unidos

De la Memoria de Hacienda, presentada al Congreso Americano por Mr. Mac-Cullock, estractamos los siguientes datos:

De la comparacion de los ingresos con los egresos de las arcas públicas durante el año que terminará el 30 Junio de 1868, resulta que los primeros escederán á los segundos en en 100.000,000 de pesos.

Segun los presupuestos formados para el siguiente año económico hasta 30 de Junio de 1868, entrarán en cada 380,400,000 y saldrán 372.000,000 quedando en ellas un sobrante de 9.000,000.

El presupuesto de la secretaria de guerra ha quedado reducido á 47.583,926, habiendo obtenido el general Grant una economia de 15.842,600 pesos por medio del licenciamiento de tropas.

Carne Tasajo.

En Diciembre y Enero próximos pasados, ha habido en el Rio de la Plata, el siguiente movimiento en *carne Tasajo*.

Salieron de nuestro puerto, 21 buques con 50,430 quintales para el Brasil, y 9 idem con 42,100 idem para la Habana.

Total—30 buques con 112,530 quintales.

De Buenos Aires: 10 buques con 33.850 quintales para el Brasil, y 7 id con 30,650 idem para la Habana.

Total—17 buques con 64,500 quintales.

De Mercedes 1 buque con 4,000 quintales para el Brasil, y 2, idem con 11.000 idem para la Habana.

Total—3 buques con 15,000 quintales.

Del Arroyo Negro: 2 buques con 8,500 quintales para el Brasil, 1 idem con 4.000 idem para la Habana.

Total—3 buques con 12.500 quintales.

De Paysandú: 1 buque con 3.000 quintales para el Brasil, y 2 idem con 8,700 idem para la Habana.

Total—3 buques con 11.700 quintales.

De Roman 2 buques con 8.000 quintales pará el Brasil, y 2 idem con 13,000 idem para la Habana.

Total—4 buques con 21,000 quintales.

Del Uruguay: 4 buques con 14.700 idem para la Habana.

Total—5 buques con 19,700 quintales.

De Concordia: 1 buque con 1.500 quintales rara el Brasil, y 2 idem con 11.000 idem para la Habana.

Total—3 buques con 12.500 quintales.

De Gualeguay: 2 buques con 8.200 quintales para el Brasil

Del Salto: 2 buques con 7.500 quintales para el Brasil.

De Gualeguaychú: 2 buques con 16.500 quintales para la Habana.

Resúmen:—48 buques con 166,680 quintales para el Brasil, y 31 idem con 157.450 idem para la Habana.

Total—79 buques con 324, 120 quintales.

Otro sí.

El 31 de Enero proximo pasado, quedaban cargandos carne tasajo, en el Rio de la Plata los siguientes buques:

En Montevideo: 5 buques con 15.100 quintales para el Brasil. En Buenos Aires: 6 buques con 40.500 quintales para la Habana. En Fray-Bentos: 3 buques con 9.300 quintales para la Habana.

En Paysandú: 1 buque con 3:000 quintales, para el Brasil.

En el Uruguay: 2 buques con 9,000 quintales para el Brasil.

Resúmen: 8 buques con 27.100 quintales para el Brasil y 8 idem con 49.800 idem para la Habana.

Total—16 buques con 75.900 quintales.

Batallon 2° del primer Regimiento de G. N.

Le hace saber á los Guarcias Nacionales del espresado á quienes se les deba el prest ó rancho en el último acuartelamiento, que desde el dia de la fecha pueden ocurrir á la Mayoria establecida en la casa de Gobierno Nacional para recibir un certificado y hacer con él el cobro en la Comisaria de Guerra.

Buenos Aires, Febrero 8 de 1868.

Emilio Castro.

Formacion del gabinete.

Volvemos como habiamos prometido, sobre este tema que la «Tribuna» ha abordado, henchida de la mas profunda sorpresa, y que ciertamente no merece tantos sustos ni espantos.

Antes de hablar de nuestro candidato para la Presidencia futura de la Nacion, consagraremos algunas lineas al hecho que se ha producido con motivo de las renuncias de todos los Ministros y de la aceptacion de ellas por el Presidente Mitre.

Para nosotros no era una cosa inesperada que, regresando el Presidente Mitre, volverian á sus antiguos puestos, los Dres. Elizalde y Costa.

Con ellos instaló, en 1862 el General Mitre, el gabinete. Con ellos gobernó sin el asomo de la mes pequeña desinteligencia hasta que se separó del puesto que actualmente ocupa.

Los ministros Ugarte y Uriburu entraron á servir al Dr. Paz, llos habiendo dejado aquellos otros sus portafolios solo ante una escicion entre ellos y el Vice-Presidente.

Qué debian hacer los Dres. Ugarte y Uriburu despues de la muerte del Dr. Paz?

Presentar sus renuncias, como lo han verificado. Esto era lo racional y lo digno.

Y que debia hacer el Presidente Mitre?

Aceptar esas renuncias.

Por qué se privaria de sus primeros compañeros de fatigas?

Habian reñido con él Elizalde y Costa?

No: pues, entonces lo que á él cumplia hacer era llamar á sus antiguos amigos y servidores, desde que las renuncias de los Ministros Ugarte y Uriburu eran un hecho.

Exigirle otra cosa, era pedirle, porque disintió el Sr. Paz con ellos, disintiese tambien él, algo mas, que fuera ingrato, olvidando á los que tantas jornadas habian hecho con él en la organizacion del pais.

El Presidente, pues, debió llamar á los Drs. Elizalde y Costa á los puestos que ocupan.

Eco de Cordova.

Funerales de Atahualpa.

¡Atencion!—Los que no hayan tenido ocasion de admirar el hermoso cuadro de Montero pueden hacerlo ahora que se abre de nuevo la exibicion.

Pero andar pronto por que esta no durará mas que 15 dias he aqui el anuncio que se nos remite.

AL PUBLICO.

Habiendo sesado la causa que motivó la brusca clausúra de la exhibicion del cuadro FUNERALES DE ATAHUALPA; á pedido de muchas familias que aun no lo han visto, se ha resuelto la reapertura de la exhibicion, que tiene lugar en el gran salon de los señores Fusoni hermanos y Maveroff, desde mañana Domingo 9 á las 10 de la mañana hasta las 5, y de las 7 hasta las 10 de la noche, durante quince dias solamente: y para que el precio esté al alcance de todos, se ha creido bien, rebajarlo á 10 pesos moneda corriente.

Médicos para la campaña.

Sabemos que el Gobierno de la Provincia, ha enviado dos facultativos á los Partidos de Rojas y Pegamino, donde la epidemia hacia bastante estrago.

El Dr. D. Leon Duran de Cassis va á atender los enfermos del distrito del Pergamino.

A Rojas vá el Dr. D. Leonardo Spolidoro.

Nos dicen que ambos llevan consigo algunos medicamentos para atacar el flajelo.

El Dr. D. Manuel H. Langenheim.

Ayer se puso en posecion del cargo de Vocal del Superior Tribunal de Justicia, despues de haber entregado el Juzgado de 1ª Instancia, al Dr. Carranza.

Policia.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1868.

Al Sr. Ministro de gobierno.

Consecuente á la oferta que hice al Sr. Ministro, cuando se sirvió llamarme á su despacho, con el objeto de que contribuyese, como lo he hecho, á dar á la municipalidad de la ciudad la organizacion legal interrumpida por los sucesos del 17 de diciembre último, acepté, Sr. Ministro la comision Municipal, á que hace referencia el decreto de 5 del corriente, que se me ha comunicado, y que por encargo de V. S. he transcripto á los demas Sres. en esta fecha.

Dios gue. á V. S. muchos años.

Miguel J. Azcuénaga.

Febrero 7 de 1868.

Publiquese.

N. AVELLANEDA.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1868.

Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia.

El infrascripto tiene el honor de poner en conocimiento de V. S. el movimiento de presos de esta reparticion, desde su último parte de ayer hastá hoy á las 12 del dia.

Fueron detenidos 26 individuos, de cuyo número 3 fueron puestos en libertad, 1 condenado á multa, otro á disposicion de la autoridad civil, 2 á la del Sr. Cónsul de Portugal, 5 detenidos por correccion y permanecen 14 hasta esclarecer las causas que han motivado su prision.

Dios guede á V. S. muchos años.

Enrique O'Gorman.

Febrero 7 de 1868.

Publiquese.

AVELLANEDA.

D. Hipolito Quiroga.

Este Sr. que desempeñaba en San Nicolas de los Arroyos el cargo de Agente fiscal del Juzgado del crimen del Departamento del Norte ha fallecido; y el Superior Tribunal de Justicia ha elevado al Gobierno la propuesta que dicho Juzgado hace del Sr. D. Fidel S. Cornina para ocupar el puesto que ha quedado vacante.

Graserias y curtiembres.

Muchos vecinos de los alrededores de la Estacion Almagro ha dirijido al Gobierno una solicitud para que mande suspender los trabajos de los curtiembres estaqueaderos, graserias y grandes criaderos de cerdos que alli hay.

Defunciones.

Sres. Edictores de la *Nacion Argentina*,

Las inhumaciones de hoy hasta las 7 y 1|4 de la esta tarde, son cuatro coléricos y tres de otras enfermedades.

De Udes. affmo.

Cárlos I. Munilla.

Sementerio del Sub, Febrero 7 de 1868.

"Colejio Larguia"

Este acreditado establecimiento de educacion, dirijido por el Sr. D. Eduardo Larguia abre de nuevo sus clases el dia 10 del corriente.

Lo avisamos á los padres de familia que tengan sus hijos en él y á los que quieran ofrecerles una sólida y esmerada educacion.

Este colegio está situado en la calle de San Martin No. 133.

Curatos de campaña.

En algunos pueblos de nuestra campaña el flajelo ha arrebatado á los Sre. sacerdotes que estaban al frente de sus respectivas Iglesias, y que en los momentos de prueba por que los distritos han pasado (y en que muchos todavia se encuentran) corrian de un estremo á otro de los Partidos llevando á los desgraciados que caian postrados por la peste los auxilios consoladorés de la Relijion.

Bien pues, algunos de esos Distritos han quedado sin Parrocos, y por eso nos apresuramos á llamar la atencion del Sr. Arzobispo, á fin de que sin pérdida de tiempo envie á aquellos puntos sacerdotes que desempeñen las funciones de su ministerio.

En estos momentos mas que en otros los pueblos que son agotados por la peste necesitan de los auxilios de Religion.

Aceptacion.

El Sr. D. Miguel J. Azcuénaga ha aceptado el cargo de miembro de la comision Municipal ultimamente creada por el decreto de 5 del corriente.

El Cólera esta ya de visita en Catamarca.

De esta vez, el terrible flajelo vá á recorrer toda la República Argentina.

Ah! los que hemos soportado las terribles consecuencias del viajero del Ganges, podemos imaginarnos cual no será el espanto de las poblaciones por donde pase.

Pobre Catamarca! Despues de tantas desventuras por que ha pasado, de tantos sinsabores que ha devorado, para colmo de desgracias la invade el cólera!

Dios se apiade de nuestra hermana, y permita que su azote no se desarrolle tan violentamente como aqui y en otras partes.

Crédito Público Nacional.

El sorteo para la amortizacion de los fondos públicos Nacionales creados por la ley de 1° de Octubre de 1860 tendrá lugar el Lúnes 10 del corriente á la una en punto de la tarde.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1868.

El Tesorero.

Cuerpo de bomberos.

Parece que se activa el asunto de la formacion de una compañia de bomberos.

Sentiriamos que esta mejora cuya falta se hace cada dia mas sensible, viniera á introducirse cuando ya no hubiera que incendiarse; pues muy á menudo sucede que el remedio se aplica durante la desaparision del mal.

La comisiones.

Creemos dar un aviso conveniente, previniendo q' muchas comisiones recorren nuestras calles, dando casa á aquellos ciudadanos que se encuentran sin sus respectivos resguardos.

Rectificacion.

Con motivo de un suelto de la *República*, el jóven Obligado nos remite lo siguiente

«Acabo de leer con profundo disgusto en uno de los diarios de la mañana, que, comentando maliciosamente una de las figuras de mi discurso en el último meeting, se me hace decir, que yo he pedido que el general Mitre debe ser ahorcado por el pueblo de Buenos Aires.

Declaro, como hombre de honor que tal intencion no tuve nunca, ni tales palabras salieron de mis lábios. Aprecio al Sr. general Mitre en sus bellas condiciones de hombre honrado, y para mi la honradez de las intenciones salva la culpabilidad de los actos.

He juzgado (demasiado acremente segun algunos,) la politica del actual presidente, pero de esto, á pedir en plaza pública la horca para el ciudadano (en un discurso en que incidentalmente indicaba la necesidad de la abolicion de la pena de muerte) hay tal distancia, que solo la mas refinada adulacion puede terjiversar.

Y anticipo voluntariamente esta rectificacion porque nunca me hubiera atrevido á insultar á mis conciudadanos creyendo que habian de permitir tener por presidente un hombre digno de la horca.

P. S. Obligado.»

Escuelas superiores.

El Departamento General de Escuelas se ocupa en estos momentos de la fundacion de Escuelas Superiores en esta ciudad.

Si muy pronto se realiza este landable pensamiento creemos que él debe de hacer llegar sus beneficios hasta algunos pueblos de nuestra campaña, cuya juventud se encuentra ya preparada para recibir convenientemente esa educacion superior.

En estas condiciones favorables se encuentran las ciudades de Mercedes y San Nicolás de los Arroyos.

Tambien en el Cármen de Areco Villa de Lujan y Chivilcoy progresa, notablemente la instruccion pública.

Justa recompensa.

La Sra. Da. Vicenta A. de Aguero segun se nos asegurare ha presentado al Gobierno pidiendo una pension que, en justicia debe acordarsele por viuda del Sr. D. Ramon Aguero, que por espacio de mas de cuarenta años, se consagró á la enseñanza pública.

Seria ese paso de parte del Gobierno un acto de estricta justicia, si se atiende la circunstancia de que, poco antes de morir, el Sr. Aguero se presentó pidiendo su jubilacion pues su larga carrera de educacionista, le hacia acreedor á ese premio que la ley adjudica al que ha consumido los años mas bellos de su vida, en servicio público. El Gobierno no puede hacer otra cosa que acceder á lo que se solicita, mucho mas desde que, hace poco tiempo la viudad del Sr. Sustaita se presentaba pidiendo lo mismo que la Sra. de Aguero, y le fué concedido.

Legislatura de la Provincia.

Como lo habiamos previsto los honorables padres de la patria, sitados para ayer, no tuvieron á bien reunirse.

Se ha sitado nuevamente para el Lúnes; citacion inútil por cierto, pues es sabido, ó mejor dicho es ya práctica en nuestra Legislatura, el no reunirse sino cuando haya pasado un mes de la primera sitacion

¿Por qué esos señores que no saben, no quieren ó no pueden desempeñar su puesto, porque decimos, no hacen al pueblo el servicio inmenso de renunciar?

Renuncien que estamos ciertos no ha de faltar quien dignamente los reemplace.

Comision.

Nos parece de todo punto incoveniente lo que se está haciendo con los vecinos de Buenos Aires.

Porque se reune un batallon de guardia nacional, se molesta á toda la poblacion con comisiones que recorren las calles atajando á todo el mundo para exijirle su resguardo.

Es decir que docientas mil almas se ponen en conmocion porque se sita á un batallon de trescientas plazas.

Esto es ridiculo é incovenienté para la poblacion y esperamos que la inspeccion de armas mandará cesar este abuso.

CRÓNICA LOCAL

Anécdota—Volviendo una noche *Santeuil*, poeta del siglo diez y siete, á la abadia de San Victor, á cosa de las 11, no le queria dar entrada el portero, dando por razon que el Prior le habia prohibido estrictamente abrir las puertas tan tarde.

Despues de un altercado en que el portero manifestó mucha firmeza, el poeta tomo el arbitraje de alargarle un *cien lotas* por debajo de la puerta á cuya persuasiva insinuacion no pudo resistir el tierno corazon del poco antes inexorable llavero.

Luego que el poeta se vió dentro, fingió que sobre el asiento de afuera habia dejado olvidado un libro, y suplicó al portero saliese á traerlo.

Enajenado este con la generosidad del poeta se prestó gustoso á ello, mas apenas puso los pies fuera del umbral cuando *Santeuil* echó la llave a la puerta, dejandole al fresco medio desnudo.

En este estado el pobre hombre rogo al que asi le habia burlado que le abriese, pero nuestro poeta le respondió: "No puede dejarle entrar, mucho lo siento pues el Prior ha dado órdenes positivas de no abrir tan tarde las puertas.»

«Si, pero yo os las abri, dijo el portero, con voz dolorida y humilde.»

—«Es verdad, replicó *Senteuil*, y yo estoy dispuesto á hacer por ti otro tanto por el mismo precio.»

No queriendo entonces el portero dormir en la calle y temeroso ademas de perder su destino, pasó entonces por debajo de la puerta el *papel de dos* diciandolo: «Siempre he creido que los bienes terrenos son perecederos, y mucho mas los de un poeta.»

Efectos de la alegria—La exesiva alegria suele ser funesta algunas veces. Hé aquí lo que refiere sobre el particular el *Salut Pablic* de Lion:

«Un cambio clandestino de domicilio que causó la muerte de un individuo, tuvo lugar en la Guilletiere, plaza Reichhstadt.

«Un cabecero cuyos negocios iban muy mal, debia á su propietario varios meses de arriendo. ¡Que hace para no pagar! Aprovecha la oscuridad de una noche de temporal para sacar todo el maertial de su establecimiento.

«El primero que notó esta mala pasada fué un pulpero que vivia al otro lado de la plaza que, al abrir muy de mañana su pulperia, vió el café de enfrente abierto tambien, pero completamente vacio.

«Este hombre, al imajinarse la cara que iba á poner el propietario al ver la desaparicion de su arrendatarto, fué acometido de una risa tal, que dejeneró en trajedia pues su mujer que habia salido para charlar con sus vecinas sobre el suceso de la noche anterior encontró al volver á su casa, á su marido de bruces en el auelo, pero ya completamente muerto.»

Conjuracion—Los presos de la cárcel de Nueva York han tratado de evadirse, y lograrlo, proyectaron nada menos que asesinar á todos los carceleros y demás personas empleadas en las Tumbas. La conspiracion se descubrió á tiempo, los cabecillas fueron incomunicados y hechos el debido registro se encontró que estaban provistos de pistolas, cuchillos, limas, ganzuas, cuerdas y otros utensilios propios del oficio de discipulos de Caco.

Lo que vale un carro de piedra.

Ha de saber mi lectora que vivo en un pobra cuartucho en una maldita calle donde no ha penetrado aun la luz del siglo (gas) ni el duro pavimento (piedras).

Pues bien los otros dias estaba yo en la puerta de mi casa mirando una pelea de perros (ocupacion escepcional, y lo mandé al negrito al almacen para que me comprara tortas de maiz.

Queria festejar espléndidamente, ese dia memorable, en q e iban á empedrar mi calle.

Ebrio de gozo, me diriji á la cocina á prender un cigarro, y topándome con la china socinera la empezé á dar abrazos y besos de manera que la infeliz creia que me habia vuelto loco.

No pararon aqui todas mis manifestaciones de alegria.

Volvia á mi cuarto en momentos que entraba un amigo mio y le regale un latigo viejo, que encontré uno vez en el incendio del Mercado del Plata.

Le conté lo que me pasaba y no pudiendo sostenerme me diriji á la puerta de calle.

Iba con intencion de felicitar al carrero por su noble oficio cuando... aun no puedo dominar la indignacion que senti... cuando veo que el carro pasa á lo largo de mi casá y va á parar á tres cuadras de distancia.

Maldije mi destino maldije la municipalidad y le di un boyazo á mi amigo y una sola con mismo latigo que le habia regalado.

¡Cosas del destino!

Las fauces de un poeta—Tengo mucha relacion con un cierto y determinado poeta que ha confesado tener fauces en una poesia que le dirijió á su amada.

Dice asi en unos versos:

Esa frente do asoma
De castidad portento
En mis fauces ahoga el cruel aliento.

Nosotros, que queremos mucho á las niñas y no deseamos que nadie se las trague, aconsejamos á la novia del poeta en cuestion no se acerque mucho á él porque puede hacerla desaparecer en sos fauces.

Se fué—El cólera se fué, muchachos alegres, y el Sábado tenemos baile de máscaras.

Yo me temía no poder divertirme, ni poder pasar una agradable noche con una polla que yo conozco, creyendo que los honorables miembros de la Comision de Salubridad me impidieran mover las piernas y los brazos á mi gusto.

Pero no ha sucedido asi porque el cólera se fué.

Un hurra al cólera.

D. Adriano Diaz.

(Q. E. P. D.)

El miércoles doce del corriente, en la iglesia de la Merced, se celebrarán los funerales de este honrrado padre de familia, arrebatado de este mundo, por el horrorozo flajelo que, felizmente, toca hoy retirada.

La familia de este querido y honrrado ciudadano, nos encarga pidamos á las personas de su relacion, que por un olvido involuntario no hubiesen recibido invitacion, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios, por el eterno descanso de su alma.

Orfhée aux enfers.—Esta es la funcion q' nos ofrece el argentino para mañana.

Las conversaciones de hoy, de todos los dilletantis, son por este estilo.

—Qué tal? vas esta noche á Orfeo?

—Pues ya lo creo, habia de dejar yo de ir á oir el brindis del infierno, que tan lindamente se canta!

—Yo no pienso perder la funcion, primero me dejaba cortar una mecha de pelo, que perder una representacion de Orfeo!

—Chico, vas mañana al teatro?

—Toma, ya lo creo!

—¿Y con qué intencion vas tú?

—¿Yo? El can-can, Euridice....todo eso me empuja al teatro.

—Yo, amas de eso, ¿cómo quieres que deje de ir á reirme, de aquellas lindezas de D'Hote y Saint-Aubin.

—Una cosa le aconsejaria yo á D'Hote.

—¿Cuál?

—Que cambiase de John Stics.

—Toma, yo tambien.

—Adios, pues, chico.

—Adios.

Teatro Argentino—Soberbia fué la funcion que nos dió ante noche este teatro.

En *Margot*, se hizo muy notable por el desempeño de sus roles, la bella Srta. Genetier y el inmortal Saint Aubin.

Après le bal Precioso vaudeville, perfectamente desempeñado.

La señorita Genetier, en ese rol, ha demostrado toda su belleza, y ser una artista consumada.

Saint Aubin, no podemos decir nada de él pues todos los elojios que merece este exelente artista, se le han hecho ya.

Sin embargo, Saint Aubin trabajó perfectamente bien en esa pieza.

Veuve Grapin. Ah! esto es magnifico, soberbio!

Decididamente, la *Veuve Grapin*, es la viuda mas preciosa que han visto mis ojos.

Que grácia para desempeñar sus roles!

Que voz tan dulce cuando canta!

Mme. Renaudy, fué muy aplaudida.

Decididamente, si todas las viudas fuesen como la de Grapin, creo que no habría viudas en el mundo.

Tipo—Celebérrima es la catadura de un individuo, que vá á *tocar* el piano todos los dias, al Casino de la calle Corrientes.

Figese el lector en su traje. Aunque los que tienen el oficio de describir tipos, lo hacen empezando por la cabeza, yo empezaré por los piés.

Este curioso tipo, viste pantalon de brin plomo, no usa chaleco y de sus hombros pende un grueso chaqueton de invierno.

Sus largas y cerdosas mechas, sostienen á una gorra de paño color raton, de la forma mas curiosa que se ha visto.

Este individuo; vá al Casino, y comienza á *destrozar* cuanta pieza se le viene á la mollera, como ser la avertura de Guillermo Tell, el *pache* de la Forza y otras.

Un amigo, que se encontraba ayer, en el Casino, le aplicó el gracioso calificativo de *hecho local*; q' fijandosé bien, es la cosa mas exacta, que se ha inventado.

Dias fatales—Yo no sé; pero hay dias que desearia que fueran noches para no ver lo que me pasa en ellos, dias fatales en que todo me sale al revés de mis cálculos, ó deseos, dias capaces de desesperar al mismo Job, en los que no hago otra cosa que de ir de contraste en contraste, de descalabro en descalabro enfin, dias en que si no fuera cobarde me suicidaria, hoy por ejemplo, casi casi me determiné á concluir con eso que llaman vida, y que solo el ¿qué dirán? me contuvo, no; no solo fué eso lo que me hizo desistir sino el compromiso de asistir á un opiparo y espléndido *lunch* á que me habia invitado mi compañero inseparable el generoso pinchuleta juro que si no hubiera sido este compromiso, me mato, si Sres. me mato, como tres y dos son *cuatro*.

¡Pues era como para seguir viviendo despues de todo lo que me habia pasado!

Imajinaos lectoras, un hombre que ha pasado la mitad y mas algunas horas de la noche escribiendo ó mejor dicho contestando á cartas urgentisimas, y que al llevarlas al correo le anuncian que la hora pasó y que ya no hay tiempo, es decir que el fruto de sus largas horas de trabajo ha quedado reducido á cero!—Ytem mas: al seguir con el espiritu dado á mil demonios: se topa con el mas impertinente con el mas inaguantable de todos los cabriones con uno de eso seres especie de tabanos que no largan hasta haber sacado sangre, y que sin decir oste ni moste se invitan ellos mismos á almorzar y que lo siguen á uno al hotel y allí le hacen gastar hasta el último centavo, en fin, uno de esos avechuchos que lo que buscan es un projimo que les sirva de *escusativo* y sobre quien recaigo la cuenta del gasto en el café ú otra parte.

A las diez de la mañana de hoy, yo habia sido ya la persona paciente de las dos situaciones anteriores me habia quedado con mis cartas, y un cabrion de marca mayor, que tengo la desgracia de conocer, me habia *sangrado* dejándome completamente libre del delicioso *peso* de mis pesos, que en honor de la verdad dire que, sumados todos no alcanzaban á la mitad de una centavo; pero para mi que mi estado normal es el aguilismo representaba todo un fortunon.

Cuando triste y meditabundo, me procuraba consolar poniendo la imaginacion en el porvenir, deseando que acaso algun dia llegaria á ser rico, que mi linda dejaria de ser alguna vez insensible á mis ruegos; bien pues cuando me empezaba ádeleitar con todas estas esperanzas y á olvidar mi desgracia: se presentó el largo parigon Pinchuleta, (70) á cobrarme el costo del *lunch* q' aun no habia probado.

—Che, un *suelto* ó de otro modo retiro mi invitacion dijome con tono de sargenton.

—Bien le contesté, será sobre mis desgracias, incluso lo que me proporcionas tú.

Pero el *aguacero* no debia terminar en esto, una hora despues recibia la noticia que el mas tenaz, el mas intrepido y constante de mis acreedores, como á quuien le llamo zuavo, se habia salvado del cólera esta noticia me trastornó ya no encuentro fuerza para tanta desgracia; asi es que tomando mi sombrero dije, "por aqui es el camino", pues tenia la seguridad de que mi acreedor se presentaria dos minutos despues.

Con otro dia semejante al de hoy me convierto en *caso voluntario* auuque no haya cólera.

Esto no es vivir.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires Febrero 7 de 1867.

Fondos Públicos Nacionales han estado hoy completamente paralizados y sin transaccion alguna.

Importacion.

De los depósitos:
2000 bolsas harina de Chile á 33 ps arb. despachado.
500 bolsas arroz de la India á 32 ps arb.
259 cajones higos de Nápoles á 62 id.
28 cascos coñac frances á 18 ps el galon.
Uno de los cargamentos de azucar que indicamos ayer vendido es la «Adriana Jahama" con 1600 barricas azucar y 100 pipas aguardiente de caña

Exportacion.

En plaza se vendió ultimamente 200 pipas, y boadalezas uto de carnero de fabrica á 15 rls fts arroba.
En los depósitos se hicieron las siguientes ventas de lanas,
3500 arb lana mestiza buena con alguna carretilla á 58 ps arb.
3300 arb. lana mestiza buena con poca carretilla á 60 ps arb.
6000 arb mestiza fina con poca carretilla á 58 ps arb.
1300 arb id regular con poca id á 50 ps arb.
1800 arb " " con poca id á 48 ps arb.
800 arb " " buena con poca id á 47 ps arb.
1300 arr mescla baja con mucha carretilla á ps 43 arr.
En los mercados y estaciones se hicieron las siguientes ventas:
300 arr lana mestiza fina de borrega sin carretilla á ps 68 arr.
1300 arr id id id del Sud id id á ps 65 id.
800 id id id con muy poca carretilla id á ps 62 id.
900 id id buena id con alguna carretilla á ps 57 id.
500 id id mestiza regular con alguna id á ps 58 id.
2300 id id id fina con alguna carretilla del Norte á ps 59 arr.
500 id id mestiza regular con carretilla á ps 56 arr.
780 id id id buena carretilla á ps 42 id.
[illegible] id id id buena con alguna carretilla á ps 53 arr.
Cueros vacunos secos—Continuan mejorando de precio, habiéndose hecho hoy una venta de 1500 cueros clase muy buena á ps 130 pesada.
400 cueros de matadero de ps 123 á 128 pesada.
200 id id campo de ps 119 á ps 115 id.
Cueros lanares secos, algunos lotes se vendieron de campo buenos á ps 150 docena 200 docenas de consumo de aqui á 13 rs. libra.
Cerda—Sigue pretendida y con mejora.
200 arr del sud buena á ps 659 arr.
130 id id Norte id á ps 128 y 130 id.
Sebo—500 arr de carnero á ps 35 arr.
600 arr id id id á ps 36.

Granos.

Los granos en general han logrado reaccionar en su precio habiendose vendido trigo nuevo bueno hasta ps 230 fanega.
Las ventas son:
500 fanegas trigo muy bueno de ps 213 á ps 230 fanega.
800 id id regular de ps 190 á ps 200 id.
400 id id id de ps 170 á ps 180 id.
200 id id inferior de ps 150 á ps 160 id.
Por el Sr. Christophel se puso á la carga la barca francesa "Louis T" para el Havre á los precios corrientes.

Telégramas de Montevideo

A LA BOLSA.

Febrero 7, h 1 3[4 m.

10000 arb lana fina de 26 á 28 rls.
A consecuencia del movimiento revolucionario de Fortunato Flores está cerrado.

A LA SALA DE RESIDENTES:
Entradas—Barcelona "Soledad"
Rio Janeiro "Pino"
Pernambuco "Cata"
Matanzas "Alfredo"
Liverpool "John Davis"
Aduana y Bancos cerrados por consiguiente todo está paralizado.
Fortunato atrincherado en el fuerte de San José. El presidente de la Comision tienen fuerzas estrangeras en tierra custodiando la Aduana creo se arreglaran.

BANCOS

Banco Italiano

109—CALLE RECONQUISTA—115.

La tasa de interés, desde la fecha hasta nueva resolucion, será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES
METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE
Se abona .... 7 %
Se cobra .... 12 %
DEPÓSITOS
A PLAZOS FIJOS
Metálico y moneda corriente.
Convencional.
DESCUENTOS
Convencional.
CAJA DE AHORROS
Metálico y moneda corriente.... 6 %
Buenos Aires, 1° de Enero de 1867.
M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101[103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:
EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros.. 6% —
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868
M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y Bebidas.

Bianchi 60 cjs fideos.
Ifernet 2 id dulce.
Posadas 1068 dulceras.
Rosa 895 rollos tabaco.
Barclay 12 cjs maisena.
Lauers 400 bcas azucar.
Labarthe 92 bol café.
Macias 146 bcas azucar.
Rivolta 55 cjs velos.
Freyer 90 barricas azucar blanca y tercida
Posadas 1 canasto medicamentos homeopaticos.
Drable 100 mangotes.
Queride 150 cajones fideos 10 bolsas arros glace.
Etchebarne 300 cjs coñac.
Ochoa 10 barriles coñac.
Bert 1000 cajones coñac.
Frenet 7 id cigarros.
Apesteguy 30 bord vino.
Krohlebed 25 cjs id.
Llavallol 80 bor id.
Reppetto 172 pipas vino.
Cabiraud 25 bord vino.
Ochoa 80 id seco.
Nonguier 2 cjs id.
Gaggiardo 50 pipas vino.
Graffino 1[2 id id.
Gilmour 1 caj cristales.
Fernaudez 18 barr vino.
Medlicott 20 cjs wikey.
Martinez 4 id cigarros.
Golian 2 id naipez españoles.
Deetgen 40 id cominillo.
Sallano 20 id ajenjo.

Artículos Diversos

Seré 1 id lapices.
Rossi 1 id estampas.
Ronceroni 1 id id.
Loog 1 cajon relojes de oro con estuches 1 reloj de mesa uno 1 id de plata 12 relojes plata.
Seillfeld 1 id camisas de hilo bordadas cuellos de hilo cinta para sombreros de lujo y maquinas.
Petit 1 cajon camisas de hilo y guantes para
Ebbingaud 1 cajon camisas vista de hilo calsoncillos de algodon.
Larroche 2 id guantes.
Monguillon 5 id organitos.
Coheen 1 id articulos.
Nouguie 15 id surtidos.
Brandez 3 id merceria.
Manigot 1 cajon sombreros camisas y corbatitas.
Fels 48 sombreros.
Jacard 1 cajon relojes halajas y estuches y menudencias.
Carbajal 1 cajon articulos para militares id para casas
Sanchez 1 id sombreros.
Maliman 5 cajones calsoncillos de algodon.
Brownell 1 dogkar y un y un utiles id para loza.
Seiffer 1 cajon tiras bordadas embutidos 1 id casimir de lana 1 id paño de billar 1 cajon generos de seda para muebles 2 id medias de algodon.
Chapon 1 cajon tarlatan de luto para manos medias largas
Hopman 1 tardo casimir negro y otros articulos.
Bembeng 1 cajon brin blanco de hilo 1 id terciopelo.
Seiffer 1 cajon medias algodon 1 id generos de seda.
Curt 1 cajon muselina de algodon tartan 1 brillantina.
Muore 50 tarros aceite
Vogel 1 cajon con un caballo relleno y articulos de talabarteria 1 cajon baules de cuero de viaje y sinda 2 cajones monturas y otros articulos.
Velasques 1 cajon pañuelos foulares de seda id de fiet falares de algodon id de hilo capelinas de seda negras redecillas con perlas y otros articulos.
Sommer 1 cajon sombreros surtidos guantes y corbatas.
Uriner 1 id tapados para señoras sacos y jaquet de flanela gorritos punto de lana guantes y mangos.
Mera 1 id consoncillo.
Bonnemason 2 id revolvers.
Koltod 3 id chinelas.
Baclay 1 id camisas.
Audrin 1 id calzado.
Fabre 1 id halajas de oro fide plate prensitas para tarjetas cajas para sellos y candeleimitacacion bronce.
Escutecy 2 cajones camisas [pecheras de hilo.
Lumb 1 piano.
Mall 2 cjs camisas.
Vallet 1 id camisas pañuelos sombreros vestidos camisetas de lana frazadas camisas á la crimea.
Sommer 1 id figuras.
Jacob 2 cajones paraguay de seda pequin id id.
Challe 2 cjs mucena surtida.
Fichutz piezas de una maquina
Reiur 1 id libros.

MARITIMA

Ultramar—Dia 6

Amberes el 6 de Noviembre y Montevideo el 1° del corriente burgantin h landez "Diana" 280 toneladas capitan Masdorpz a Desarnau y Ca con 4 pasageros y de Amberes á la orden 2000 frasqueras ginebra á Petit 6 cajones tejidos á Lourras 10 cajones papel á Isaac 250 cajones vidrios á Shau 100 cajones id á Pich 4 cajones agua colonia á Luders 3 cajones braseros á Manteis 50 barriles clavos de Montevideo á á Granwel 11 bultos drogas á Giannotti 125 barricas y 2 bolsas de almidon 1 bultos sillas 4 cajones muebles 3 barricas cebada 1 alabique 12 cajones cigarros á Thompson 4 cjs id a Getting 25 cajones mercancias 4 cajones muestras á Ramos 52 rollos tabaco á Shee 61 fardo id á Ledesma finos 118 idid á Bonnemason 385 barricas y 100 cajones azucar á Apesteguy 16 cajones fosforos 22 bultos mercancias.

Cadiz el 11 de Diciembre barca italiana Fortunata 463 toneladas capitan Deandreis á Delfino con 8 pasageros y 300 lastro sal 18 sacos cominos 12 id matalahugos 16 id nueces 1 id almendras 8 id arroz 50 barriles pimenton.

Dia 7

Hong Kong el 26 de octubre barca inglesa Winloto 445 ts. capitan W Foseter á la orden con 1660 beltos té 3648 id 1500 rollos 75 atados 2 cerones y 458 cajones mrs.

Valparaiso el 26 de Diciembre barca nacional "Eliza y Virginia" 448 ts. capitan J. Lund á Freyer hns con 8400 sacos harina 800 id afrecho 1000 id nueces 183 barricas galletas.

Cádiz el 16 de Diciembre barca inglesa "Lord Glazendod" 570 ts. capitan A; W. Lavender a Folmar y Ca con 392 lastres sal.

Portlan el 29 de Noviembre Montevideo el 30 del corriente barca inglesa Phoenia 354 ts. capitan Groger a Hale Ca con 314,532 pies madera 40.000 ripias.

Rosario vapor de guerra espider.
Montevideo id oriental Villa del Salto.
Id id nacional Proveedor.
Liverpool vapor ingles La Place.

Cabotaje Dia 7

Islas pailebot Roberto á Nuñez 70 carradas leña.
Id falucho Victoria á Nuñez 300 carradas leña.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Grandes bailes de máscaras.

Para el Sábado 8 de Febrero de 1868.

La nueva empresa, consecuente con sus promesas ante el ilustrado público de esta capital, abre anticipadamente los salones de este gran teatro, para el primer

Baile de Máscaras.

Una escogida orquesta aumentada con los profesores de la ópera, ejecutará selectas piezas modernas arregladas espresamente para este Carnaval entre ellas algunas Coreadas.

El salon principal será adornado segun requiera la concurrencia.

Se previene que los intervalos entre las piezas de baile serán de 10 minutos.

A las 4 de la mañana concluirá el baile, empezando á las 11 en punto.

La entrada 25 ps.

La Empresa.

OTRA
Compañía de Zarzuela

FUNCION

Para el Domingo 9 de Febrero de 1868.

Vencidas las dificultades que se presentaron á la empresa cuando anuncio de nuevo sus tareas, esta se halla en el deber de participar al público ha ingresado en la compañía el inteligente y simpático artista Sr. Fernandez, y que tomará parte en la funcion anunciada para este dia.

PROGRAMA.

1° Se pondrá en escena la hermosa zarzuela en dos actos y en verso, original de Camprodon, música del maestro Arrieta, titulada:

MARINA

2° El aplaudido coro del

CUCHICHEO

3° Y último; el magnifico coro LA DIANA de la aplaudida zarzuela:

El Juramento.

A las 8.

Las localidades espendidas para la funcion del 26 del próximo pasado, son validas para este dia.

OTRA
GRAN CONCIERTO

PARA EL MARTES 11 DE FEBRERO DE 1868.

Debut de las dos hermanas Sras. Felicita Torlivesi y de la Sta. Clotilde Petrini en union con los conocidos artistas Sres. Luigi Lelmi y Antonio Celestino y el distinguido concertista Sr. Rafael Croner y el jóven pianista Celestino.

PRIMERA PARTE.
1° Sinfonia.
2° Duo de la ópera Traviata por la debutante señorita Clotilde Petrini y el barítono señor Celestino.
3° Fantasia sobre motivos de la ópera Fausto, para saxophone compuesta y ejecutada por el concertista señor Rafael Croner,
4° Duo de la ópera Il Trovator, por la debutante señora Felicita Torlivesi y el tenor señor Luigi Lelmi.

SEGUNDA PARTE.
5° Sinfonia.
6° Romanza de la ópera In balio in machera por el señor Celestino.
7° Gran fantasia de la ópera Elixir d'amore del maestro Cavallini para clarinete por el señor Rafael Croner.
8° Duo Maria é Rizzio, del maestro Campana, cantado por la señora Felicita Torlivesi y la señorita Clotilde Petrini.
9° Gran duo de la Forza del Destino, del desafio, y con trajes, por el Sr. Luigi Lelmi y Celestino.

TERCERA PARTE.
10° Sinfonia.
11° Cavatina de la ópera Pia Jolomei por la señora Felicila Torlivesi.
12° Romanza de la ópera I Lombardi alla prima crociata, por el señor Luigi Lelmi.
13° Aria de la ópera Luiza Miller, cantada por la señorita Clotilde Petrini.
14° Fantasia sobre motivos de la ópera Il Trovatore, compuesta y ejecutada por el señor Rafael Croner.
15° Cuartetto de la ópera Rigoletto, por la señora Felicita Torlivesi, Clotilda Petrini y los señores Luigi Lelmi y Celestino.

A las 9.

Precios de costumbre.

THÉATRE FRANCO ARGENTIN
Bouffes Parisiens.

15me Representation du 1er abonnement

Dimanche 9 Février 1868.

Deseoso de complacer á los numerosos pedidos de la prensa y de muchos aficionados del pais y estrangeros, la Administracion ha determinado de llevar nuevamente á la escena la tan aplaudida gran opereta.

Orpheé aux enfers

Nota.—Se avisa á los Sres. aficionados que encontrarán gratis en la boleteria el argumento en español de Orfeo en los infiernos.

A las 8 en punto.

Muy próximamente **Garat** una de las últimas producciones de Victoria Sardou.

AVISOS NUEVOS

Al comercio y al público

En general.—El abájo firmado ofrece sus servicios para arreglos de asuntos mercantiles ya judicial ó extrajudicialmente. Se ofrece igualmente á los habitantes de la campaña para correr con testamentarias iniciadas ó por iniciar, publicando garantias é idoneidad y activi ad para los asuntos que se le encomienden.

Rufino Acosta Cardoso.

Moneda á réditos Se solicitan tomar 1,600 ps por una parte y 5,000 por otra al uno y medio mensual por el término de 6, 9 y 12 meses, con hipoteca de bienes raices. A falta de moneda corriente se toma su equivalente en metálico. Ocurran calle Bolivar 42.
p3 f8

Al comercio

El abajo firmado ha formado una sociedad comercial en comandita de efectos de merceria por mayor, segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio, la que girará en esta plaza bajo la razon de José A. Casal.

Buenos Aires. Febrero 7 de 1868.
Francisco Chas
José A. Casal.
Per4 ú2. p8 f8

D. Juan Varela Babio.

Q. E. P. D.

Falleció el 30 de Diciembre de 1867.

Su esposa, Da. Severa Labarejos y el albacea D. José M. Gomez, suplican á las personas de su relacion de dicho finado, que por un olvido involuntario no recibiesen esquela de invitacion para el funeral que tendrá lugar el Lunes 10 del presente, en la Iglesia de N. P. San Francisco á las 10 de la mañana.

Sirva este aviso de invitacion y quedarán eternamente agradecidos.
p2 f8

La Sra. Da. Ana C. de Reyna.

Q. E. P. D.

Falleció el Lunes 27 de Enero de 1868.

Da. Feliciana R. de Marcó del Pont, Da. Ignacia R. de Hernandez, Da. A. Marcó del Pont hijas, hijo politico, las hermanas, nietos y demas deudos de dicha finada, suplican á las personas de su relacion quieran asistir al funeral que por el alma de aquella, tendrá lugar en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes, el Lunes 10 del corriente á las 10 de la mañana.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa, recibirán el estipendio de costumbre.

Adriano Diaz

Q. E. P. D.

Falleció el 30 de Enero de 1868.

Su esposa Carlota Olazabal de Diaz, hijos, hermanas y demas deudos, ruegan á las personas de su amistad, que por olvido ó por falta del repartidor no recibiesen esquela de invitacion, quieran acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de dicho finado, en el funeral que se celebrará el Miércoles 12 de Febrero á las 10 de la mañana en la Santa Iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes.

Favor á que quedarán agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa recibirán el estipendio de costumbre. p4 f8

Al Comercio.

He comprado al Sr. Bartolo Sámoribe el Almacen calle de Florida núm. 352, por lo tanto aviso: á los que tengan cuentas con dicho establecimiento se presenten dentro de los tres dias contados desde la fecha, pues de lo contrario no tendrá lugar á reclamo.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1868.
Santiago Sangineti.
p3 f8.

Se necesita Una persona capaz para educar tres niños, en una estancia en el Partido de Pila.
Es inútil ocurran si no tienen buenas recomendaciones. Darán razon en la calle de la Defensa núm. 401. p3 f8.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla se hace saber á los acreedores al concurso formado á D. Jorge Anderson, presenten al Síndico D. José Piaggio dentro del término de 20 dias los títulos justificativos de sus créditos inciso 6.° del art. 1549 del codigo; debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1.° del art. 1567 del codigo; haciéndose saber aquellos en cuyo poder existan pertenencia del mismo hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez Comisario D. Norverto Fresc como lo dispone el inciso 2 del art. citado.

Nota: Los acreedores pueden llevar sus cuentas á la call Suipacha 50.

Buenos Aires, Enero 25 de 1868.
Ramon Garrido. p10 f8.

Tenedor de libros Se necesita uno que sea inteligente y tenga algunas horas desocupadas para el desempeño de su corto negocio. Para tratar ocurran á la calle de San Martin núm. 118. p3.

Se necesita Una mujer para el desempeño de la cocina y la plancha para hombres solos, siendo condicion que tenga garantias de su conducta. Ocurran para tratar a la calle de San Martin 134. p3.

Al público Se avisa que el Restaurant de Lyon calle Piedad 121 y 123 quedará abierto todas las noches de bailes de mascaras. Se serviran cenas, fiambres, vinos finos etc, á precios moderados. p3 f8.

Cocinera Se precisa tomar una que sea apta para llenar su obligacion calle de Corrientes 141. p6 f7

MANZANILLA
Manzanilla.
Manzanilla.

Ee primera calidad y á precios módicos, se vende en la calle Defensa núm. 81 y 83
p3 f8

Se necesita En la calle Perú núm. 27 una sirvienta que sepa coser y planchar bien p2 f8

Cajas para dulce Gran surido en la calle Rivadavia núm 222. Se venden á precios acomodados. p3 f8.

Tachos de cobre para dulce Hay de todos tamaños calle Rivadavia núm. 222. precios muy reducidos. p3 f8.

Vicente Ruiz Moreno.

Dr. en medicina ofrece al público sus servicios profesionales en la calle de Tacuari N. 7.

Seprecisa Un oficial ó aprendiz barbero en la calle San Martin N. 77. F. 8 p3.

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

PARA MONTEVIDEO el vapor oriental:—
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.
Sale los Miércoles á las 6 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA MONTEVIDEO, recibe carga pasageros y ncomiendas. El vapor oriental.—
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo
Saldrá todos los Viernes á las 6 de la tarde, egresando todos los Miércoles al amanecer.

Vapor nacional.
PARA CORRIENTES. ITAPIRÚ y puertos intermedios.—Vapor oriental.
TIGRE
Recibe carga y pasageros á los precios de costumbre.

PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.
Saldrá todos los Sábados á las 9 de la mañana regresa los Miércoles al amanecer, en combinacion con el vapor Villa del Salto, saldrá á sus llegadas en los puertos siguientes:
De Fray Bentos á Gualeguaychú el vaporcito "Guazú"
De Yaguary á Mercedes el vaporcito "Chanal"
De Paisandú al Salto y Concordia el vaporcito Dayman.
Para cuyos puntos se despachan boletos y encomiendas en esta agencia como igualmente están estos vapores en combinacion con las diligencias que salen desde Nueva Palmira hasta Dolores.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.
Vapor nacional.
PATAGONES
Saldrá el dia........ cada mes á las 12 del dia, admite carga segun su tarifa á 8 patacones por tonelada. Encomiendas á precios convencionales y pasageros de cámara á 600 ps. m̃. y de proa á 300 ps. m̃. Los pasages á Patagones para peones, artesanos y labradores son gratis tomando la órden respectiva de los dueños del vapor calle de San Martin núm. 42 segundo piso.

FLETES
A Montevideo 4 ps mjn. por tonelada de 40 pies cúbicos.
Al Uruguay 8 $ mjn. por tond. de 40 pies cúbicos.
« Rosario 6 patacones « « « «
« Paraná 10 « « « «
A Corrientes 16 « « « «
Encomiendas para todos los puntos arriba mencionados y precios convencionales.
Dinero á flete—á Montevideo, puertos del Uruguay y al Rosario oro á 8 %, plata ¼ %, papel ¼ por ciento.
Al Paraná y puertos hasta Corrientes, oro ¼ %, plata ½ %, papel ¼ %.
Por mas informes ocurraná sus agentes:
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1[2.

Agencia de vapores
DE
Enrique Dowse
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67.

Vapor paquete nacional.
ESTRELLA
Capitan Eduardo Davies
Pasageros solamente
PARA EL
Paraná — Rosario
Santa Fé — San Nicolás
Diamante — Las Hermanas
San Lorenzo — Obligado
San Pedro.
Baradero.
Zárate y
Campana.
Saldrá todos los Sábados con el tren de las 9¾ de la estacion 25 de Mayo, los boletos del tren gratis y el vapor saldrá del Tigre á las 11¾.
Nota—Las encomiendas se reciben hasta el Viernes á las 4 de la tarde.
Enrique Dowse—Agente.
Calle 25 de Mayo número 67.

Agencia de vapores
de J. G. Paez
41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en los puertos intermedios.—El Vapor italiano.
VENEZIA
Recibe carga y pasageros.
Este vapor de primera marcha con exelentes comodidades para pasageros saldrá todos los Domingos alternativamente cada 15 dias del Puerto del Tigre y regresará los Miércoles en convinacion con el Ferro-carril del Norte, y recibirá la carga en la Estacion del Retiro hasta el dia antes de su salida.
PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en los puertos intermedios.—El vapor Italiano.
MARCOS 1°.
Recibe carga y pasageros.
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.
CASTOR
Recibe carga y pasageros
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglé
POLLUX
Recibe carga y pasageros.
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor naciona
LUCIA
Recibe carga y pasageros.
PARA EL ROSARIO y escalas el vapor nacion
ELENA
Recibe carga y pasageros.
Por mas pormenores á su agente.
G. J. Paez.
41—Rivadavia—41

CAMISAS
POR MAYOR Y MENOR
EDMOND DUMAS
107—CALLE DEL PERU—107

EL ALMACEN DE CAMISAS
EL MAS IMPORTANTE
EL MAS ESPECIAL
Y
EL MAS BARATO
DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD.

De dos ó tres mil docenas de camisas de todas calidades, surtidas desde el núm. 34 hasta el 48. Están constantemente á la disposicion del público y á precios que serian baratos aun en el mismo Paris donde se fabrican.

Camisas vista de hilo muy buena clase, última moda 360 pesos—la docena—360 pesos.
Otras clases á 450 y 550 pesos la docena.

Camisas bordadas muy linda clase, 650 pesos docena
Otras clases á 850 y 960 pesos la docena, todas bordadas.

Camisas de colores para la estacion de rigorosa moda este año en Paris muy linda clase 360 pesos la docena.
Otras clases á 480 y 540 pesos docena.

Camisas de puro hilo, camisas á la Crimea, camisas de señoras, camisas para niños, etc., etc. etc.

No se vende por menos de media docena.

El almacen se abre á las 6 de la mañana y se cierra á las 8 de la noche.

107—PERU Entre Victoria y Potosí. **PERU—107**
CERCA DE LA ESQUINA PERU Y POTOSI.
PERU—107, 107, 107, 107, 107, 107—PERU

CORREO DE ULTRAMAR
AÑO 1868
PARTE ILUSTRADA

Contiene 52 entregas al año, que hacen dos grandes volúmenes 1,000 gravados finos sobre madera, la lectura de mas de 600 tomos ordinarios 24 figurines de modas y varios patrones de bordados de todo género, de regalo les dará pues á sus suscritores de esta parte la espléndida obra.—

LA JUVENTUD
DE
ENRIQUE IV
PRIMA DE 1868

Novela histórica en cinco partes, por el Vizconde PONSON DU TERAIL.—Traducida al castellano por C. URQUIOLA.

Esta interesantisima novela, que ha alcanzado éxito tan brillante en Europa, forma un tomo en 4° mayor de 550 pájinas, impresa á dos columnas con caracteres nuevos y en papel de lujo, é ilustrado con 72 hermosos grabados sobre madera.—Está encuadernada en tafilete y tela encarnados, con adornos y cortes dorados.

NOTA BENE—Aquellos de nuestros suscritores que al publicarse la 1ª edicion, compraron esta obra, quedan autorizados por la Administracion de este periódico para elejir una PRIMA á su gusto entre las publicaciones siguientes:

LA VUELTA AL MUNDO. tomo 5° ricamente encuadernado y con cortes dorados.
EL CONDE DE MONTECRISTO, 2 tomos en 8° mayor, encuadernacion dorada.
EL COCINERO DE SU MAJESTAD. 1 tomo en 8° mayor, lujosamente encuadernado y con cortes dorados.
Y otras que estarán á la vista.

Condiciones de la suscricion con derecho al regalo.

Por el año de 1868 entero, con regalo encuadernado . . . . . pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á ese periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

36 números al año, por un año pesos fuertes—9 4.

LIBRERIA LUCIEN, VICTORIA 119
C. M. Joly—(sucesor)

NOTA—Todas las personas que residen, en los pueblos que no tenemos agentes, pueden mandar su suscricion por El Correo. aumentando 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A MATTI Y PIERA
36 ¼—Cuyo—36 ¼

Itinerario en vigencia desde el 1° de Febrero

PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor—
LUJAN
Saldrá todos los Martes y Sábados á las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes.
PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—
TALA
Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Domingos y Miércoles á las 2 de la tarde regresando los mismos dias al amanecer.

PARA CORRIENTES con escala en todos los puertos intermedios.
Los vapores:
ESMERALDA Y CISNE
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.
Los vapores:
PROVEEDOR Y PARANA
Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles

NOTA—Se previene á los pasageros de los vapores que salen por el Tigre, que los equipages deben llevarse á la estacion del Retiro, una hora antes de la salida del tren, admitiéndose solo en la estacion del 25 de Mayo, una balija por cada pasagero.

Para mas informes, tomar boletos de pasage y órdenes de carga ocurrir á sus agentes.
A. Matti y Piera.
Cuyo 36 ¼.

REMATES

Thomas Gowland.

De articulos de almacen.

En su casa calle de la Victoria núm 151.

El Mártes 11 del corriente se rematarán con los plazos de costumbre un gran surtido de comestibles y bevidas cuyo pormenor es como sigue:

100 barricas yerba argentina clase superior. 20 cjs. id en paquetes, 50 bultos yerba parnagua, 50 id té perla en paquetes, 50 id fino "O Pekoe" 100 cjs coñac martell, 100 id rovin, 25 cascos coñac frances, 50 fardos tabaco de baia, 20 petacas id tucumano, 20 quesos gruyer, 1000 gruesas fosforos de cera, clase superior, 50 cjs tabaco americano de mascar 100 cjs cohetes de la india, 100 cajones pasas de uva de Malaga, 200 id Napoles, 25 cjs incurtidos ingleses 100 cajas cigarsi los de la "Habana" pectorales y de trigo, 50 cjs jeréz y pporto 20, cuarterolas vino seco, 50 rollos tabaco del Brasil, 50 cjs fideos de Genoba, 25 latas tabaco picado, 100 docenas batun fresco, 1000 lbs. papel para bolsas 100 cjs azul de prucia, 50 cjs ostras, 100 damajuanas jinebra, 10 bocoy basos 100 docenas naipes, 25 cjs tabaco para pito, 100 barriles aceitunas, 25 cjs sardinas en 1[4, 30 cascos miel de caña, 30 cjs aceite plagñol, 100 id anicetti de Burdeas, 30 cjs cominillo, 50 cjs vino soutein, 50 id burdeos, 100 id ajenjo y vermouth, 30 barriles vinagre blanco, Westfalia, 20 tarcerolas caña 50 barriles pimienton, 500 ibs pavilo amórierno 10 uolsas pabilo fresco, 500 escobas, 30 basricas azucar refinada y otra porcion de articulos del ramo que se omiten por su estencion.

Al mismo tiempo
Por cuenta de quien pertenezca
50 bordalesas bino burdeos.
Para los Ferreteros.
200 braceros ingleces, 300 baldes de pino galvanizados

POR EL MISMO.
En su casa calle de Fensa No. 114
Por cuenta de varias casas.

El jueves 13 y Viernes 14 del corriente á las once se rematará con condiciones que se estipularán en el acto del remate un gran surtido de efectos cuyo pormenor se dará despues,

Aldecoa y Font.

En casa calle do Perú núm. 83
Por cuenta de una casa de comercio.

El mártes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana con condiciones que se estipularan, se procederá á la venta de los efectos siguientes:

Zarazas finas varias marcas, bramantes varias clases, paño y casimir negro fino, paño azul, gambrona para pantalonés, merino negro y de colores, muselina de lana id. uso domestico y madapolau, cotin de hilo y de algodon, listado id lienzo azul y gris, toallas de hilo, camisetas varias clases, bombasi blanco labrado y lizo, medias de varias clases, mantas pampas, id grano de oro bordados, id vicuña y algodon, ponchos id, lienzo tabion ancho fino y azargado, ponchos de hilo, id yerba y algodon varias clases, brines blances y de colores, brin de Rusia, lona para catres, camisas 1[2 hilo y algodon varias clases, calzoncillos de hilo madapolan y lienzo, franela blanca y amarilla, geneaos para vesiido, muselina de motitas, cambray y crinolina, sombreros de castor y felpa, pañuelos de seda de la India, id. foulares, pellones ingleses finos jergas inglesas, coleta negra y plomo enaguas bordadas finas, id róaa hecha par hombres, motitas guipuir de seda brillaniina blanca y de color persianas de la India, colchas blancas, coco punzo, miriñaques, sombrillas y 7 cajones casimires de fabrica finos.

Por cuenta de quien corresponda dos cajones capelalas.

POR EL MISMO.
En la casa calle de Cuyo núm. 157
De las existencias del Club Buenos Aires.

El lunes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta de las existencias de dicho club que es como sigue.

Un rico piano, y una alfombra de tripe de 33 varas de largo por seis de ancho una id de paño, tres docenas sillas negras de hallados id ponzues. una id amarilla, una y media id de madera un sofa, un confidente cinco mesas con piedra marmol, dos id sin piedra, una mesa escritorio, 16 banquitos, 10 atriles, once cortinados completos doce casdiros al aleo, cuatro arañas de tres luces, dos faroles á gaz, tres id de dos luces un bazo de dos luces, dos faroles á gas, un estante de biblioteca, 51 libros, una mesa billar y utiles de escritorio, un armero con floretes y caretas y tres lamparas kerosene,

Por auenta de una casa una maquina de coser de primer clase y otros efectos que estaran á la vista.

Federico J. Miró.
Notable é importante

De la muy central y bien situada casa al Norte calle Corrientes núm. 215 entre Artes y Suipacha á pocas varas del gran teatro que se vá á construir para la ópera italiana; paraje muy adecuado para cualquier negocio y para renta, por cuenta de una testamentaria todos mayores, con renuncia á la ley de retracto etc.

El miércoles 12 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate quemando quiza y á la mejor oferta, la bien situada casa calle de Corrientes n. 215 edificada en el hermoso terreno que mide 10 1[2 de frente, por 45 de fondo, 8 piezas material en buen estado, la que se ha hecho desocupar para que mejor puedan inspeccionarla los interesados la posicion inmejoreble de esta finca para cualquier negocio, y la cercania del nuevo teatro que estará pronto; pues ya está comprado el terreno, hace que esta sea de un gran porvenir pronto, pues propiedades como esta, tan centrales no se encuentran todos los dias en venta y deben aprovecharse los interesados; alerta pues. La mejor recomendacion que puede hacerse decirles á los interesados que la vean, dejando al buen criterio, el valorarla para conocer su gran mérito, posicion y titulos de lo mejor. Solo puedo agregar que hay muchos interesados para alquilarla con contrata, mas datos al martillero Maypú 107.

POR EL MISMO.
Remate Notable.

De la esplendida finca, y gran terreno, situado en la calle Rivadavia esquina de Alverti, á 2 cuadras del 11 Septiembre por el centro contigua á la gran barraca del Sr. Sombiron propia para Barraca, granero, ó Fabrica etc. atencion por cuenta de una testamentaria todos mayores, con renuncia á ley de retracto.

El Miércoles 19 de Febrero á las 6 en punto de la tarde, se hade vender en publico remate á la mejor oferta sin retraccion de ninguna especie, la mencionada finca de 19 piezas, y su gran terreno que mide 43 1[3 vs. de frente, á la calle Rivadavia, con 60 vs. de frente á le calle de Alverti, (esquina) La brillante situacion de este gran terreno que se presta para establecer cualquier industria Fabrica, Barraca ó Molino, granero, ó depósitos, todo lo que se puede hacer de poco costo, pues tiene ya 19 habitaciones en buen estado, previniendose que el remate se hade efectuar á todo evento y ala mejor oferta segun consta de ordenes por escrito que tiene el martillero, segun consta de la renuncia de retrato que es una gran ventaja para el comprador alerta paes á la pichincha, á mas pormenores al martillero Maipú 107.

Pablo Escalante.

de comestibles por pablo escalante en su casa calle de San Martin Nú. 118:

El Mircoles 12 del corriente á las 11 y 1[2 en punto se rematará por liquidacion de factura perteneciente á varias cosas, al mas alto precio, al contado y á plasos cuyas condiciones se estipularan en el acto del remte los detalles de este remate se darán oportunamente.

POR EL MISMO.

De muebles en su casa calle de San Martin Nú. 118;
El Biernes 14 del corriente se rematará un variado surtido de muebles de todas clases, de varias pertenencias, cuyo datalle se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

Venta particular: una hermosa quinta en San Jose de Flores con 6 habitaciones empapeladas, cielos rasos corredores, parrales, arboles frutales, jardines etc etc y 3 mas en los arrabales de la ciudad ál Norte: algunos terrenos, calle del paraguy y calle de charcas, y calle de andez, el que se interese en la compra de la casa o terrenos espresados, ocurra á la casa de remate S. Martin Nú. 118.

Balbin y Plowes.
Grande é importante remate.

De todos los campos de la Sociedad Rural Argentina
Por órden de la comision liquidadora.

El Jueves 27, Viernes 28, y Sabado 29 de Febrero de 1868, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán los 107 lotes en que se han subdivido estos inmensos y valiosisimos campos, como lo demuestran los los planos. Van á rematarse al mejor precio lote por lote, sin reserva de ninguna clase, sin dar preferencia á ningun accionista, y si solo al mejor postor.

Se vende con la obligacion de entregarse mensurados, siendo los mojones por cuenta del comprador; debiendo pagarse la tercera parte al contado en el escritorio de la Comision calle de Rivadavia N°. 199, otra tercera parte á los tres meses fijos de adjudicacion entregandose la escritura, y el resto á los seis meses del dia de la dicha venta, pudiendo efectuarse el pago bien sea con acciones de la sociedad ó en moneda corriente.

Sobre un negocio de la magnitud é importancia de éste, nada hay que decir que no esté al alcance de todo estanciero. ó especulador en tierras: los campos son inmejorables por sus buenos pastos y agusda permanentes: al fraccionarlo en suerte de estancias la Comision ha tenido presente ponerlos de este modo hasta el alcance de los estancieros mediana fortuna, puesr tos que estos podrau hacerse de uno ó dos lotes segun sus medios, sin que esto impida que los mas acomoda do puedan comprar 4, 6 o mas suertes, segun les conviniere.

La venta tendrá lugar en casa de los rematadores calle del Perú N.° 19 pudiendo ocurrir por planos á la misma casa, ó bien al escritorio de los señores de la Comision. calle de Rivadavia núm. 199,

POR EL MISMO.

El remate del riquísimo homenajo de la casa del Sr. D. Juan Fair, anunciado para el Juéves 30 del corriente Enero, queda suspendido hasta nuevo aviso.
En la casa habitacion del Sr. D. Santiago Ferrando (Maestro Mayor de albañeieria.

POR EL MISMO

El remate de las estancias de las Barraecas y de San José en el aprtido de Chascomus perteneciente á la testamentaria de D. Diego Carthy que debia tener lugar el lúnes 27 del corriente Enero por la casa de martillo de Balbin y Plowes. queda suspendido por autorizacion judicial á consecuencia de la epidemia reinante hasta tanto esta desaparezca, y con oportunidad será nuevamente anunciado.

Carlos Ristorini.

De una casa de altos moderna—Situada calle de Lorea núm. 239.

El Domingo 9 de Febrero á las 6 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura esta buena casa, por tener que asentarse su dueño para Europa y es como sigue:

Edificada en terreno de 9 varas de frente por 30 de fondo, tiene 6 piezas perfectamente edificadas en cal enmaderados fuertes, aljibe, cocina, letrina, etc.

Esta casa bien situada, es propia para sentas y para habitarla pues es muy cómoda.

POR EL MISMO

De una casa esquina—perfectamente situada para negocio esquina á las calles de Chacabuco y Cochabamba.

El martes 11 de febrero á las 6 en punto se rematará á la mas alta postura esta casa al contado y si se quiere, parte a plazos, cuyo pormenor es como sigue:

El edificio es moderno y se compone de dos grandes almacenes, sótano, patio con porton, cocina, pozo, letrina y todo el edificio con maderas duras; la situacion para negocio y inmejorable.

Por otros informes Victoria 432.

POR EL MISMO

De una casa esquina central.

Perteneciente á la testamentaria de D. Ramon Villa-Mayor, situada esbuina á las calles de Potosi y San José en calles empedradas y con gas.

El Jueves 13 de Febrero á las 6 se rematará á la mas alta postura una casa por órdun de los herederos de D. Ramon Villamailor; esta buena finca es como sigue:

Esta casa es moderna toda edificada en cal con pareces doblea, con el objeto de levantarla de altos, todo el enmaderado es duro, etc. El terreno se compone de 6 1[2 varas de frente al Norte calle de Potosi y 31 1[4 á la calle de San José; esta localidad es inmejorable para negocio; par otros informes, Victoria núm. 432.

POR EL MISMO

De un lindo terreno.

Situado calle de Saabedra entre las calles de Victoria y Potosí.

El Miércoles 12 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno en un lote ó si se quiere fraccionado y es como sigue:

Tiene 35 á 38 varas de frente al Oeste por 37 de fondo, este hermoso terreno es propio para edificar 4 casas que darian una buenen renta, por otros informes al domicilio provisorio de C. Ristorini calle Victoria No. 432.

Manuel A. Castro

De buen terreno á una coadra del empedrado de la calle Cangallo.

El lúnes 10 de corriente á las 6 1[2 de la tarde se rematará al mejor precio y al contado un terreno situado en la calle de Cuyo una cuadra antes de llegar á la altura del 11 de setiembre entre las de Pasco y Castelli donde estará la bandera de remate. Consta de 10 vrs. de frente al Sud por 60 de fondo al Norte. Se venderá precisamente, pues su dueño, quiere deshacerse de el porque necesta fondos.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa N. 74 de ricos muebles.

El lunes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de muebles cuyo pormenor es el siguiente:

Un rico juego de sala de jacaranda forro de brocatilla punzó compuesto de un sofa 10 sillas, y dos sillones, un rico aparador, de jacaranda grande con espejo y piedra marmol una alfombra de sala casi nueva de tripe cortado, 1 piano muy superior 1 cama camera de bronce, 1 id de bronce de una persona, 1 id de hierro inglesa camera, 1 id sencilla, 1 mesa del centro con piedra marmol, 1 mesa de vestirse con piedra marmol, y espejo, dos espejos grandes de sala, 1 id mas chico, 2 mesas de comedor 1 ropero, 2 aparadores, esteras de la india, cochecitos para niños, sillones de mimbre, silloncitos de mimbre para niños, cortinas de la india, costureros, esteras de esparto, perchas mecanicas, un revolver de 6 tiros, medallones de esparto, una rica escopeta de 2 tiros, labatorios, sofaes de crin, una marroqui, confidentes de id id relojes de pared y de dros, sillas imitacion cosba id de madera, 1 comoda caoba con piedra mármol id sin piedra, 1 piano para estudio, sillas de montar para hombres id para niños, id de ambos sexos puro cuero de chancho, catres á la crimea 2 yardas de hilo de accarreto.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Defensa N. 74.

El miércoles 12 del corriente á las 11 en punto se ha de rematar precisamente á la mas alta postura un estenso y variado surtido de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Un riquisimo surtido de muselinas blancas y de colores, en piezas y en cortes, jéneros de seda para vestido, camisas bordadas para señora y enaguas de idem, zarazas varias marcas, idem para colcha, lienzos tablones, diferentes marcas, camisas puro hilo, generos para vestido varias clases, casimires en piezas y en cortes, tapados para señora para taparse de 1[2 estacion, sacos de casimir, id de brin, chalecos de medida, brin blanco de hilo fino, muselina de motita pañuelos de seda de la India, id foulores, id de yerbas id de algodon, id de hilo blaco, id imitacion seda, hilo finos, lona, arpilleras, zarazas [barias clases, lienzo varias marcas. brin de Resia bramante varias marcas, lienzo de hilo, zaraza de colcha, mantas hanchas, ponchos de vicuña, id de algodon, jergas inglesas camisas de hilo, id monte-cristo, id de percal, sombreros de castor, id de paja, muselina de lana negra, merino, id muselina en cortes, alemanesco para mantelles de hilo, genero de hilo para sabanas, cotin de hilo doble ancho, id angosto, lustrina negra, listado de hilo gro de seda, pequin, pano negro, alemanesco para toallas, madapolan frcés, uso domestico, paraguas de seda, quitasoles finos pañuelos de seda negros, quitasoles para hombres, gorras para niños, tiras bordadas, sacos y pantalones de casimir, calsonsillos de hilo, coleta plomo y negra, tela para poncho, javones finos, chalecos de pique cotin sin goma, corses, medias para señora y hombre, camisas para señora de percal finas, hilo de carretel blanco y negro, corbatas de seda abanicos de diferentes clases, coco rosado, id punzó, camisetas á la crimea, bonbasi, crinolina, miriñaques, acero, peinetas de carey, peines filete de metal ajuares bordados brillantina blanca volsas de cuero camisas para hombre surtidas, medias id id ponchos, id, pantalones id, casimires id, paños id, chaquetones id, chalecos id, liezos id, bramantes id, cocos id decolores, id negros, calzoncillos surtidos, camisetas id, listados id, pellones tucumanos, id ingleses, fresadas id, estera pañuelos de reboso y manos id, recados id, sobrepnestos id, generos para vestidos id, id para pantalones, sombreros surtidos, tul, yaconaces, usodomesticos, ule de colores, tartan de colores, balletas, toallas cotin de hilo, brillantina, enajuas, vestidos para niño, casimires de cuadritos, sacos y lebitas, estractos, sombreros de paño y peja, hiolo sintas puntillas, peines, muchas, una gran cantidad de efectos de tienda y merceria que no detallamos por su estencion

Rodriguez y Larrazabal

El lunes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana y sin retirar lote se ha de rematar precisamente á la mejor postura por cuenta de varias casas introductoras lo siguiente:

Géneros para vestidos de muchas clases, orleans, tartanes, varelles, cocos, pequines de seda negros y de colores, y acoríos, percales, un surtido general de sarazas de luto, merinos id. muselina de lana varelles, id percales finos, sarazas finas id de colores, para vestido, y camisas cocos percales, uso doméstico doble ancho, id de un ancho, madapolan, trué de algodon, género de hilo para sábanas de 4 anchos, tul de seda, cluni de hilo fino, crinolina muselinas blancas y pintadas, bramantes de los mas finos, desde el N. 1 de G. y de B. hasta el 100,000 id ordinarios menos de todas clases, bretaños retorcidos, coleta plomo y negya de las mejores marcas lienzo asargado cotin finos sin goma id de hilo muy ancho, listados id id, géneros de hilo para pantalones y sacos, brin blanco y de colores lonas y arpilleras, paraguas finos para el sol, id de seda sombrillas de seda lisas y bordadas, absnicos de seda de todas clases, pañuelos de hilo finos para manos, id dobladillados para señoras, id de yerbos, id pintados, un surtido general de medias finas para hombres señoras y ninos, id largas para los paisanos, ponchos vicuña de lo mejor, id de algodon, id asargados, mantas de imitacion forrados, chaquetones ingleses desde el N 1 hasta el 5 sacos id para invierno id para la estacion, id de orleans, id de lustrina, yaques chalecos cortes, certes de casimires finos negros y de colores para invierno y de verano, paños pilotos y de castor, finos, pelo de lobo id de otra clase, cortes de casimir de colores, calzado para hombres señoras y niños, sombreros de castor negros y de colores, id de felpa, id de paja de Chile, id paja de Italia, bajos de seda y de campo, ligas id trencilla, cinta de seda de gró y de colores, miriñaques surtidos enaguas bordadas camisas do señoras y de hombres de medio hilo id de percal, id de sarazas id de monte cristo id listadas pintadas cojinillos tucumanos y mendosinos calsoncillos de hilo id madapolan, haceite agua florida agua colonia pañuelos de seda y de la India id fulares tiras bordadas pañuelos de pequin negro y otros articulos.

AVERIAS
Por cuenta de seguros.
Un cajon camisas averiadas.
Por cuenta de una casa Introductora.
Un gran surtido calsado, y un gran surtido casimires en piezas y en cortes.

AVISO AL COMERCIO—Nuestros remates de tienda y merceria tendrán lugar sin falta los lunes de cada semana.

Jacob y Ca.

En la Calle Mejico núm 104 donde estará la bandera

AVERIAS
Por órden del Sr. Cónsul de Belgica.

El Lúnes 10 á las 11 y media en punto de la mañana se rematará al contado y al mejor precio sin retirar lote al gusto de los compradores.

400 barricas de azucar refinada, llegada de amberes en el buque sueco "Robert"

POR EL MISMO

En el depósito gederal Bernet ayudante morne paseo de Julio entre Corrientes y Parque, donde estará la bandara de Remate.

AVERIAS
Por orden del Sr. Consúl de Bélgica.

El Jueves 13 del corriente á las 11 1[2 de la mañana se Rematará al contado y al mejor precio sin retirar lote y al gusto de los compradores.

138 barricas azucar refinada llegadas de amberes en el buque Amerisano "Sagadahoc"

POR EL MISMO.

De efectos de tienda y merceria
En su casa calle del Perú núm. 28.

El Martes 11 del corriente á las 11 en punto se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote, por cuenta de varios, un estenso y bariado surtido de efectos franceses, ingleses, y allemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

Ricas zarazas para vestidos y camisas, brin de hilo blanco, bramantes finos, pañuelcria para taparce de media estacion, casimires en cortes y en piezas de nuevos gustos, generos para vestidos variedad de clases, tapados para señora, sacos de lustrina, id de casimir, pantalones de paño negro, id de brin finos, chalecos, brines diferentes clases, coco y mucelina blanca, lino de colores, mucelina de motita, pañuelos mordoré do la india, id punsoe ingleses, id de seda foulares, id de cambray de seda, pellones ingleses, lana aspillera, brin de Rusia, lienzos diferentes marca, lienzo de hilo, zarazas para colcha, carpetas, mantas, jergas, ponchos, sombreros de castar, id de paja de chile, sabanillas de paño, mucelina encortes y empiezás, cotin de hilo, alemanesco para mantel, genero para sabanas de hilo, crea de hilo, cilecia, pañuelos de hilo, id de algodon, camisas de Monte-Cristo, bareye para vestido, madapolan frances de 8 y 4[1, uso-domestico ancho y angosto, camisetas de punto, medias para señora, id para hombres largas y cortas, tohallas de hilo, genero para pantalones, casinetas doble ancho, merino y mucelina negra, lustrina, mantitas de guipiur de seda, brillantina blanca, ajuares bordados, enaguas para señora, tiras bordadas, calzoncillo de madapolan, de hilo finos, crinolina acuadros, abanicos de huezo, id de coco finos pais de seda, seda negra española, camisas para señora, de percal, gorritas de terciopelo, sombrillas de seda, corceés, paraguas para sol, agua florida, trencilla de seda, paynetas de carey, porta-monedas, cordon cinta y lera, alfileres, estractos, corbatas, de seda diferentes clases, coleta plomo y negra, coco punzo, camisitas de brin, medias inglesas para niños, ponchos de paño, mates boquillas de plata, colchas de felpa, y otros muchos articulos.

Por cuenta de quien pertenescan 1 maquina de coser en buen hilo y 2 relojes de oro.

AVERIAS
Por orden del Señor Consul de Francia Nú. 9619. 9618. 2 cajones contenlendo cada una quince docenas camisas 1[2 hilo.
5 cajones conteniendo 122 docenas botines para niño de diferentes clases.

Bernabé S. Basoalto Ca.

De 14 lotes de terreno 3 en la calle de Rivadavia del 11 de Setiembre 4 cuadras para el campo y 11 en las calles de la Piedad frente á la estacion Almagro.

No. 1.°	18 vs. de frente al	Sud por	70 de fondo
" 2	17 "	" "	70 "
" 3	20 "	" "	70 "

Estos tres lotes son á la calle de Rivadavia y el lote núm. 3 hace esquina.

No. 4	15 vs. de frente al	Sud por	70 de fondo
" 5	17 "	" "	70 "
" 6	17 "	" "	70 "
" 7	17 "	" "	70 "
" 8	17 "	" "	70 "
" 9	17 "	" "	75 "
" 10	17 "	" "	70 "
" 11	17 "	" "	70 "
" 12	17 "	" "	67½ "
" 13	22 "	" "	67 "
" 14	22 "	" "	60 "

Estos lotes son á la calle de la Piedad con frente á la via-ferrea y lindan calles por medio con la estacion Almagro y varios forman esquinas.

El Domingo 9 de Febrero á las seis en punto de la tarde se han de rematar sin falta alguna y sin retirar lote á la mas alta postura y dinero de contado los espresados terrenos, siendo estos los mejores que hoy se puedan obtener por casa de recreo.

Se previene, que los 11 lotes últimos se venderán en un solo lote ó en fraciones segun convenga á los interesados formando dichos lotes el frente de una cuadra completa.

Por mas informes á casa del rematador calle de Rivadavia núm. 281.

Por Posadas y Ca.

De articulos de almacen
En su casa calle de Bolivar Nú. 23.

El Lunes 10 del corriente á las 11 y 7 de la mañana enpunto se á de vender atodo presio al mejor postor y a los plazos de costumbre un brillante y bariado surtido de comestibles y bevidas cuyo pormenor es como sigue.

Azucar refinada id peruanbuco blanca id id terciada krosene vino frances en bordalezas bacalao fresco fosforos de cera té de perla id congo id goupoveder id louston arroz papel azul id blanco id amarillo id estraza de distintos tamaños Coñac Martell id robin lejitimo café en grano id molido vino Sa. Julio medoc id sn estephe id seuterues Rhum vino jerez en barrilitos id cajones id id en igual condicion vermuht coñac fino en barilitos bitter leovres. leonce St Hulaire id Dumond licor hartrxause vino champagne id del Rhin cigarros Hamburgueses id de bahia tabaco frances id picadura para cigarrillos tabaco negro fresco pasas de higo buenos orejones, ostras, sardinas, y conservas, alimentias, cerveza inglesa, albergas, quesos de gruyer buenos estera, blanca id de color, galletita dulse, ajenjo, palanganas, licor raspael, anicette, sal fina, pasas de uva nueses, mastaza inglesa, y otros articulos que estarán á la vista en el acto del remate,

Al mismo tiempo—Una cantidad de votellas para agua, id para vino, aceiteras vasos para vino, y para agua, copas etc. etc.

POR EL MISMO.

De articulos de Tienda y Merceria.
En su casa calle Bolivar 23.

El martes 11 del corriente á las 12 en punto se venderá a un brillante surtido de articulos de tienda y merceria por cuenta de varias casas introductoras cuyo pormenor se dará despues.

Villamil y Cueto.

En la plaza 25 de mayo.

Veinticuatro carros cortos nuevos con sus correspondientes guarniciones y 10 hermosos caballos de varas y cadeneros.

El viernes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará sin falta á la mas alta postura y dinero de contado cuatro carros nuevos con sus correspondientes guarniciones, 10 hermosos caballos de varas y cadeneros, y cuatro lonas para carros sin uso ninguno.

Por mas pormenores á los martilleros calle de Chacabuco 164.

Por M. Benza y Ca.
Judicial.

El jueves 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura y dinero de contado una bóbeda perteneciente al Sr. D. Juan Solari por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo comercial Dr. D. Tomas Isla.

Dicha bóbeda está en el cementerio del norte á las seis varas sobre la derecha con cinco al centro principio de seccion las 5 al centro dan frente á la primera calle.

La que se venderá con accion al sepulcro con 120 años segun el boleto dado por la Municipalidad en 15 de junio de 1861.

El que se pondrá de manifiesto y que corre á foja 55 del espediente seguida por D. José Solari contra D Juan Solari.

Por mas informes á los rematadores calle de Suipacha N. 50.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y Merceria.
En su casa calle de la Victoria núm. 154

El lunes 10 del corriente á las 11 en punto se Remataran al contado y al mejor precio los siguientes articulos:

Bramantes de varias clases, cotines de hilo y de algodon de uno y dos anchos, mantas pampas, id imitacion, ponchos de vicuña id de algodon y de paño, pañuelos de seda, id fulares, id para taparse de varias clases, uso domestico, brillantina, lienzos varias claces, sarazas finas, cocos id, mucelinas blancas y de colores, un surtido general de trajes de brin para hombres y niños, pañuelos de hilo id bordados con cantillo, id id lizos, merino negro fino, mucelina de lana lustina, coco de la india, alemanesco de uno y dos anchos, jenero de hilo para sabanas, id id azul para camiseias, camisetas franela elastica, id de merino y otras claces, pañuelos de hilo blancos y de colores id id de algodon de todas claces, casimir frances pura lana, sacos de casimir, antalones id chalecos id, botines finos pars señoras y niños, camisas de hilo, id vista de hilo y de algodon varias claces, cojinillos tucumanos, id ingleces, franela, bombasi, agua-florida, sombreros de felpa y de castor, generos para vestidos, toallas de hilo y de algodon, lona para catre, coleta, peacdles, fajas de militares, cotin y listado sin goma, pañuelos de cochinilla zarazas negras, camisas á la crimea, botines para hombres, sacos de paño, negro fino, id azul. id para ponchos, pasamanterias, orquillas, hilo de ovillo seda en carreteles, miriñaques coriaplumas, tijeras, broches, dedales agujas, embutidos tiras bordadas, encajes, id calzones para señoras id, vatas id id, un suatido general de medias, gambronas, brines corderoy, sabanillas de paño, barbijos, poples, tapados para señoras, hilo de sastre, fajas y ligas prra campo, y otros articulos.

Para los zapateros: un surtido dé calzado riquisimo para señoras y 41 pares botines con pequeña averia para señora.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria.

Gran remate de articulos para la estacion, recientemente introducidos.

En su casa calle de la Victoria núm. 154. El Jueves 13 del corriente á las 11 enpunto seremataran con condiciones que se han de estipular en el acto de la venta, un selecto surtido de articulos de los ramos arriba indicados.

Cuyo pormenor sepublicará despues.

POR EL MISMO.

Gran remate de tienda y merceria.
De efectos nuevos venidos por los últimos paquetes
Por órden de dos casas introductoras.
En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El Jueves 11 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura con condiciones que se estipularán en el acto de la venta un gran surtido de mercaderias cuyo pormenos se públicará en el núm. siguiente,

AVISOS NO CUMPLIDOS

Buena gratificacion Se dará al que entregue calle Piedad 187 una guarnicion de caballo con las iniciales A. C. que se han perdido, del Sábado al Domingo 2 del corriente. p3 f7

Ama de leche Se necesita una ama de leche que haya tres meses mas ó menos que haga salido de cuidado, Que sea honrada y sana. Se preferirá una mujer blanca y se le harán proposiciones convenientes. Ocurran á la calle Temple núm. 37. p4 f7

Se vende Un piano orizontal de buenas voces y la silla con 2 sillones de caoba. Para verlo y tratar de las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, calle de Cuyo núm. 217, frente al mercado del Plata. p3 f8

¡Costureras costureras!

Para ropa de tropa, se precisan en la calle Florida núm. 151. p3 f7

Oficial peluquero Se precisa uno que sea bueno. San Martin 100. 3p f7.

Mensagerias Argentinas
98 Rivadavia 89

Los Empresarios avisan al público en general que desde esta fecha no reciben en la agencia ninguna encomienda para ser conducida á la campaña, ó vice versa, sin que sea franqueade antes en la administracion sin ecepcion de persona, lo mismo que los pasages que deberán ser pagos al contado, pues no puede llevar la Empresa cuenta en la actualidad, por faltarle tiempo material para ello, y por tener necesiddd de liquidar la sociedad.

Publicamos este avtso para que nidguna persona de las que antes estaban acostumbradas á que se les llevara cuenta, les cause estrañeza esta medida que nos vemos en la tmpreciudible necesidad de sostener.

Buenos Aires, Febrero 1° de 1868. p8 f7 Diaz y Bamirez.

Gran baratillo

En la calle de la Victoria núm 308, Entre Piedras y Tacuari.

La acreditada tienda de D. José Sosa, por su buen surtido y precios económicos: antes en la calle de la Florida esquina á la de Tucuman, ofrece al público y á sus antiguos favorecedores, un gran surtido de articulos de todas clases y á las familias que están de luto, les recomendamos los siguientes efectos garantiendo las buenas clases y precios convenientes.

Merino negro inglés á 6, 9 y 11$ vara, id id francés ricas clases á 16, 18, 20. 21 27 y 30$ vara, lustrina negra á 4$ vara, id muy ancha a 17$ vara, muselina negra pura lana á 9, 13 14 y 15½ vara, alepin negro á 13$ vara, barelle negro á 4 y 6$ vara, beli-porteña negra lisa y de cuadros para vestidos á 7 y 8$ vara, crespon negro francés á 6$ vara, zaraza negra y negra con pintas y bastones btancos á 2½, 3, 3½ y 4$ vara, yingal de medio luto para vestidos á 4$ vara, pañuelos de merino negro a 50$ uno, id con fleco de sede 70$ uno, pañuelos de hilo guarda negra á 6$ uno, id bairillados y guarda negra 12$ uno, id de batista con feston bordado y guarda negra á 25$ uno, coleta negra y plomo á 2½ y 3$ vara, crinolina blanca 20$ pieza, linó negro á 6½ peso vara, tafetan negro á 9$ vara, foular negro 16$ vara, pequin negro á 25, 29 y 36$ vara, gró negro á 42 y 45$ vara, id muy ancha á 48$, casimir negro de 30, 40, 58, 60, 65. 70, 75 y 90 pesos vara, zarazas de colcha rica clase á 4$ vara, alemanesco de algodon para manteles 12 ps. vara, id mezcla 15$, id puro hilo dos varas de ancho 22 ps. vara servilletas para té puro hilo 38 ps. docena, género de hilo para sábanas de 20, 25, 28 y 35 ps, vara, true de algodon azargado para sábanas á 14 y 15 ps. vara, uso doméstico doble ancho á 7 y 8 ps. vara, bramante varias clases á 50, 60, 65, 70, 75 y 80 ps. pieza, percal de un solo color lindos gustos 5 ps. vara, percal grabado á bastones bonitos gustos á 5 ps. vara, camisas de hilo para Sras. 50 ps. una, id algodon 15 ps. una, enaguas con bolados á 50, id con alforzas 60, id bordadas 100, id con embutidos bordados 120 ps. una, camisas de algodon para niños 12 y 15 ps. una, id vistas de hilo para niños 26, 28 y 30 ps. una, id de percal francés bonitos colores á 30 ps. una, id vistas de hilo para hombres á 28, 32, 36, 40 y muy ricas 45 ps. una, corbatas de novedad de seda lindos colores 6 ps. una, id angostas á 35 ps. docena, camisetas de las finas 40 ps. una, medias para homére de 30 á 100 ps. docena, id inglesas para niños á 25, 30 y 35 ps. docena, id para Sra. de 30 á 120 ps. docena.

Bareiles, lustrinas, muscelinas blancas de cuadros y motitas y cortes para vestidos de colores, cambray. clarin, tarlatan, lienzos, zarazas, tul de seda y algodon, festones tiras bordadas, brin, cotin, pañuelos de hilo y algodon, cortes de casimir y casimir por varas, jabones ingleses 12 ps. doc, frascos de aceite de olor 26 ps. docena y otra infinidad de articulos muy convenientes por sus buenas calidades y precios bajos.

Al comercio Los que suscriben estando en liquidacion, previenen á las personas que tuviesen cuentas contra ellos, se sirvan presentarlas en el término de tres dias contados desde la fecha, para el pago de ellas, pasado dicho término no se atenderá á reclamo ninguno.

Dufour Hermanos,

Frente á la estacion del Ferro-carril del Oeste en Lujan. p3 f7

Canónigo Piñero

Invita á las personas que contribuyeron para la fundacion del Asilo de viudas en Córdoba, ocurran á su casa habitacion calle Defensa núm. .... á recibir las cantidades que dieron pues habiendo fallecido las personas encargadas de llevar á cabo este gran pensamiento, se hace imposible su realizacion. p3 f7

Interesante Bramante del mas rico á 50 ps. pieza. lienzo rico á 65, id núm. 8 á 70$, uso doméstico doble ancho á 6 1½ ps. vara, tohallas de hilo á 60 y 70 ps rebozos de lana á 20 ps. miriñaques á 5 ps. Merceria del Indio Rivadavia 342. p3 f7

CEBADA
Cebada
Cebada.

Se acaba de recibir un pequeño lote de cebada Inglesa, en damajuanas y en latas, clase superior, en la calle Potosi núm. 179.

p8 f5 Zuingen y Mora.

SE NECESITA

Una buena sirvienta mucama con informes, San Martin 124.

Campo Hermoso Se vende la accion á una ó mas leguas de Campo de abundantes pastos con aguada con poblacion ó sin ella; y se toma hacienda vacuna á medias. Partratar en Buenos Aires. Rivadavia No. 189 al Sr. Saborido, en el 25 de Mayo, el Sr. Fernandez. T p10 f5.

No habiendo depósitos Generales de Aduana en que se reciban los efectos venidos por la fragata francesa «Bossuet» procedente del Havre, se ruega á los Sres. consignatarios de dichos efectos, se sirvan indicar con tiempo á los lancheros Señorans y Fuzier, Recoba vieja núm. 33, en donde deseau que se depositen.

Se les suplica igualmente se sirvan reconocer sus bultos á medida que entren á los respectivos depósitos, y en caso de averia ó mala condicion, hagan sus reclamos en el término prescripto por el articulo 1246 del Código de Comercio á los consignatarios del buque.

Jayme Llavallol é hijos.

Cangallo 138. p15 f7

LA INVARIABLE PORTEÑA
CORREO NACIONAL

La Administracion Rivadavia No 441 y 443.

Para las Flores

Por el tren del Sud.

Estacion Jeppener, Puente Terrero, La Castorina y 11 de Setiembre. las dias 3, 9, 15, 21 y 27, De las Flores para Buenos Aires, 1, 7, 12. 19 y 24.

Para Cañuelas, Monte y las Flores.

Por el tren del Oeste estacion Moron.

Los dias 6, 12, 16. 24 y 30.

De las Flores para Buenos Aires, 3, 9, 15, 21 y 27.

Para Tapalqué por el tren del Sud, Eslacion Jeppener, Puente de Terrero, Castorina.

Las Flores los dias 3, 15 y 27.

De Tapalqué para Buenos Aires por este camino 6, 18 y 40,

NONA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera de salidas.

Empresario
Miguel M. Lupo.

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris

NO MAS CANAS
MELANOGENA
TINTURA SOBRESALIENTE

De DICQUEMARE alné de Ruan. Para teñir en un minuto, en todos los matices los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor.— Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy.

Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39. Casa en *Paris*, 207, rue Saint-Honoré.

Deposito en *Buenos-Ayres*, en casa de Demarchi hermanos.

OPRESION ASMA SOFOCACION

y todas las afecciones de las vias respiratorias calmadas al instante y curadas por los TUBOS-LEVASSEUR, farmacéutico, 19, rue de la Monnaie, Paris. — Precio: 3 frascos. — Deposito en todas las beticas de Francia y del estrangero.

Para Vigo, Coruña
y Santander

Saldrá á la mayor brevedad posible la muy velera y muy acreditada fragata española NUEVA IGNACIA al mando de su capitan D. Sebastiau Terreros.

Admite alguna carga, asi como pasageros de proa y popa, á los que se darán un trato esmerado.

Para tratar ocúrrase al Sr. capitan en el hotel del Globo, ó á los consignatarios Jayme Lavallol é hijos. Cangallo núm. 138. p19 f4

GRAMÁTICA
CASTELLANA ANALITICA

Por Andrés Puyole, profesor de idiomas y de contabilidad.

Segunda edicion aprobada y adoptada con texto de enseñanza de las escuelas del Estado, por el Consejo de Instruccion Pública.

PEQUEÑA BIBLIOTECA DE EDUCACION
Iniciada por A. Jacques

GRAMATICA ESPAÑOLA
TEÓRICA
3ª EDICION

Se vende por mayor en casa del autor
134—Esmeralda—134
Y por menor en los únicos depósitos
Victoria 119 y Moreno 241

Realizacion

25% de baja de los precios anteriores tienda indicada con bandera. Se vende en junto con accion al contrato, local espacioso y el arriendo barato, calle Chacabuco núm. 53. p9 f4

A la botica y Drogueria del Indio La comision de Salubridad pública de Chivilcoy, certifica que en cuanto á lugar que el especifico del Dr. Gaglomini de Nápoles, ha probado bien en este punto en varios casos de cólera que ha sido aplicado.

Y á los fines que les convenga, se le espide el presente en Chivilcoy á 25 de Enero de 1868.

Federico Suarez.
Presidente.
Luis Salvadores.
p5 f5 Secretario.

Para el Uruguay

El vapor oriental «Charrua.»

Para el Salto con escalas en Nueva Palmira, Fray Bentos y Paysandú, saldrá el Domingo 9 del corriente á las 11 de la mañana, admite pasageros para dichos puertos y carga solo para el Salto.

Nota,—Si en los puertos intermedios los pasageros no son admitidos, seguirán viaje hasta el Salto, abonanbo los de cámara 15 ₱ m/n. diarios y los de proa 14 mientras permanezcan abordo.

Agentes—Alvarez y Riso

Recouquista 99½. p4 f6

Colegio Buenos Aires
327—Maypú—327

Desde el 4 del corriente funciona este establecimiento donde la enseñanza es como siempre mercantil y universitaria. Se precisa un profesor interno, que sea contraido, idóneo y de conducta irreprochable garantida. Se admiten pupilos, medios pupilos y esternos, haciéndose una notable rebaja á los que se cojocan por año. El que suscribe cree inútil publicar el programa de su colegio, por ser demasiado conocido.

A. Van Gelderen.
p3 f6 Director.

Da. Constancia Alanis y Hns Se les necesita ver para entregarles unos documentos de una herencia y se pagará una gratificacion á quien de noticias de ellos al apoderado calle Maypú núm. 107. p3 f6

Se necesita Una oficiala planchador calle Corrientes núm. 115. f6 a

Cocinero Se necesita en la calle del Perú núm. 9, altos á la derecha. p3 f6

En Belgrano

Se vende una casa quinta situada en la calle Real núm. 76 y 78, edificada en un terreno de 25 varas de frente al Oeste, con 60 de fondo con un martillo que sale á la calle de Pavon, con 18 varas de frente al Norte. La casa tiene 7 piezas todas con pisos de tabla y cielo raso, cocina, cochera, caballeriza, galpon, sótano en el comedor, y un gran aparador en el mismo que toma todo un frente La quinta tiene toda clase de frutas de la mejor clase, ademas de 10 á 50 parras con sus zarzos, los que deseen verla pueden pasar á cualquien hora y para tratar á la calle Florida núm. 7. p3 f6

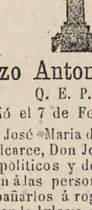
EL ESCRITORIO

Del corredor D. Luis Sichel se ha mudado de la calle San Martin á la de Corrientes 97. p3 f5

Sociedad Pastoril Fundada en 1864—Se convoca á los Sres accionistas para una reunion general que tendrá lugar el Jueves 13 del corriente á las 3 de la tarde en la casa calle Bolivar núm. 111.

Se recomienda la asistencia á los S. S. accionistas por tenerse que tratar de asuntos de mucho interés.

p8 f5 La Comision.



D. Lorenzo Antonio de Uriarte.
Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Febrero de 1867.

El Dr. Don José Maria de Uriarte, Da. Salomé Uriarte de Balcarce, Don José G. Balcarce, hijos, nietos, hijos politicos y demas deudos de dicho finado, invitan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por su eterno descanso en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, el Sábado 8 del presente á las 10 de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que apliquen la misa y asistan al responso, recibirán el estipendio de costumbre. p3 f5

PILDORAS CLERET
TÓNICAS FEBRÍFUGAS
con Yoduro de Hierro y Quinina inaltérable
FARMACIA DE LOS PANORAMAS
Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151

El *proto-yoduro de hierro y de quinina* es de todas las préparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.

En Buénos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, *depositarios*.

Premio en la Exposicion de Londres de 1862.



AGUA de MELISA de los Carmelitas. BOYER

Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14, contra la Apoplejia, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Cholera, Jaquecas, Indigestiones, etc. — Deposito en Buenos-Ayres en casa de los señores DEMARCHI y hermanos.

MANCHAS Y GRANOS DE LA CARA
LA LECHE ANTÉFELICA

disipa efélides, pecas, asoleo, barros, empeines furfuráceos, etc. pone y conserva la tez limpia y tersa.

El frasco en Paris, 5 fr.
CANDÈS, 26, boulevard Saint-Denis, 26.

AGENCIA GENERAL DE COMISNES
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO D MONEDA
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.
46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta casas y terrenos.

encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjentina.»

VEGIGATORIO DE ALBESPEYRES

Firmado en el lado verde, admitido en los hospitales civiles y militares franceses, por órden del Consejo de Sanidad; obrando en algunas horas.

El PAPEL DE ALBESPEYRES mantiene en seguida, por si solo, una supuracion abundante y regular, sin hedor ni dolor. — Un falsificador ha sido condenado á un año de prision.

COMPAÑIA TELEGRÁFICA
DEL
RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.

Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m/c. en Buenos Aires y 2 ps. m/c. en la Banda Oriental.

Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m/c. en Buenos Aires y 1 ps. m/n en la Banda Oriental.

Funciona el telégrafo

Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.

Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p m.

Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.

Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.

Por mas informes ocurrir á las oficinas.

Por órdenes
Juan Oldham
Gerente

Buenos Aires, Julio 15 de 1867

DIVERTIRSE BIEN
Y GASTAR POCO

A los que en el campo quieran tener una rica coleccion de libros, efrecemos las obras siguientes á precios sumamente reducidos.

₱15—TOMO ENCUADERNADO—15₱

ALEJANDRO DUMAS La Condesa de Salisburny 1 tomo
" Las Memorias de Garibaldi, 2 tomos.
" La Regencia un tomo.
" El Caballero de Harmental, 2 tomos.
" Luis XV 2 tomos.
" Las Memorias de un médico 6 tomos.
" El Collar de la Reina, 4 ts.
" Angel Piton, 2 tomos.
" La mano del muerto, 2 ts.
" Mil y un fantasmas, 3 ts.
" Los Mohicanos de Paris, 10 tomos.
" Ascanio 2 tomos.
" Los tres mosqueteros, 3 ts.
" La Hija del Regente, 2 ts.
" Veinte años despues, 5 ts.
" El Tulipan negro, 1 tomo.
" El caballero de casa Roja, 2 tomos.

FEDERICO SOUEIE: La Leona.
" El maestro de escuelas, 1 tomo.

FERRER DEL RIO: De Patria en Patria, 1 tomo.
JULIO NOMBELA Leyendas intimas 1 tomo.
" Historia de dos amigos, 1 t.
" Maldicion de una madre, 1 tomo
" Pasion de una reina, 1 tomo
" Mujer muerta en vida 8 ts.
" Horas de recreo, 1 tomo.
" Carlos V. y la Victoria 1 t.
" La villana de Alcalá 1 t.
" El hijo Natural 1 t.
" La Parricida 1 tomo.
" Los millones del Diablo.

FERNANDEZ Y GONZALEZ La Dama de noche 1 tomo.

CISNEROS: Julia, Escenas de la vida en Lima, 1 tomo.

CHATEAUBRIAND: tala y René, el Abencerrage.

P. De KOCK el Prado de las Amapolas, 2 tomos.

J. de Andrade Corvo, Un año en la Corte 2 to- E sítio de la Ronchela 1 tomo.

Cuentos y mentiras andaluzas, 2 tomos.

Cesana; El Farmaceutico de Turin, 1 tomo.

Paul Feval; Los Caballeros del Firmamento 1 tomo.

Paul de Eock, Magdalena, id id Georgina.
Alejandro Dumas, La San Felice, 4 tomos á la rústica.
A. Maques, La Hermosa Gabriela, 1 tomo con muchas láminas, á la rústica.......... 20
Id id id encuadernado........ 30
Id La Casa del Bañero (que sigue á la Gabriela,) 1 tomo con láminas á la rústica........ 15
La Gabriela y La Casa del Bañero, encuadernado en un tomo........ 45
J. Sand, El Marqués de Pillemer, comedia en 4 actos á la rústica........ 7
V. Ougo, Los Miserables, 10 tomos encuadernados........ 100
Alejandro Dumas, La Condesa de Charny, 4 tomos encuadernados........ 40
La Ilustracion Hispano Americana, 1 tomo encuadernado........ 30
Id id id á la rústica........ 20
Otras muchas obras y novelas.

LIBRERIA LUCIEN
C. M. JOLY—SUCESOR
119—Victoria—119

Nota—Todas las personas que están fuera de Buenos Aires, pueden mandar el importe por el correo, aumentando un sello de 5 centavos ó 10 ₱ m/c por cada volúmen, que les serán mandados en el acto.

TE—CAFE—TE

90—CHACABUCO—92

ENTRADA LIBRE

CAFE!
CAFÉ MOLIDO
CAFE!!
CAFÉ TOSTADO
CAFE!!
CAFÉ EN GRANO

BUEN CAFÉ MOLIDO de todas clases, de todas calidades para todas las bolsas.

CAFE DE YUNGAS
CAFÉ MARTINICA TÉ
TÉ
CAFÉ DE MOKA
CAFÉ BORBON TÉ
Café Brsail de todas clases

MÁQUINA Á VAPOR

funcionando en la casa modelo y segun su sistema tostador enteramente nuevo

CAFE SOLAMENTE CAFE
BUENO
DE TODOS LOS PAISES DEL GLOBO

El consumador mas dificil

halla en este establecimiento con que contentarse PLENAMENTE POR CADA PAQUETE DE EUROPA se reciben las calidades mas exquisitas de CAFFES DE LA INDIA, sean: WHYNAN, WISOR, MOKA, BORBON y MARTINICA, asi como el CARACOLILLO DE LAS ANTILLAS. LOS MFJORES CHOCOLATES FRANCFSFS Y FSPAÑOLES

No se ha ahorrado ningun gasto para formar este establecimiento,

ÚNICO EN LA AMÉRICA DEL SUD

cinco medallas de las esposiciones
DE PARIS Y LONDRES

por la perfeccion del café tostado con el nuevo sistema á vapor que funciona á la vista de nuestros favorecedores.

PRECIOS REDUCIDOS—CASA DE CONFIANZA
E. CHABRY & a.

Esta semana se vá á abrir esta casa única y que tanta falta hacia en el ps.aiel

Al comercio

La tienda Buenos Aires que jiraba bajo la razon de Exequiel Casal, jirará en adelante bajo la razon social de Sanchez y Artigas ex-socios de la espresada casa, quedando al cargo de dichos Sres. el activo y pasivo perteneciente al negocio, siendo siempre responsable Exequiel Casal, de sus créditos contraidos por él.

Buenos Aires. Enero 28 de 1868.

Exequiel Casal.

Secretaria del Banco
de la Provincia.

Buenos Aires, Enero 10 de 1868.

El Directorio ha dispuesto se retiren de la circulaciou todos los billetes de cinco mil pesos que llevan la fecha 1° de Agosto de 1857.

Por consiguiente, se pide al público los traiga á la Tesoreria de este Banco para ser cambiados.

E. V. Zamudio.
d30 e14 Secretario.

Mucama Para una corta familia se precisa en la calle de Potosi núm. 148, se le pagará un buen sueldo y es escusado se presente sino tiene buena recomendaciones. p8 f4

Yerba paraguaya Los aficionados á este artrculo se les hace saber que se vende por bulto en el único depósito calle de Belgrano 73.

Las familias consumidoras deben apresurarse antes que se concluya, pues poca queda p6 f4

LOTERIA
De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **400,000 $**

La lotería que está en circulacion es compuesta de 9 millares numerados desde el 1000 al 9,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta negra, numeracion punzó, y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 22 de Febrero

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10%.

SUERTES

1	de		400,000
1	«		20,000
1	«		10,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
60	«	800	48,000
146	«	400	58,400
382	«	300	114,600

600 suertes ó sean 2400 en cuartos 675.000.

Buenos Aires, Enero 28 de 1867.

La Comision Administradora.

Corbeta española Luna

El 15 de Febrero saldrá de este puerto para el de Carril y Coruña, admite pasageros de proa y cámara, á los cuales se les dará el escelente trato que tiene acreditado, para mas informes al capitan ó consignatario calle Piedad 210,

p6 e31 Perez Macias y Ca.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Noviembre de 1867 el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	6	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	7 30 X	10 30	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	9 45	10 45	2 45	5 40	6 40
Moron	7 X	8	11 X	3	6	7 X
Merlo	7 20	—	11 20	3 20	—	7 20
Moreno	7 30	—	11 30	3 30	—	7 40
General Rodriguez	8	—	—	4	—	..
Lujan	8 30	—	—	4 30	—	..
Olivera	9 X	—	—	5 X	—	..
Mercedes	9 30	—	—	5 30	—	..
Mercedes	9 45	—	—	5 45	—	..
Freire	10 45	—	—	6 45	—	..
Gorostiaga	11 15	—	—	7 15	—	..
Chivilcoy	11 45	—	—	7 45	—	..

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Chivilcoy	—	..	6 15	—	2 15	..
Gorostiaga	—	..	6 45	—	2 45	..
Freire	—	..	7 15	—	3 15	..
Mercedes	—	..	8 15	—	4 15	..
Mercedes	—	..	8 30	—	4 30	..
Olivera	—	..	9 X	—	5 X	..
Lujan	—	..	9 30	—	5 30	..
General Rodriguez	—	..	10	—	6	..
Moreno	6 30	..	10 30	1 30	6 30	..
Merlo	6 40	..	10 40	1 40	6 40	..
Moron	7 X	8 30	11 X	2	7 X	..
San Martin	7 10	8 40	11 10	2 10	7 20	8 10
Floresta	7 30	9	11 30	2 30 X	7 35	8 30
Flores	7 35	9 5	11 35	2 35	7 40	8 35
Caballito	8 40	9 10	11 40	2 40	7 45	8 40
Almagro	7 45	9 15	11 45	2 45	7 50	8 45
11 Setiembre	7 50	9 20	11 50	2 50	8	8 50
Parque	8	9 30	12	3	8 15	6

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6°	7°
Parque	6	8	10	12 30	2	5	6
Once de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25	6 20
Floresta	6 30	8 30	10 30 X	1	2 30 X	5 30	6 30 X
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45	6 45
Moron	7	9	11 X	1 30	3	6 X	7
Merlo	7 20	..	11 20	..	3 20	—	7 20
Moreno	7 30 X	..	11 30	..	3 30	—	7 30
General Rodriguez	8	..	—	..	4	—	—
Lujan	8 30 X	..	—	..	4 30 X	—	—
Olivera	9	..	—	..	5	—	—
Mercedes	9 30	..	—	..	5 30	—	—
Mercedes	9 45	..	—	..	5 45	—	—
Freire	10 40	..	—	..	6 45	—	—
Gorostiaga	11 12	..	—	..	7 15	—	—
Chivilcoy	11 45	..	—	..	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6°	7°
Chivilcoy	—	5 15	—	..	—	1 15	..
Gorostioga	—	5 48	—	..	—	1 48	..
Freire	—	6 20	—	..	—	2 20	..
Mercedes	—	7 15	—	..	—	3 15	..
Mercedes	—	7 30	—	..	—	3 30	..
Olivero	—	8	—	..	—	4	..
Lujan	—	8 30 X	—	..	—	4 30 X	..
General Rodriguez	—	9	..	..	—	5	..
Moreno	7 30 X	9 30	..	1 30	—	5 30	..
Merlo	7 40	9 40	..	1 40	..	5 40	..
Moron	8	10	11 X	2	3 30	6 X	8 35
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	3 45	6 15	8 40
Floresta	8 30 X	10 30 X	11 30	2 30 X	4	6 30 X	9
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 5	6 35	9 50
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 10	6 40	9 15
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 15	6 45	9 10
11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	4 20	7	9 20
Parque	9	11	12	3	4 30	7 15	9 3

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Octubre 26 de 1867.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

alida de los trenes desde el 16 de Octubre de 1867 hasta nuevo aviso.

Dias de trabajo.

IDA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
25 de Mayo, Tranway	7 15	9 45	1 45	4 45	6 30
Retiro	7 30	10	2	5	6 45
Palermo	—	—	—	—	—
Belgrano	7 50	10 20	2 20	5 20	7 5
Rivadavia	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	2 35	5 35	7 20
San Isidro	8 20	10 50	2 59	5 50	7 35
San Fernando	8 35	11 5	3 5	6 5	7 50
Tigre	8 45	11 15	3 15	6 15	8

REGRESO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Tigre	7 25	25	1 55	4 55	6 40
San Fernando	7 35	35	2 5	5 5	6 50
San Isidro	7 50	9 50	2 20	5 20	7 5
Olivos	8 5	10 5	2 35	5 35	7 20
Rivadavia	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 20	2 50	5 50	7 35
Palermo	—	—	—	—	—
Retiro	8 40	10 40	3 10	6 10	7 15
25 de Mayo, Tranway	8 55	10 55	3 25	6 25	8 10

Dias feriados.

IDA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.
25 de Mayo	7 15	9 45	12	1 45	2 10	4 45	6 30
Retiro	7 30	10	12 15	2	3 25	5	6 45
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	7 50	10 20	12 35	2 20	2 45	5 20	7 5
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	12 50	2 35	—	5 35	7 20
San Isidro	8 20	10 50	1 5	2 50	—	5 50	7 35
San Fernando	8 35	11 5	1 50	3 5	—	6 5	7 50
igre	8 25	11 15	1 30	3 15	—	6 15	8

REGRESO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Tigre	7 15	9 25	12 10	1 55	4 55	—	6 40
San Fernando	7 35	9 35	12 20	2 5	5 5	—	6 50
San Isidro	7 50	9 50	12 35	2 20	5 20	—	7 5
Olivos	3 5	10	12 50	2 35	5 35	—	7 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 20	1 5	2 50	5 50	7 5	7 35
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Retiro	8 40	10 40	1 25	3 10	6 10	7 25	7 55
25 de Mayo	8 55	10 55	1 35	3 25	6 25	7 40	8 10

Los relojes de las estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavía, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores de aguas arriba por el segundo tren de las 10 de la mañana.—El 'Tala' para San Pedro y Puertos intermedios, los mártes y sábados.—El 'Lujan' para el Rosario y puertos intermedios, los domingos y juéves.—El 'Dolorcitas' para Gualeguay en combinacion con el vapor 'Lujan' los Domingos.—Para otros informes, tarifa de pasages etc. ocurran á la estacion Retiro ó 24 de Mayo ó á los Agentes, A. Matti y Pierra, Cuyo No. 36.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1867, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES		Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117		6 30	7 10	7 45	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 25	4 30	5 45	6 35	7 30	8 35
Plaza Constitucion		6 40	7 30	7 56	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 56	6 45	7 40	8 45
Barracas al Norte		6 48	—	8 6	—	9 48	10 48	11 48	12 48	1 48	2 48	3 48	4 48	6 6	6 53	7 48	8 53
Barracas al Sud	3 50	6 51	7 40	8 9	—	9 51	10 51	11 51	12 51	1 51	2 51	3 51	4 51	6 19	6 56	7 51	8 56
Lomas de Zamora	4 15		8 8	8 32	—	—	—	—	—	—	—	4 18	5 15	—	—	—	—
Bursaco	4 35		8 26	—	—	—	—	—	—	—	—	4 36	—	—	—	—	—
Glew	4 35	—	8 45	—	—	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—
San Vicente		—	9 13	—	—	—	—	—	—	—	—	5 24	—	—	—	—	—
Domselaar		—	9 45	—	—	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—
Ferrari		—	10 18	—	—	—	—	—	—	—	—	6 28	—	—	—	—	—
Geppener		—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	—	—
Altamirano		—	11 10	—	—	—	—	—	—	—	—	7 29	—	—	—	—	—
Gándara		—	11 35	—	—	—	—	—	—	—	—	7 45	—	—	—	—	—
Chascomus		—	12 5	—	—	—	—	—	—	—	—	8 15	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	—	—	—	—	—	3 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	7 55	—	—	—	—	—	—	—	—	4 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	8 22	—	—	—	—	—	—	—	—	4 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	8 49	—	—	—	—	—	—	—	—	4 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	9 20	—	—	—	—	—	—	—	—	5 30
Domselaar	—	—	—	—	—	—	—	9 50	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	10 28	—	—	—	—	—	—	—	—	6 38
Glew	5 —	—	—	—	—	—	—	10 53	—	—	—	—	—	—	—	—	7 3
Bursaco	5 17	—	—	—	—	—	—	11 8	—	—	—	—	—	—	—	—	7 1
Lomas de Zamora	5 35	—	—	—	8 37	—	—	11 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	7 33
Barracas al Sud	6 —	7 15	—	—	9 —	10 —	11 —	11 53	1 —	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	7 —	8 3
Barracas al Norte	6 3	7 18	—	—	9 3	10 3	11 3	11 56	1 3	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	7 3	8 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 11	7 26	8 10	—	9 11	10 11	11 11	12 5	1 11	2 11	3 11	4 11	5 11	5 56	6 23	7 11	8 15
Boleteria central calle Lima numero 117	6 20	7 36	8 20	—	9 20	10 20	12 20	1 29	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 6	6 32	7 20	8 30

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 15 de Setiembre de 1867 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Venezuela	6	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6	7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 29	4 20	5 20	6 20	0 20

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	6 40	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarántres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

PARA GIBRALTAR Y GÉNOVA

El magnifico vapor italiano "Montevideo." De 1,100 toneladas.

Nuevo de primer viage su capitan Juan Lavarello. saldrá cuanto antes para dichos puntos.

Admite carga y pasageros á los cuales se garante las mejores comodidades y un trato esmerado.

Precios de pasages:—Cámara ps. fuertes 100, proa ps. 50.

Para tratar ocúrrase álos consignatarios Arnolfo D. Rocca y Ca. calle Cuyo núm 92 ó al capitan hotel del Globo calle 25 de Mayo. p20 c28

La Bella Argentina
Fábrica de calzado cosido y claveteado por mayor y menor
de Ceferino Oliver y Ca.
194—RIVADAVIA—194

Habiendo verificado el traslado de esta acreditada fabrica, hasta ahora establecida en la calle Chacabuco núms 60, 62 y 64, á la calle Rivadavia núms. 194 y 196; sus dueños tienen el gusto de participar al público en general y á sus favorecedores en particular, que en la nueva casa hallarán de manifiesto un gran surtido de calzado, asi del pais como estrangero; y que continuarán sirviendo con la puntualidad y esmero de costumbre, los pedidos que se dignen hacerles. p15 e30

Corbeta española Eloisa

Saldrá á fines del corriente mes de Enero de este puerto para Vigo y Coruña, admitiendo pasageros de cámara y proa para dichos puntos, para los que tienen escelentes comodidades y el buen trato que tiene acreditado su capitan Don Juan Garcia, para tratar, ocúrrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle de Potosi No. 148, quienes dan letras sobre todos los puntos de España y condiciones convenientes. p30 e8

Máquinas de lavar ropa
(De la Union)

Se han recibido en el depósito de máquinas calle Esmeralda núm. 87. p5 e29

Vinos finos de Oporto

Recibimos por el brigue Portugués Tigre un grande surtido de vinos finos y puro el que garantimos su pureza no siendo asi lo recibimos abierto, lo vendemos al costo para acreditar nuestros vinos.

Duque do Porto 30 ps. botella, 300 docena.
Paraiso etc. Azebedo 40 " 450 "
Alto Douro 1840 50 " 550 "

Defensa 210, depósito.

Nota.—La casa está abierta desde las 3 de la mañana hasta las 11 de la noche.

Al comercio

El abajo firmado hace saber á todos sus acreedores que en virtud de haber sido aprobado judicialmente el concordato celebrado y puesto en posesion del activo y pasivo del negocio, tengan la bondad de pasar á su escritorio calle de Rivadavia núm. 719, de las once á las 3 á recibirse de los pagarés que á cada uno corresponde. Asi mismo hace saber á sus deudores el deber en que están de apresurarse á pagar sus saldos á favor de mi casa, en la inteligencia que de no hacerlo se á exijido por la autoridad judicial.

Buenos Aires, Enero 25 de 1868.

pS e30 Victoriano Rivas.

Espléndida finca al Norte Se vende una linda casa con 16 1½ varas de frente por 30 y tantas de fondo, con 8 piezas material nuevas, recien construidas á la moderna y con toda elegancia y á todo costo, calle empedrada y con gas, mas pormenores verla y tratar en la calle Maypú 107.

Cedro en tablones de 2 pulgadas Lo hay en venta abordo y en tierra, para tratar en la calle Belgrano núm. 75. p15 e30

Vino de Oporto Genuino

Ademas de los vinos de oporto Genuinos en barriles de décimos y cajones de una docena, que se ha tenido y se tiene á la disposicion de los consumidores, se acaba de recibir directamente y por prmeira vez, una regular partida de vino de pasto del mismo origen, cuya exportacion, despues de una prohibicion que duró mas de un siglo, recien ha un par de años es permitido, y es esta la primera vez que se introduce en este pais.

Su excelente gusto y buen efecto junto con la alimentacion, puede ponerse á prueba, antes de hacerse cualquier pedido, por medio de la adquisicion de una muestra que se proveerá gratuitamente, mediante un pedido, que siendo de persona conocida, será servida.

Este vino se halla en cascos de media, cuarta, y quintos de pipa, y siendo su costo é razon de 4,000 pesos la pipa, debiendo una producir 640 botellas de regular tamaño, resulta el costo de poco mas de 6 pesos el liquido correspondiente á una botella.

Las condicioces hijiénicas de este vino y la seguridad, buena fé que se da de su origen, pura nya, son garantias para su franco uso.

Se hacen pedidos á Alves Pintos calle Reconquista núm. 41, en la misma casa del Consulado de Portugal. p15 e23

Muelle y Ramal
De S. Fernando

Se precisan 2700 durmientes para Ferro-Carril, de madera fuerte, inclusa la de algorrobo, de forma derecha, y dimensiones 3 varas de largo, 10 pulgadas de ancho, y 5 pulgadas de espesor.

Deberán ser entregados en el puerto de San Fernando en el término de tres meses. Las propuestas serán dirigidas al Presidente de la sociedad, que firma, hasta el 10 del proximo Febrero, en el escritorio núm 87 Calle de la Reconquista.

Buenos Aires Enero 30 de 1868.

p5 e31 Eduardo A. Hopkins

Se alquila Dos piezas amuebladas á hombres solos con asistencia, en la calle del Temple núm. 56. p8 e29

Fondos públicos Se compran de 500 para arriba, al precio de plaza, dando en pago fincas ó terrenos de pueblo ó en los suburbios. Fincas hay donde escojer desde 30,000 ps. m/c hasta 160,000. Tenemos desde 6,000 hasta 140,000, calle Cuyo núm. 113. p3 f2

A. LENNUYEUX
47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes reguliéres de navires á voile pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

A los reclamadores

Del cargamento de la fragata francesa **François Ir.** Procedente del Havre.

Se les previene que no teniendo la Aduana depósitos generales, deben ocurrir á la mayor brevedad posible al escritorio de los señores Señorans y Fuzier, Recoba vieja 33 y 35, lancheros encargados de la descarga del "François Ir" para indicarles donde deben recibir las mercaderias que dicho buque trae á su órden. p15 e18

La Protegida
Para la Laguna de los Padres.

El mayoral y dueño de esta diligencia avisa al público, como á sus favorecedores y á sus amigos en particular, que habiendo establecido una nueva galera á los Montes Grandes y Tuyú que pasa por los puestos siguientes: Chascomús, Dolores, establecimiento de Lucares, estancia de Da. Manuela Diaz. casa de negocio de Da. Clara Goyetea, estancia de Don Agustin Lastra, San Lorenzo de Biasley, estancia del Coronel Acosta, la Union de Peña, la Esperanza de Susbiaurria Divisadero de Anchorena, casa de negocio de D. Pedro Erricaborde, Laguna Juancho, estancia de Don Martin Alzage, casa de negocio de Don Manuel Alejandro. id Seferino Anton, y Masedo, establecimiento de Don Alejandro Seluar.

Saldrá de Buenos Aires este carruage, de administracion calle de Potosi núm, 269, dias 11 y 25 y regresará los dias 16 y 30. p15 e19

Vinos Finos de Oporto Recibimos por el brigue Portugues "Tigre" un grande surtido de Vinos finos de alto Douro, garantido lo vendemos á la mitad de su valor.

Douro do Porto 30 ps. Botella 300 Cajon Parafzo y Azebedo 40 ps. id 450 id Alto Douro de 1840 50 ps. id 550 id. p15 e25

MENSAGERIAS DEL COMERCIO

Administracion calle de Potosi núm. 269.

Diligencia para el Azul por el Ferro-carri del Sud.

SALIDAS.

De Buenos Aires por Altamirano 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

Empresario.— Goñi Cesio y Ca.

Para el Tandil por Chascomús, salidas de Buenos Aires 1, 8, 15 y 23.

Empresario.— Goñi y Cervera.

Para la Ensenada, Magdalena é Invernadas, salidas de Buenos Aires, á las seis de la mañana, 5, 15 y 25,

Empresario.— Daniel S. Rodriguez.

Para Ranchos por Altamirano (estacion del Ferro-carril del Sud.) Todos los Martes: para carga y correspondencia todos los dias.

Empresarios. Garat y Lopez.

Mensagerias
ROSA DEL SUD

Administracion calle Potosi núm. 269.

Salidas de Buenos Aires para Chascomús y Dolores 1, 3, 5. 5, 7, 9, 11, 13. 15. 17, 19, 21, 23, 25. 27, 29.

Salidas de Buenos Aires para el Moro por Chascomús, Dolores 7, 17 y 27.

Empresario.— Antonio Artabunaga.

Laguna de los Padres por Chascomús, Dolores, salidas de Buenos Aires 5 y 19.

Empresario.—José Moreyra.

Al comercio Desde la fecha hasta el dia 1° de Mayo próximo, todas las personas que compren efectos al contado en la nueva libreria Inglesa, 75 San Martin, tendrán las siguientes rebajas: la del cinco por ciento en las compras desde 200 hasta 1000 pesos m/c y del 10 % en las compras de 1000 pesos m/c para arriba. Aay un surtido inmejorable de articulos de escritorio, articulos de lujo, necesarios de viaje perfumeria etc. todo de las mejores fábricas donde todos hallarán lo que necesiten á ínfimos precios, 75 San Martin 7 75.

Importantisimo
de la Ensenada.

Aviso Municipal

Queda por el presente noticiado á todos lo que hayan elevado á esta Municipalidad solicitudes de solares en la traza de este Pueblo, que en el pieciso término de quince dias contados desde la fecha, para los de este vecindario, y en el de veinte y cinco dias para los que no residan en él, tienen que presentarse á la Secretaria Municipal, á recibirse de la solicitud despachada que les corresponda y dejar abonado el importe de derecho competente á la Municipalidad, y señalándose igual término á los que habiéndola elevado no han concurrido hasta la fecha á solicitar el despacho de la comision de solares, en la inteligencia de que vencido dicho plazo, se considerará perdido todo derecho al sitio solicitado y procederase á nueva concesion.

Ensenada, Enero 25 de 1868.

El Presidente.
Tomas Garcia.
Pedro Vitali.
p25 e26 Secretario.

Tablillas para persianas Se han recibido en el corralon de maderas calle Esmeralda núm. 87. p5 e29

Al comercio

Se pide á todos los que tengan créditos contra el finado Sr. D. Tomás Bicker del almacen del Monte de presentarlas á la brevedad posible en la calle Rivadavia 255, tambien se ruega á los deudores del finado se sirvan pasar por esta casa para dar los respectivos saldos. p8 e31

Para Génova

Directamente.

Saldrá para dicho punto el 29 de Febrero del corriente la barca italiana de primera clase **Elelia** capitan Vincuezo Bollera.

Admite carga y pasageros para los cuales tiene las mayores comodidades.

Para tratar ocúrrase á sus consignatarios calle Salta núms. 29 y 31. p15 f1

LOTERIA DE CORRIENTES

PREMIO MAYOR

Mil onzas de oro

Tiene 600 suertes

Se juega el 8 de Febrero.

Tiene á mas dos aproximaciones de 400 patacones cada una que no se deducen del premio mayor.

Corrientes, Enero 24 de 1868.

La Empresa.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL
134—Calle de Cuyo—134

F. Javier Monzon.

Habiendo logrado este artista, por la perfeccion de sus retratos, formarse una numerosa clientela, ha importado de Paris dos máquinas que por su mecanismo simplifican las operaciones de tal modo, que le permiten hacer en favor de la misma la siguiente:

Rebaja de precios.

Retratos en tarjetas. 60$ la docena.
Id abrillantados. 80 id id.
Id Bustos fondo degradado color gris. (especialidad en esta clase) 100 id id.
Retratos de familia, de dos, tres ó cuatro personas, bustos en una misma tarjeta, 150, 200 y 300 id id.
Id de doble placa que antes los hacia al precio de 700$ uno. á 250.
Id bustos casi del tamaño natural, que antes los hacia á 900$ á 360.
Grupos de familias, reproducciones de cuadros y de retratos.

Durante la estacion del calor no se trata desde las ocho de la mañana, lo mismo los dias nublados que los de Sol. p6 f4

El doctor en Medicina Juan Antonio Argerich avisa á sus clientes haber trasladado el estudio á la calle de Méjico núm 230. p6 f2

Bramante Real Corona

Se aviva á los interesados en este articulo que se ha introducido ultimamente en plaza una falsificacion del mismo y que deben fijarse en que las piesas del lejitimo, llenan estampado en cada una.

Barbour Barclay y Ca.
Buenos Ayres y Montevideo.
Chacabuco 13. p3 f2